



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
CELEGIO DE PEDAGOGÍA

**“LOS CENDIS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA: LA
EXPERIENCIA DE UN MODELO PEDAGÓGICO PARA EL
SERVICIO EDUCATIVO DE TIEMPO EXTRA”.**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

BERENICE CASTRO CABALLERO

ASESOR:

LIC. FERNANDO CUELLAR REYES





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias a todos por su apoyo, cariño y confianza. Es un gran logro, pero aun faltan más por venir.

Al gran amor de mi vida, a mi hija Sharon, por el tiempo que dedique a este trabajo el cual le correspondía.

*Oh Jehová, tú me has escudriñado completamente, y me conoces.
Tú mismo has llegado a conocer mi sentarme y mi levantarme. Has considerado mi pensamiento desde lejos. Mi viajar y mi yacer tendido has medido, y te has familiarizado hasta con todos mis caminos. Pues no hay una sola palabra en mi lengua, cuando, ¡mira!, oh Jehová, tú ya lo sabes todo.
Detrás y delante, me has sitiado; y pones tu mano sobre mí.
Si tomara las alas del alba, para poder residir en el mar más remoto, allí, también tu propia mano me guiaría, y tu diestra me asiría.*

GRACIAS DIOS
Salmos 139: 1-6, 9-10.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL.	
1.1 Antecedentes y características generales de la Delegación Iztapalapa.	5
1.2 Estructura Orgánico Administrativa de la Delegación Iztapalapa.	12
1.3 Área específica donde se desarrolla la experiencia profesional.	19
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.	
2.1 La etnografía como fundamento de investigación educativa.	27
2.2 La educación preescolar.	
2.2.1 Antecedentes de la educación preescolar.	31
2.2.2 Sustento legal.	41
2.2.3 La educación preescolar.	43
2.3 El juego como herramienta del aprendizaje.	
2.3.1 Orígenes del juego.	50
2.3.2 Teorías del juego.	56
CAPÍTULO 3. PROPUESTA DE MODELO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL SERVICIO DE TIEMPO EXTRA EN LOS CENDIs DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.	61
3.1 Diagnóstico de Necesidades.	62
3.2 Metodología.	
3.2.1 Diseño de instrumentos.	63
3.2.2 Aplicación de los instrumentos.	72
3.2.3 Recopilación de los resultados.	72
3.2.4 Análisis de los resultados.	75
3.3 Estrategias de Intervención Pedagógica.	84
3.4 El Taller como modelo educativo.	86
3.5 Programa de Tiempo Extra.	88
3.6. Lineamientos del Programa del Tiempo Extra.	92
CAPÍTULO 4. ALCANCES DE LA EXPERIENCIA.	
4.1 Análisis de la relación entre la formación del pedagogo con la práctica profesional en los Centros de Desarrollo Infantil.	94
4.2 Sugerencias para la formación del pedagogo en la práctica profesional.	105
4.3 Perspectiva del Programa de Tiempo Extra.	107
4.4 Reflexiones finales	110
FUENTES CONSULTADAS.	114
ANEXOS.	119

INTRODUCCIÓN

La Pedagogía es un conjunto de saberes de carácter humanístico y reflexivo, que se encarga fundamentalmente de analizar y desarrollar estrategias que ayuden a lograr los objetivos del fenómeno educativo, evaluando problemáticas desde una perspectiva histórica, política, social, económica y cultural con bases teórico-metodológicas propias del campo.

Jacques Delors desde una visión humanista de la educación considera que:

El objetivo de la educación, es mover al individuo de una situación heterónoma a una autónoma. El fin educativo es la formación de hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación. En esto consiste el hecho humano de la educación, en la formación de la conciencia moral, en la capacidad de discernir entre el bien y el mal.¹

Es por ello, que la Pedagogía dentro de la sociedad ha sabido ubicarse, formando profesionistas de la educación, capaces de integrarse a un campo profesional que lo defina como experto, solvente para encarar una problemática educativa con uso de estrategias y acciones que le ayuden a proponer soluciones y llevar a cabo intervenciones educativas.

El campo de acción laboral de los profesionales en Pedagogía es amplio, basta señalar que puede ubicarse en: instituciones educativas de cualquier nivel en las áreas de planeación, formación, capacitación y evaluación docente; en instituciones de educación especial; en centros de investigación educativa, así como en centros psicopedagógicos y departamentos de orientación vocacional; en el ámbito empresarial, en los departamentos de planeación y capacitación; en clínicas o centros culturales y de recreación, editoriales y despachos de asesoría y consultoría profesional, entre otros.

En este contexto, la experiencia profesional que se presenta en este documento se desarrolló en la Delegación Política de Iztapalapa, específicamente en la Dirección General de Desarrollo Social, dentro de la Coordinación de Estancias Infantiles y Bibliotecas. Como parte de las actividades realizadas, se evaluó el

¹ DELORS, Jacques. *La educación encierra un tesoro*, p. 34.

servicio denominado “TIEMPO EXTRA” dentro de los Centros de Educación Infantil (CENDIs), el cual consiste en la atención de los infantes cuatro horas adicionales al horario establecido por la Secretaría de Educación Pública, es decir de 14:00 a 18:00 horas.

Ante una notable necesidad educativa en dicho servicio, se recabó información acerca del trabajo docente y pedagógico realizado en los Centros de Desarrollo Infantil en dicho horario adicional.

Los datos obtenidos, evidenciaron una carencia de actividades educativas planeadas por parte de directivos y educadoras así como de la repetición del modelo educativo desarrollado en el turno matutino. Ante esta problemática, se hizo necesario generar una propuesta pedagógica que definiera objetivos y actividades que beneficiarán el desarrollo psicoeducativo de los niños. Contribuyendo además a que la percepción de la comunidad no fuera únicamente la de cuidar niños.

Es oportuno señalar la prioridad que implica el conocer a fondo la institución donde estaremos inmersos, particularmente si se trata de una institución educativa, donde convergen grupos de formación heterogénea, es decir, no podemos quedarnos rezagados del conocimiento que creemos es exclusivo de otras áreas, siendo que un pedagogo tiene que saber dónde está actuando.

Por todo lo anterior, el motivo principal que me ayudó a determinar esta modalidad de titulación: *Informe Académico por Actividad Profesional* fue la necesidad de organizar y sistematizar los conocimientos adquiridos durante la carrera con la práctica profesional. Es por ello, que la finalidad del presente trabajo es mostrar y destacar el papel que desempeña el pedagogo dentro de una institución educativa a nivel de educación preescolar; laborando en diferentes áreas como: planeación, formación docente, e investigación educativa, entre otras.

El presente trabajo es una descripción detallada de mi experiencia en el área pedagógica de los CENDIs de la Delegación Iztapalapa, donde tuve la oportunidad de trabajar en diferentes actividades, entre las cuales, puede mencionarse la participación en la elaboración del Programa de TIEMPO EXTRA, un servicio muy importante para los padres de familia, puesto que sus hijos continúan más tiempo en

la Institución, lo que generalmente, provoca angustia y tensión en los pequeños y en los padres mismos.

Para la elaboración del programa referido, se llevó a cabo un diagnóstico, utilizando para ello el método de investigación etnográfico, el cual me permitió llegar a identificar necesidades, teorizando el objeto de estudio y, finalmente, planeando actividades bajo la modalidad de taller. Dicho programa tiene el propósito de beneficiar a los niños que se encuentran en los 25 planteles que están bajo el auspicio de la Delegación Iztapalapa, con el beneficio adicional de contar con el servicio de estancias prolongadas, ayudando a evitar tiempos de ocio y aminorar el tiempo de espera de los niños.

Las actividades desarrolladas ayudan a mostrar el trabajo pedagógico realizado en una institución educativa, a partir de su referente institucional, para situar la profesión del pedagogo, resaltando la participación en el diseño del Programa de TIEMPO EXTRA; así mismo, la aplicación de criterios metodológicos para diagnosticar y diseñar una propuesta bajo un modelo educativo basado en una pedagogía lúdica donde se aprende jugando.

De tal manera que dicho conocimiento y aplicación permita brindar a los niños y a las educadoras, herramientas necesarias para realizar un mejor trabajo y sustentar su estancia con actividades previamente estructuradas.

El presente informe de actividades profesionales se desarrolla en cuatro capítulos, los cuales se enfocan en describir la propuesta educativa brindando un marco teórico sobre los niños en edad preescolar atendiendo a una necesidad de mejoramiento del servicio educativo.

El primer capítulo se denomina *Marco de Referencia Institucional*, incluye los antecedentes generales de la Delegación Iztapalapa, sus características, su estructura orgánico administrativa y los servicios que presta la Coordinación de Desarrollo Educativo en la Dirección General de Desarrollo Social, al que pertenecen los Centros de Educación Infantil (CENDIs) donde se desarrolló la práctica profesional.

El segundo capítulo aborda el *Marco Teórico de la experiencia educativa*, y está dividido en tres partes: primero, se fundamenta y da sustento teórico y metodológico a la propuesta educativa describiendo a la investigación etnográfica como el fundamento de investigación cualitativa que se retoma para la detección de necesidades; el siguiente apartado describe los antecedentes y la situación actual de la educación preescolar en México, su marco legal y los aspectos conceptuales de aprendizaje en la edad preescolar, desde una perspectiva constructivista. Además, se abordan las características del Programa de Educación Preescolar, que actualmente rige este nivel educativo, contextualizando los contenidos de aprendizaje. Y, por último, se desarrolla la fundamentación metodológica que tiene la propuesta bajo un modelo *Lúdico*, definiendo la historia, las características y las principales teorías que se refieren al Juego.

El tercer capítulo llamado *Propuesta de Modelo de Intervención Pedagógica en el Servicio de TIEMPO EXTRA en los CENDIs de la Delegación Iztapalapa*, comprende los aspectos metodológicos para la planeación de este programa; los lineamientos sugeridos y el desarrollo práctico de la propuesta.

Por último, en el cuarto capítulo, analizo los alcances y los obstáculos enfrentados durante la actividad profesional, así como la reflexión del objeto de estudio, el quehacer del pedagogo y las conclusiones generales sobre la labor realizada en la Supervisión Técnica Pedagógica en los Centros de Desarrollo Infantil.

Aunque formalmente como pedagoga, ésta resultó ser la primera experiencia laboral, cabe destacar que durante el proceso fue muy difícil abordar un campo propio de la carrera ya que, en ocasiones, la práctica tiende a rebasar la teoría; fue una experiencia que expuso mis fortalezas y debilidades ante una actividad profesional, lo cual me motiva a continuar aprendiendo acerca de este fenómeno tan cambiante como lo es la educación.

CAPÍTULO 1

MARCO REFERENCIAL INSTITUCIONAL

1.1 Antecedentes y características generales de la Delegación Iztapalapa

El nombre de la Delegación Iztapalapa proviene de la lengua náhuatl, (*Iztapalli-losas o lajas, Atl-agua, y Pan-sobre*) que puede traducirse como *En el agua de las lajas*. Este topónimo describe su situación ribereña, ya que como es sabido esta demarcación, junto con otros espacios aledaños, tuvo su asentamiento parte en tierra firme y otra en el agua, conforme al conocido sistema de chinampas².

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

DISTRITO FEDERAL	SUPERFICIE: 117 km ²
México	POBLACIÓN: 1.820.888 habitantes
	CABECERA: Iztapalapa de Cuitláhuac
	GENTILICIO: Iztapalapense CÓDIGO INEGI: 007.
	Esquema representativo de la Delegación Iztapalapa.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional

Al igual que las demás Delegaciones, Iztapalapa cuenta con un conjunto de factores de variación territorial, la cual cumple con lo que el Art. 110³ del Estatuto de Gobierno toma en cuenta para denominarla Delegación:

- I. Población;
- II. Configuración geográfica;
- III. Identidad cultural de los habitantes;
- IV. Factores históricos;

²<http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/0101020000_2005.htm> [fecha de consulta: 12/10/2007]

³“Estatuto de Gobierno del D.F”, en <<http://www.asambleadf.gob.mx/>> [fecha de consulta: 14/10/2007]

- V. Condiciones socioeconómicas;
- VI. Infraestructura y equipamiento urbano;
- VII. Número y extensión de colonias, barrios, pueblos o unidades habitacionales de las Delegaciones;
- VIII. Directrices de conformación o reclasificación de asentamientos humanos con categoría de colonias;
- IX. Previsión de los redimensionamientos estructurales y funcionales delegacionales
- X. Presupuesto de egresos y previsiones de ingresos de la entidad.

Colinda al norte con la Delegación Iztacalco; al sur con las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac; al oriente con el Estado de México; al poniente con la Delegación Coyoacán y con la Delegación Benito Juárez. Por la Delegación atraviesa el Río Churubusco que al unirse con el Río de la Piedad (ambos actualmente entubados), forman el Río Unido. También la cruza el Canal Nacional, actualmente una parte descubierta y otra convertida en Calzada de la Viga.

La Delegación *Iztapalapa* se encuentra situada en la región Oriente de la Ciudad de México o Distrito Federal, --Capital de los Estados Unidos Mexicanos-- cuenta con una superficie aproximada de 117 kilómetros cuadrados, mismos que representan casi el 8% del territorio de la Capital de la República, y su altura sobre el nivel del mar es de 2100 mts.

La jurisdicción tiene como rasgo característico, el que además de confluir con otras Delegaciones del Distrito Federal, involucra en sus límites a municipios pertenecientes al Estado de México, lo que obliga a que la política de desarrollo delegacional tenga que atender la compleja problemática que este tipo de conurbación genera (Ver cuadro 1).

MAPA GEOGRÁFICO DEL DISTRITO FEDERAL



Cuadro 1

La población inmigrante se ha asentado en su mayoría al sur oriente de la Delegación, es decir, en las faldas de la Sierra de Santa Catarina, ocupando terrenos sin vocación para uso urbano. Lo anterior nos permite ubicar que en los últimos 30 años, Iztapalapa ha sido la principal reserva territorial para el crecimiento urbano del Distrito Federal y que ha cumplido una importante función en la redistribución de la población, alojando una proporción muy significativa de la construcción de nueva vivienda.

El crecimiento demográfico de la Delegación representa una alta proporción del incremento total de población del Distrito Federal. Iztapalapa ha conformado entre el 18% y 21% de la población total del Distrito Federal en los distintos momentos censales que se mencionan: en 1990 (alrededor del 18.1%); 1995 (aproximadamente el 19.9%); 2000 (alrededor del 20.6%); y, 2005 (aproximadamente 20.8%)⁴. Según el Censo de Población del año 2005, Iztapalapa tenía una población de 1,820,888 habitantes, que la convierten en la demarcación más poblada de la capital mexicana, y de una de las más pobladas de todo el país, con una densidad aproximada de 12,000 personas por kilómetro cuadrado.⁵

En la década, 1970-1980, hubo un incremento al 54.3% del crecimiento del DF. En la década 1980-1990, la Delegación tuvo un crecimiento de 341,088 habitantes,

⁴ “II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005”, en <http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/⁴
[fecha de consulta: 14/10/2007]

⁵ *Ídem.*

superior en 1.6 veces al crecimiento total del Distrito Federal, indicando que Iztapalapa fue asiento de numerosas familias que abandonaron las delegaciones centrales y fue destino de familias procedentes de otras entidades federativas. En los últimos años ha alojado el 83.7% del crecimiento del Distrito Federal, agotando prácticamente su reserva de suelo urbanizable.

En términos de la población por sexo, el 49% corresponde a hombres y el 51% a mujeres. En lo que se refiere a la población por edades, el mayor rango está comprendido entre los 20 y los 25 años de edad.

Iztapalapa cuenta con el mayor número de población de las Delegaciones del Distrito Federal, le sigue la Delegación Gustavo A. Madero con una diferencia de 537,751 habitantes menos. Si realizamos un comparativo entre Iztapalapa y Milpa Alta, resulta que habitan 1, 674,929 más seres humanos en Iztapalapa que en la de menor población. La siguiente tabla nos muestra gráficamente, la población de cada Delegación, así como el porcentaje total que cada una ocupa dentro del Distrito Federal.

ORDENAMIENTO DE LAS DELEGACIONES SEGÚN SU POBLACIÓN TOTAL		
INEGI ⁶		
Delegación	Población (2005)	Superficie (km²)
Distrito Federal		1.479,00
Álvaro Obregón	706.567	96,17
Azcapotzalco	425.298	33,66
Benito Juárez	355.017	26,63
Coyoacán	628.063	54,40
Cuajimalpa	173.625	74,58

⁶ <http://wikipedia.org/Delegaciones_del_Distrito_Federal>[fecha de consulta:06/11/2007]

Cuauhtémoc	521.348	32,40
Gustavo A. Madero	1.193.161	94,07
Iztacalco	395.025	23,30
Iztapalapa	1.820.888	117,00
Magdalena Contreras	228.927	74,58
Miguel Hidalgo	353.534	46,99
Milpa Alta	115.895	228,41
Tláhuac	344.106	85,34
Tlalpan	607.545	340,07
Venustiano Carranza	447.459	33,40
Xochimilco	404.458	118,00

En cuanto al **comercio**, en la Delegación *Iztapalapa* son significativas algunas unidades de comercio y abasto: tomando como las más importantes *los tianguis* que son el sector más amplio por unidad, enseguida las concentraciones, mercados públicos, mercados sobre ruedas y, por último, la Central de Abasto.

En el Distrito Federal el porcentaje de la población con estudios de instrucción posprimaria ha aumentado a 64.6%; sin embargo este aumento no ha sido general para todo el Distrito Federal, *Iztapalapa* tiene un 57.7% que comparado con el 37.7% del 2000, nos da una referencia considerable de quienes tienen educación posprimaria.

En cuanto a la asistencia escolar de la población iztapalapense y de acuerdo con los criterios del INEGI, para el año 2005, según los resultados del II Censo Nacional de Población y Vivienda, la población correspondiente al rango de 5 años en relación a casi el 90% sobre el total de 1 millón 820 mil 888 habitantes. Este porcentaje equivale a 1 millón 630 mil 204 habitantes; 48% hombres y 52% mujeres. (Ver cuadro 2).

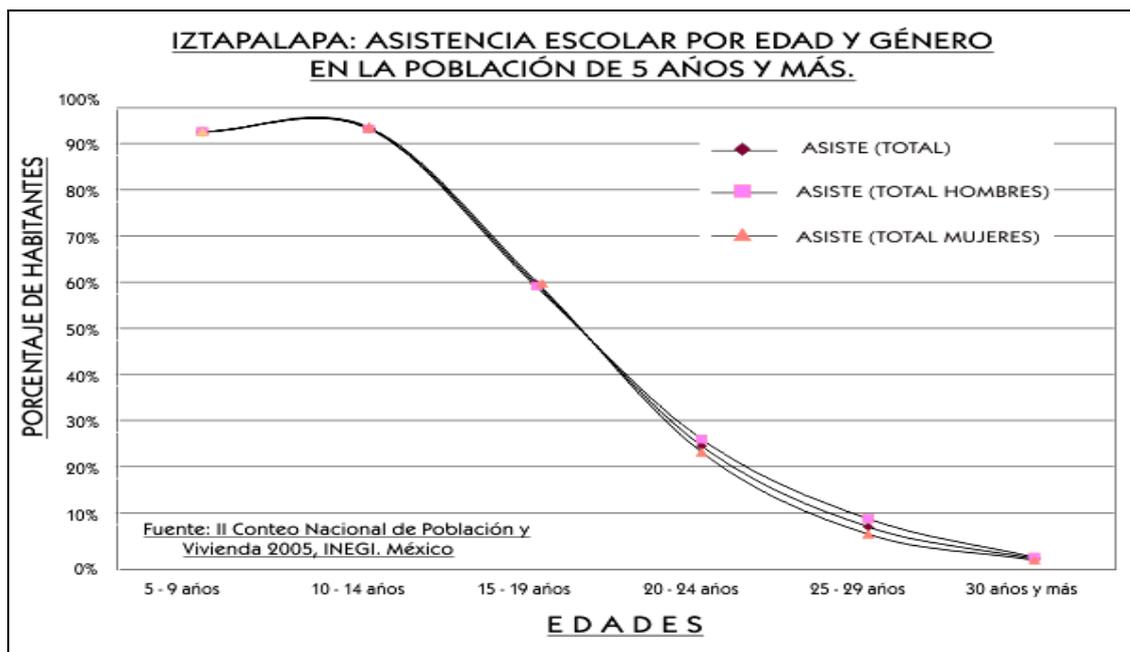
En cuanto a las condiciones de asistencia escolar de la población iztapalapense, y en términos generales: cerca del 31% del rango de población contemplado (5 años y más) asiste a algún centro educativo (equilibrados relativamente en términos de género, 51% de ellos es población masculina; el restante 49% es población femenina), mientras que alrededor del 69% se encuentra en condiciones de inasistencia escolar (47% de ellos son hombres y el 53% mujeres).

Un porcentaje diminuto de las cifras del conteo para la delegación (0.7%) representa al rubro de asistencia no especificada. El comportamiento general de la asistencia escolar es la siguiente:

- El 95% de la población entre 5 y 9 años asiste a la escuela, por un 3% que no lo hace y un 2% que no especifica su condición de asistencia o inasistencia.
- La población de 10 a 14 años se caracteriza por un 96% que si asiste a algún centro de educación y por otro 4% que no asiste.
- Aproximadamente el 62% de la población de 15 a 19 años se encuentra asistiendo a centros de educación, mientras que el 37% no acude a centro educativo alguno y un 1% no especificó su condición de asistencia.
- Para el grupo de edad de 20 a 24 años un 27% se encuentra en condición de asistencia a centros educativos por un 72% que no lo estaba y otro 1% no especificado.
- Entre la población de 25 a 29 años un valor cercano al 10% asiste a algún centro educativo, mientras que un 90% ya no lo hace.⁷

Del segmento de población de 30 años y más apenas el 3% aún asiste a algún centro educativo y, en contraparte, el 97% ya no lo hace.

⁷ <http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/0102050002_2009.html>[fecha de consulta:22/10/2009]



Cuadro 2

En la Delegación las escuelas cubren todos los niveles educativos; el 38.6% corresponde al nivel preescolar y el 41% al de primaria. En el nivel medio superior destacan la Preparatoria de la Ciudad de México, el C.C.H Oriente y el Colegio de Bachilleres, planteles 6 y 7.

Respecto a los niveles profesional y medio superior se cuenta con 51 escuelas en la demarcación. Alberga cinco instituciones públicas de educación superior en su territorio éstas son la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza (UNAM), la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I), el campus Sur de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) y los *campus* Iztapalapa y San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). La UACM es la más joven de ellas, creada por el Gobierno del Distrito Federal con el propósito de ampliar la oferta de instrucción superior gratuita en el Distrito Federal. En conjunto, estas instituciones atienden a cerca de 30 mil estudiantes en los campos de las ciencias médicas, ciencias sociales e ingenierías.

El índice de aprovechamiento en primaria es del 96.1%, en secundaria 74.8%, mientras que un gran sector tiene que abandonar su instrucción para integrarse al trabajo.

Con este referente general de la Delegación Iztapalapa, podremos partir para poder analizar la Institución de la cual hablaremos, tomando en cuenta la dimensión que esta Delegación tiene, comparada con otras.

1.2 Estructura Orgánico Administrativa de la Delegación Iztapalapa.

Todas las instituciones tienen una Estructura Orgánica la cual puede ser formal o informal. La formal es la estructura explícita y oficialmente reconocida por la institución. La estructura de las instituciones corresponde a los individuos que componen la organización, no en función de su ubicación en la estructura formal, sino en función de influencia sobre otros miembros⁸.

En consecuencia se puede establecer que la estructura organizativa de una institución es el esquema de jerarquización y atribuciones asignadas a los miembros o componentes de la misma. Jerarquizar es establecer líneas de autoridad (de arriba hacia abajo) que ayuden a delimitar la responsabilidad de cada empleado ante un supervisor inmediato. Esto permite ubicar a las unidades administrativas en relación con las que le son subordinadas en el proceso de la autoridad. El valor de una jerarquía bien definida consiste en que reduce la confusión respecto a quien da las órdenes y quien las obedece. Define como se dividen, agrupan y coordinan formalmente las tareas en los puestos.

En general, una Estructura Orgánica se refiere a la organización de una institución o servicio público la cual está regida por una Ley Orgánica que es considerada una norma de rango legal que, generalmente, se encuentra en un nivel jerárquico superior o que se requiere constitucionalmente para regular ciertas materias. Por lo general, se oponen o distinguen de la ley ordinaria a nivel competencial. Habitualmente para la aprobación de leyes orgánicas son necesarios requisitos extraordinarios como, por ejemplo, mayoría absoluta o cualificada.

La Estructura Orgánica de la cual depende la Delegación Iztapalapa tiende a ser *lineal* ya que está basada en la autoridad directa del jefe sobre los subordinados, por ejemplo la estructura militar. Ésta obedece al hecho de que entre el superior y

⁸ <<http://www.monogafias.com/trabajos6/napro.shtml>>[fecha de consulta:11/11/2007]

los subordinados existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad, cada jefe recibe y transmite todo lo que sucede en su área puesto que las líneas de comunicación se establecen con rigidez y tienen solo dos sentidos: uno orientado hacia arriba que lo une al cargo superior y representa la responsabilidad frente al nivel más elevado y otro orientado hacia abajo que lo une a los cargos directamente subordinados y representa su autoridad sobre el nivel más bajo. Y tiene autoridad única y absoluta sobre sus subordinados.

Las ventajas de esta Estructura Lineal:

- Es sencilla y de fácil comprensión: debido a que la cantidad de cargos es relativamente pequeña, la cúpula solo representa un cargo centralizador y el subordinado únicamente se relaciona con su superior.
- Establece una clara delimitación de las responsabilidades de los cargos involucrados: esto proporciona una jurisdicción notablemente precisa.
- Propiciar una estabilidad considerable: permite el funcionamiento tranquilo de la organización gracias a la centralización del control y de las decisiones por un lado y a la rígida disciplina garantizada por la unidad de mando por el otro.

Las desventajas de esta Estructura Lineal:

- Rígida e Inflexible: la estabilidad y la constancia de las relaciones formales pueden conducir a la rigidez y a la inflexibilidad de la organización lineal lo que dificulta la innovación y la adaptación de la organización a nuevas situaciones o condiciones externas.
- Excesivo énfasis en la jefatura: la unidad de mando hace del jefe un generalista que no puede especializarse en nada, la organización lineal impide la especialización puesto que ocupa a todos los jefes en todos los asuntos posibles en la organización.

Esta estructura es representada gráficamente mediante un *Organigrama*, éste se encargará de señalar la vinculación que existe entre sí de los departamentos a lo largo de las líneas de autoridad principales. Son sistemas de organización que se representan en forma intuitiva y con objetividad representándose, por la unión de los

cuadros mediante líneas, los canales de autoridad y responsabilidad. También son llamados cartas o gráficas de organización.

Sus funciones principales son:

- Descubrir y eliminar defectos o fallas de organización.
- Comunicar la estructura organizativa.
- Reflejar los cambios organizativos.

Al hablar del organigrama representativo de la Delegación Iztapalapa estamos hablando de un *Organigrama Vertical* cada puesto subordinado a otro se representa por cuadros en un nivel inferior, ligados a aquel por líneas que representan la comunicación de responsabilidad y autoridad. De cada cuadro del segundo nivel se sacan líneas que indican la comunicación de autoridad y responsabilidad a los puestos que dependen de él y así sucesivamente. Además, indica en forma objetiva las jerarquías del personal.

Ahora bien, la estructura orgánica funcional de la Delegación Iztapalapa está sustentada en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal⁹. La cual especifica que la administración pública del Distrito Federal tendrá a su cargo los servicios públicos considerando la capacidad administrativa y financiera de la entidad,¹⁰ siendo la delegación Iztapalapa una de las delegaciones más grandes e importantes por el número de habitantes y por el presupuesto anual que recibe la demarcación.

De esta manera es como las Delegaciones ejercen con autonomía de gestión sus presupuestos observando las disposiciones legales y reglamentarias, así como los acuerdos administrativos de carácter general de la Administración Pública Central.

Y como parte del organigrama institucional de la Delegación Iztapalapa se encuentra la Dirección General de Desarrollo Social, donde se llevo a cabo la experiencia profesional, la cual presenta las siguientes atribuciones:

⁹ <<http://www.asambleadf.gob.mx/>>[fecha de consulta:20/11/2007]

¹⁰ <<http://www.asambleadf.gob.mx/al/pdf>>[fecha de consulta:20/11/2007]

Artículo 28¹¹:

I. Formular, fomentar y ejecutar políticas y programas generales para el desarrollo social con la participación ciudadana, que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como establecer lineamientos generales y coordinar los programas específicos que en esta materia desarrolle la Delegación;

VI. Formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas y programas que promuevan la equidad y la igualdad de oportunidades que eliminen los mecanismos de exclusión social de grupos Sociales de atención prioritaria: mujeres, niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad;

VII. Promover la coordinación de acciones y programas de combate a la pobreza que se ejecuten en el Distrito Federal;

VIII. Establecer, fomentar, coordinar y ejecutar políticas y programas en materia de asistencia social en el Distrito Federal;

XI. Promover, fomentar y coordinar acciones para prevenir y combatir la desintegración familiar;

XIII. Proporcionar mediante un servicio público telefónico información, orientación y apoyo, así como asistencia médica, legal y psicológica a la población en general;

XVI. Fomentar la participación de las organizaciones civiles y comunitarias, de las instituciones académicas y de investigación y de la sociedad en general, en el diseño, instrumentación y operación de las políticas y programas que lleve a cabo la Secretaría de Educación Pública;

XVII. Apoyar iniciativas y proyectos de la sociedad relacionados con las materias a cargo de la Secretaría de Educación Pública;

XVIII. Coordinarse con las dependencias, entidades, órganos desconcentrados de la Administración Pública del Distrito Federal, de la Federación y de otras entidades federativas, en los ámbitos de su

¹¹Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, en <<http://www.asambleadf.gob.mx/al/pdf/010803000061.pdf>> [fecha de consulta: 01/12/2007]

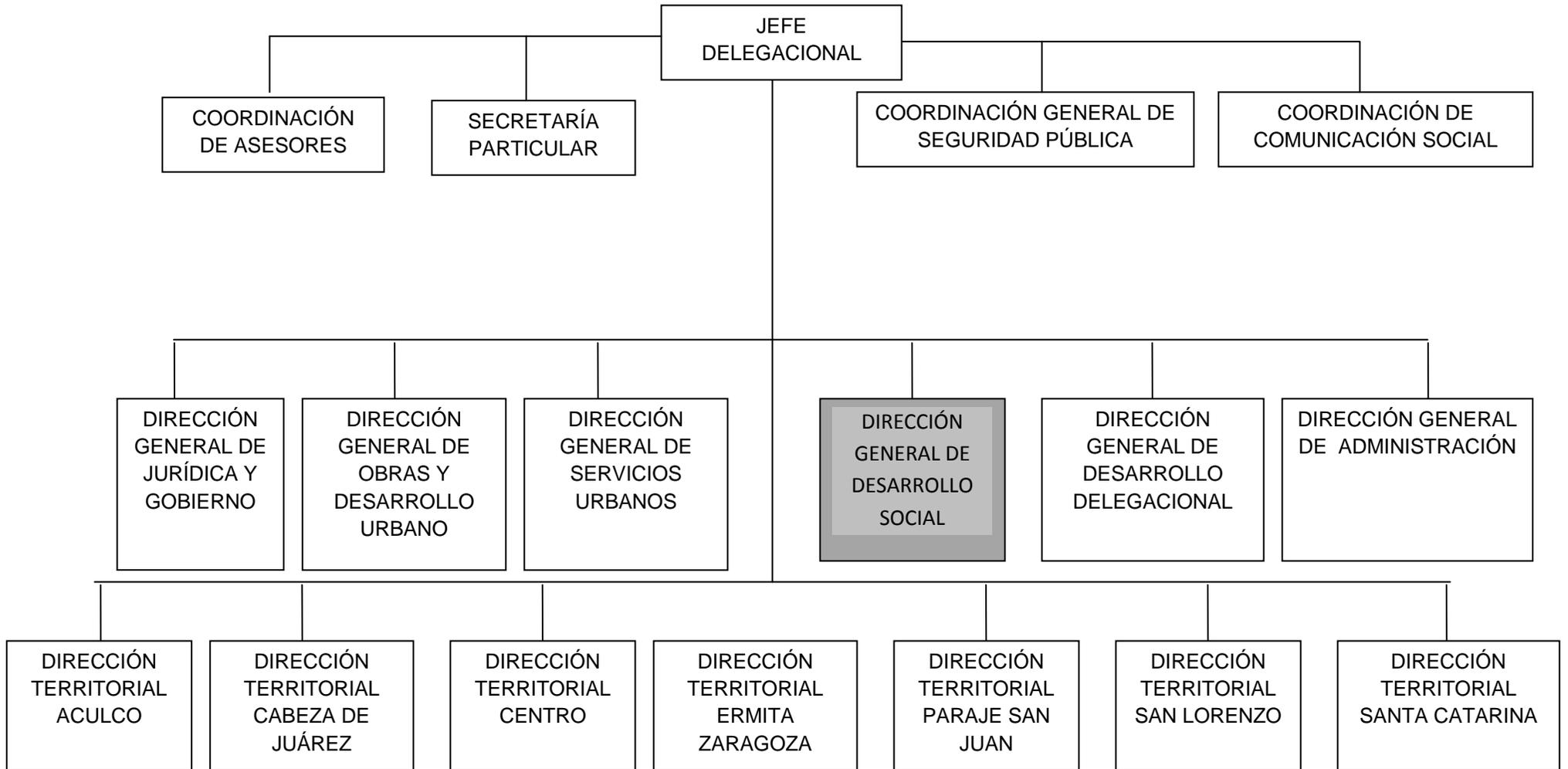
competencia, de acuerdo con lo establecido por las disposiciones jurídicas de la materia; y

XIX. Las demás que le atribuyan expresamente las leyes y reglamentos.

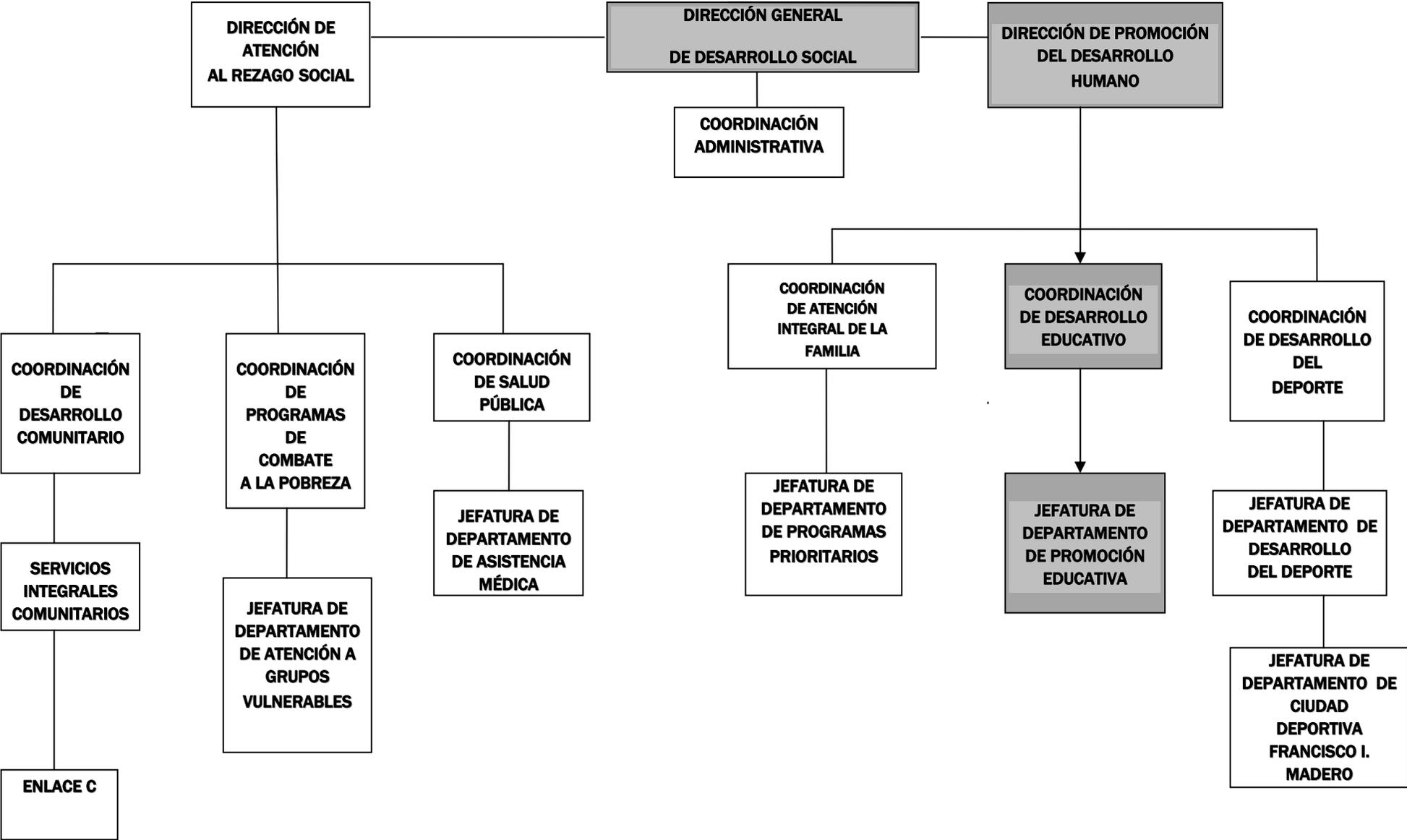
Cuando algún plan, programa de apoyo y/o política social incida en el proceso educativo en el Distrito Federal, el mismo se desarrollará y ejecutará por la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal.

En virtud de lo anterior, se presenta la estructura orgánica actual de la Delegación Iztapalapa:

ESTRUCTURA ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



1.3 Área específica donde se desarrolla la experiencia profesional.

En apego a lo señalado en el Reglamento Interior Capítulo II, Artículo 128, del Gobierno del Distrito Federal que define el ámbito de competencia de la Dirección General de Desarrollo Social¹², se establecen las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social, con los siguientes objetivos:

- Establecer las políticas y lineamientos para la operación de los Programas.
- Definir los criterios de coordinación operativa y los niveles de responsabilidad de cada instancia que interviene en la operación de los mismos.
- Asegurar que la aplicación de los recursos públicos sea eficiente, eficaz, equitativa, oportuna y transparente.

En la Delegación Iztapalapa, se cuenta con una Infraestructura en donde se promueven actividades encaminadas a la integración familiar, capacitación para el trabajo, promoción de la convivencia social, beneficiando una población de 350 000 entre niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

ACTIVIDADES	INFRAESTRUCTURA	N. DE CENTROS
Educativas	Centros Sociales	28
Deportivas		
Culturales		
Salud	Centros Comunitarios	42
Recreación		
Capacitación		
		TOTAL: 70

La Delegación Iztapalapa mediante la Coordinación de Estancias Infantiles y Bibliotecas otorga el servicio de educación preescolar en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) atendiendo aproximadamente a 2,500 niños anualmente.

¹² MARTÍNEZ Meza, Horacio. *Comparecencia: Comisión de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa*, en el Diario Oficial de la Federación, Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dichos Centros de Desarrollo Infantil (CENDIs) son planteles educativos que tienen como objetivo fundamental brindar asistencia y educación integral a los hijos de madres trabajadoras de escasos recursos, cuyas edades comprendan entre los 45 días de nacido hasta los 6 años de edad.¹³

La Delegación Iztapalapa tiene 31 CENDIs, que ofrecen servicios en dos modalidades:

- a) 6 planteles son considerados Jardines de Niños, ya que atienden una población de Preescolares (3 a 6 años), en un horario comprendido entre las 8:00 a.m. y 12:30 hrs.
- b) 25 planteles que cubren todas las edades, con el beneficio adicional de contar con el servicio de estancias prolongadas, el cual surgió en el año de 1996 a partir de la necesidad de brindar un servicio más amplio que consiste en atender a los niños como consecuencia de las jornadas laborales de sus padres y se puede extender hasta las 18:00 hrs.

Cabe destacar que en ambas modalidades se atiende el servicio con alimentación, apoyo psicopedagógico, médico-preventivo y trabajo social.

Los beneficiarios de este servicio son:

- Niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, primordialmente hijos de madres trabajadoras.
- Padres trabajadores, viudos o divorciados, que tengan la patria potestad del niño y los tutores que así lo acrediten.
- Hijos de madres no trabajadoras, en los casos en que la capacidad instalada de la estancia así lo permita.

La Delegación presta un servicio educativo, a fin de favorecer el desarrollo armónico e integral de los niños a partir de los 45 días de nacido a 5 años 11 meses de edad cumplidos.

El servicio educativo se otorga:

¹³ Reglamento de los CENDIs de la Delegación Iztapalapa. Área Técnica. P. 1.

- Conforme a los programas, manuales e instructivos expedidos por la Coordinación, así como en los programas vigentes de la Educación Inicial y Preescolar de la Secretaría de Educación Pública.
- Dentro de un horario de 8:00 am. a 18:00 pm.
- Conforme a la capacidad instalada en relación al inmueble y al personal adscrito.

El servicio es prestado en las siguientes secciones:

Lactantes A	de 45 días de nacido	hasta 6 meses cumplidos.
Lactantes B	7 meses	hasta 11 meses cumplidos.
Lactantes C	1 año	hasta 1 año 6 meses cumplidos.
Maternal A	1 año 7 meses	hasta 1 año 11 meses cumplidos.
Maternal B	2 años	hasta 2 años 11 meses cumplidos.
Preescolar 1	3 años	hasta 3 años 11 meses cumplidos.
Preescolar II	4 años	hasta 4 años 11 meses cumplidos.
Preescolar III	5 años	hasta 6 años cumplidos.

Las administradoras quienes fungen como directoras de cada uno de los CENDIs son las responsables de la organización, coordinación y verificación de los programas educativos y asistenciales, así como de su evaluación y el cumplimiento del reglamento.

La administradora provee la coordinación y colaboración entre el personal profesional y los padres, a fin de fomentar la corresponsabilidad estancia-padres de familia, con el propósito de coadyuvar a la continuidad de las acciones educativas y asistenciales en el medio familiar.

Las Estancias otorgan los siguientes servicios:

- Preventivo de salud
- Odontológico preventivo
- De Psicología
- De Trabajo Social
- De Nutrición
- Pedagógico.

El servicio pedagógico se basa en los programas vigentes de la SEP y es apoyado por el equipo multidisciplinario de la Coordinación Técnica de Estancias Infantiles; la atención Médica Preventiva se orienta a que los menores aprendan a cuidar su salud y, junto con el área de psicología, se propicia el desarrollo integral y armónico de los niños.

Cada estancia es apoyada por una Trabajadora Social con la finalidad de favorecer la comunicación entre el personal del plantel y la familia del menor, además se cuenta con un área de Nutrición la cual se encarga de supervisar que la alimentación de los niños sea nutritiva y balanceada.

Las Estancias infantiles, están subsidiadas con alimentos de parte de la Delegación Iztapalapa, las cuales comprenden un desayuno y una comida al día.

A continuación se presentan los cuadros de las 31 Estancias Infantiles de la Delegación Iztapalapa, junto con su domicilio y su dependencia territorial, divididos en los dos servicios que se ofrecen.

Estancias.- Estancia prolongada con alimentación¹⁴

ESTANCIA INFANTIL	DOMICILIO	TERRITORIAL
BENITO JUÁREZ	IZTACIHUATL S/N. BARRIO SAN ANTONIO SAN LORENZO TEZONCO. TEL.58 40 77 97	SAN LORENZO TEZONCO
CONSTITUCIÓN DE 1917	AV. PERIFÉRICO S/N. COL. CONSTITUCIÓN DE 1917. TEL. 56 92 78 66	CABEZA DE JUÁREZ
IGNACIO ZARAGOZA	ALFONSO TORO Y JAVIER MARTÍNEZ COL. ESCUADRÓN 201. TEL. 55812345	ACULCO
IZTAPALAPA	CALLE ESTRELLA #17 BARRIO SAN PABLO, IZTAPALAPA. TEL. 56 86 10 09	CENTRO

¹⁴<http://www.iztapalapa.gob.mx/hm/0101010000_2005.html> [fecha de consulta: 18/01/2008]

IZTAPALAPA (MERCADO)	AYUNTAMIENTO ESQ. 5 DE MAYO INTERIOR DEL MERCADO IZTAPALAPA BARRIO SAN LUCAS. TEL. 56 86 43 13	CENTRO
J. AÑO INT. DE LA MUJER	AV. JUÁREZ #48 COL. PROGRESISTA. TEL. 56 14 10 37	CENTRO
J. SANTA CRUZ MEYEHUALCO	CALLE 55, ESQ. AV. 4 U.H. SANTA CRUZ MEYEHUALCO. TEL. 56 91 02 56	CABEZA DE JUÁREZ
JARDÍN NIÑOS HÉROES	CALLE COMBATE DE CELAYA Y ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA S/N U.H. VICENTE GUERRERO	CABEZA DE JUÁREZ
JUAN DE LA BARRERA	JUAN ENRÍQUEZ Y BENITO S. ZENEA COL. JUAN ESCUTIA. TEL. 57 73 18 47	ERMITA ZARAGOZA
LA NORMA	MINA NO. 70 BO. SAN MIGUEL. TEL. 26 36 13 43	CENTRO
LA SEMILLITA	AV. RÍO CHURUBUSCO ESQ. VERACRUZ COL. SAN JOSÉ ACULCO. TEL. 56 34 53 09	ACULCO
LUCRECIA TORIZ	RADAMEX GAXIOLA Y RODOLFO USIGLI COL. ESCUADRÓN 201. TEL. 55 82 66 81	ACULCO
MAGDALENA ATLAZOLPA	AV. DEL ROSAL Y EJE 3 OTE. COL. MAGDALENA ATLAZOLPA. TEL. 56 34 54 93	ACULCO
ORTIZ TIRADO	RÍO FRÍO ESQ. ROJO GÓMEZ COL. ALFONSO ORTIZ TIRADO. TEL. 57 01 64 65	CENTRO
PARAJE ZACATEPEC	EJE 6 SUR, CALLE PISTÓN TERRITORIAL ERMITA ZARAGOZA. TEL. 26 08 33 27	ERMITA ZARAGOZA
PURÍSIMA	HIDALGO Y QUETZAL S/N. COL. LA PURÍSIMA. TEL. 56 12 29 26	CENTRO
SAN ANDRÉS TETÉ PILCO	HUELTACO Y NORMANDIA COL. SAN ANDRÉS TETÉ PILCO. TEL. 56 72 54 86	ACULCO
SAN JUANICO	CALZADA SAN JUANICO Y DIBUJANTES COL. SAN JUANICO NEXTIPAC. TEL. 56 34 47 29	ACULCO
SAN JUAN XALPA	CALLE MANZANARES ENTRE ESTELA Y NAUTLA TERRITORIAL PARAJE SAN JUAN. TEL. 56 14 74 03	SAN LORENZO TEZONCO
SAN LORENZO TEZONCO	DESPOSORIOS Y CANDELABROS COL. SAN LORENZO TEZONCO. TEL. 58 63 34 24	SAN LORENZO TEZONCO
SAN LORENZO XICOTENCATL	TRINIDAD Y ZACANI COL. SAN LORENZO XICOTENCATL. TEL. 26 33 39 20	ERMITA ZARAGOZA

SANTA CRUZ MEYEHUALCO	AV. 4 CALLE 55 COL. SANTA CRUZ MEYEHUALCO. TEL. 26 08 83 12	CABEZA DE JUÁREZ
SANTA MARIA AZTAHUACAN	PALMAS Y EJIDOS PUEBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN. TEL. 56 42 32 68	ERMITA ZARAGOZA
SECTOR POPULAR	RÍO CHURUBUSCO Y SUR 101 COL. SECTOR POPULAR. TEL. 56 70 45 38	ACULCO
SIFÓN	SANTA MARÍA Y AV. DEL ROSAL COL. MAGDALENA ATLAZOLPA. TEL. 56 34 44 14	ACULCO

Jardines de Niños.- Educación Maternal y Preescolar sin alimentación.

JARDÍN	DOMICILIO	TERRITORIAL
APOLOCALCO	CAMINO REAL ESQ. MICHOACÁN COL. SAN FRANCISCO APOLOCALCO	STA. CATARINA
GUSANITO FÉLIZ	CALLE SILOS S/N MERCADO PROGRESO DEL SUR, COL. MINERVA. TEL. 56 97 31 05	ACULCO
J. DE NIÑOS YUNUEN	LEONA VICARIO ESQ. PLATEROS COL. MIGUEL DE LA MADRID. TEL. 15 51 45 34	STA. CATARINA
J. PASTORCITO DE OAXACA	CALLE FCO. VILLA ESQ. C/PLAZA DE SAN LUIS ZONA URBANA DE SANTA MA. AZTAHUACAN. TEL. 56 92 97 44	ERMITA ZARAGOZA
J. SAN LORENZO TEZONCO	AV. TLAHUAC BENITO JUÁREZ MZ. 235 LT.29 COL. EL ROSARIO. TEL. 58 40 13 44	SAN LORENZO TEZONCO
VILLA ESTRELLA	CAMINO AL CERRO DE LA ESTRELLA S/N COL. EL SANTUARIO. TEL. 52 86 76 92	ACULCO

Además, la Coordinación de Estancias Infantiles y Bibliotecas promueve programas anuales como:

Apoyos escolares

Se entrega una beca consistente en un apoyo económico de \$1,200.00, de manera semestral y una despensa trimestralmente. Con esta acción se

beneficia a 9,500 niños y niñas distribuidos en 207 de las 455 escuelas primarias públicas de esta demarcación.

Uniformes deportivos

Se entregan 50,000 uniformes deportivos anualmente.

Programa del “10” perfecto promoviendo la excelencia académica en educación básica

Se entregan 150 computadoras personales y una impresora a los mejores estudiantes de la demarcación, divididos en: Primarias, Secundarias Diurnas y Técnicas de escuelas públicas.

Rincones interactivos

Se tienen instalados 630 equipos de cómputo en 65 planteles de educación preescolar públicos y 15 centros de desarrollo infantil delegacionales.

Servicio de bibliotecas innovadoras

Durante 2007 se automatizarán 10 bibliotecas con 5 computadoras y una impresora, e Internet de banda ancha para proporcionar a los usuarios herramientas que les permitan desarrollar actividades académicas, de consulta bibliográfica y vinculación con universidades públicas.

Se cuenta con 40 MAESTROS JUBILADOS que tienen la función de fomentar la lectura y la asesoría de tareas en las Bibliotecas Públicas Delegacionales, atendiendo mensualmente a 350 niñas, niños y jóvenes.

Ciber-espacios

Se tienen instalados, cinco ciber-espacios, cuatro de ellos cuentan con Bachillerato a Distancia, cada espacio cuenta con 30 equipos de cómputo.

Como se observa, la Dirección General de Desarrollo Social de la Delegación Iztapalapa, fomenta programas y actividades encaminados a la integración familiar, capacitación para el trabajo, promoción de la convivencia social, beneficiando a los ciudadanos de la demarcación.

De esta manera es como la Delegación Iztapalapa, al igual que las demás delegaciones, ofrece oportunidades en el ámbito educativo donde el pedagogo puede incursionar aportando sus conocimientos sobre planeación, capacitación, investigación, diseño de programas, etc.

A continuación se presentan los elementos teóricos que se tomaron en cuenta para el desarrollo de la experiencia profesional, señalando a la investigación etnográfica como el medio que se utilizó para fundamentar la existencia de una necesidad educativa ante la falta de un programa complementario que cubriera un servicio de tiempo extra en los CENDIs de la Delegación Iztapalapa.

Además, se aborda las características generales que nos ayuda a conocer y comprender a nuestra población objetivo. De esta manera, es como las teorías del desarrollo del niño y del juego, se convertirán en una herramienta de aprendizaje fundamental para realizar una propuesta de intervención pedagógica en el ámbito de la educación preescolar.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

2.1 La Etnografía como fundamento de investigación educativa.

La cobertura del sistema educativo en México en las últimas décadas ha sufrido cambios importantes particularmente en lo que se refiere a la educación básica; debido al aumento del número de alumnos, la necesidad de buscar más técnicas y recursos didácticos que promovieran mejores aprendizajes y mayores herramientas a los docentes, además de favorecer con ello la investigación en el ámbito educativo.

De esta forma, la investigación ha estado ligada a los movimientos del sistema educativo en México y los investigadores han abordado los procesos escolares con base en los planteamientos de la diversidad de las disciplinas de las cuales provienen, lo que se hace evidente en los diversos trabajos presentados en jornadas científicas y pedagógicas, y la necesidad de evaluar hechos que continúen fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para impulsar más y mejores conocimientos entre los estudiantes, es necesario continuar realizando investigaciones que pretendan conocer y mostrar lo que se vive dentro de los planteles educativos, ayudando a registrar las necesidades político-cultural y la situación socio-económica, que estén afectando a los estudiantes; es por ello, que resulta conveniente retomar la investigación etnográfica por sus características sobre la observación y la descripción intensiva de lo que ocurre ante un hecho educativo.

La investigación etnográfica tiene sus orígenes en la antropología; siendo su traducción etimológica como *el estudio de las etnias* y significa *el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos*, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y que se tienen ante un hecho.

Como consecuencia, es una descripción de los acontecimientos que tienen lugar en la vida de un grupo; se trata de conocer el punto de vista del sujeto y qué significados tienen para él los hechos.

Para llevar a cabo la investigación etnográfica, es necesario adentrarse en el grupo para hacer adecuadas interpretaciones de los sucesos, si se tienen en cuenta sus significados; no se trata de hacer una fotografía con los detalles externos, hay que ir más a fondo y analizar los puntos de vista de los sujetos y condiciones en que se dan.

También llamada investigación cualitativa, constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación.

Goetz y LeComte definen a la investigación etnográfica como:

*...un método que implica gran rigor teórico, técnico y metodológico, que conlleva a una apertura y flexibilidad para ver, registrar y posteriormente analizar las situaciones que se presenten y que no podemos explicar con los elementos teóricos previos o iniciales; implica la superación del dato empíricamente registrado a través de la interpretación de sus significado.*¹⁵

Establecen cuatro fases que conforman el proceso de investigación Etnográfica:

1. Cuestiones relativas a la investigación y marcos teóricos preliminares.
2. Acceso al espacio a analizar, selección de los informantes claves, inicio de las entrevistas y selección de las estrategias para obtener la información y registro.
3. Recolección de información.
4. Análisis e interpretación de la información.¹⁶

¹⁵ GOETZ, J. y LeComte. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. p. 21.

¹⁶ *Ibidem*, p. 23.

La investigación etnográfica o cualitativa requiere de tiempo, agudeza en la observación y análisis de lo que se comprende y se aprende, de perfeccionar las técnicas de observación y de entrevistas, de revisar un sinnúmero de veces para descubrir la esencia, para documentar, lo que no está documentado de la realidad.

La investigación etnográfica observa y describe las situaciones naturales, concretas, en donde suceden los acontecimientos. Las fuentes de los datos son la observación, así como los cuestionarios y las entrevistas con los actores.

Desde la perspectiva de la etnografía se debe observar todo lo que nos rodea; asimismo, se entrevistará a todos los actores del proceso educativo: a aquellos que pueden ser representativos dentro de los subgrupos naturales que se definieron en la observación, estos sujetos se reconocen en la investigación como personajes claves.

Observación abierta: La observación constante y alerta de todo durante la estancia en el lugar de trabajo, es una de las fuentes más ricas de la investigación etnográfica, pues con la observación directa se obtienen datos que a veces pueden pasar desapercibidos para los informantes. En la observación abierta el observador debe pasar desapercibido, es decir debe *fundirse en el escenario*.

En un principio el observador deberá aprehender todos los detalles que le sean posibles y describirlos con cuidado; tener mucha disposición de atención y concentración y registrar hasta los aspectos que le parezcan de poca relevancia; es necesario hacer un esfuerzo para mirar todo con ojos extraños: las rutinas de trabajo, las interacciones, los comentarios, los regaños, las actitudes, las relaciones, las expresiones, el uso del tiempo y el espacio; en fin, todo lo que sea posible, así resulte lo más insignificante, tratando de registrar el evento completo y en orden cronológico.

Dirigida a partir de las observaciones de los primeros intentos de explicación de cómo y por qué suceden las cosas como tal, surgen preguntas que van marcando pautas más definidas que nos dirigen a la observación de

situaciones y aspectos más concretos y particulares y se fija el tipo de datos por recoger.

Entre las pautas a registrar se encuentran determinadas conductas de algunos miembros de la comunidad, tales como líderes, sacerdotes, políticos, ciertas familias, etc., así como la forma en que utilizan el tiempo libre, y sus interacciones, entre otras; así como la manera en que emplean su tiempo dentro de la comunidad. Esto dependerá de los objetivos de la investigación.

En este sentido, la investigación etnográfica estudia las distintas áreas de la vida social de la escuela, describe, explica e interpreta los fenómenos educativos que tienen lugar en el contexto de la escuela. Su objetivo, es aportar datos descriptivos de los escenarios educativos, actividades y creencias de los participantes, descubriendo patrones de comportamiento.

Los métodos etnográficos se ven favorecidos por la sociología de la educación que propicia la búsqueda de sus informaciones en el interior de la escuela, en la cotidianeidad.

Los procesos sociales que se producen en la escuela, y particularmente, en las aulas de clase no son capturables mediante técnicas meramente cuantitativas, sino que requieren la inmersión del investigador en los escenarios naturales donde tendrá la oportunidad de captar *los acontecimientos en pleno desarrollo*.

En el ámbito educativo, la etnografía constituye un medio muy eficaz para el análisis crítico y reflexivo de la práctica docente. Para Wilcox,¹⁷ las aplicaciones de la etnografía a la educación se resumen en dos grandes líneas:

- a) Exponer a la escuela como el medio social que además de generar conocimientos, provee a los alumnos normas de conducta, interacciones, actitudes, valores, entre otros.

¹⁷ *Ibidem*, p. 114.

b) Investigar la formación cultural que se genera dentro de un espacio educativo analizando los factores que motivan a actuar, aprender e interactuar con los demás.

La observación etnográfica dentro de una escuela es siempre participante. El grado participativo depende del tipo de investigación y de la manera en que el investigador se vaya inmiscuyendo en la vida diaria del grupo y de las personas que se estudian; la observación participante no es sólo una técnica, es también una actitud de constante atención y curiosidad.

Otra de las técnicas de recopilación de información que utiliza el etnógrafo son el cuestionario y las entrevistas, las cuales nos permiten obtener datos de los actores que se complementan con la observación; nos permiten conocer sus opiniones y la manera en que ellos interpretan las cosas. El carácter y forma pueden variar, dependiendo de la etapa, la investigación y el tipo de datos que se buscan.

2.2 La Educación Preescolar.

2.2.1 Antecedentes de la Educación Preescolar.

Se considera que la educación preescolar tiene un impacto positivo sobre el futuro comportamiento social de las personas. Este nivel educativo está dirigido a los niños de 3 a 5 años, en él se desarrollan habilidades cognoscitivas, psicomotoras y socio-afectivas a través de experiencias de socialización, pedagógicas y recreativas que repercutirán en el futuro. Esta afirmación se fundamenta en estudios como el de *Perry Preschool Study* presentado por la Fundación High/Scope que corrobora que la educación preescolar hace la diferencia entre un sector de la población que nunca curso este nivel, con otro que alcanzó mayor aprovechamiento escolar.¹⁸

La educación preescolar como servicio público se estableció en nuestro país durante la última década del siglo XIX, y con crecimiento lento. En 1926 se contaba con 25 planteles y en 1942 este número ascendió a 480, con 24,924 alumnos en todo el país. A partir de la segunda mitad del siglo XX se inicia su

¹⁸ BARRERA Chavira, Edith. *Educación preescolar a nivel escolar*, p. 2.

etapa de consolidación, el servicio continuó creciendo y los planteles se creaban en lugares donde primero se habían cubierto las necesidades de educación primaria.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por Rivera y Guerra, en torno a los antecedentes de la educación preescolar en México, estas autoras refieren que desde principios del siglo pasado, este nivel escolar fue teniendo mayor presencia en el sistema educativo nacional.

Con la fundación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, se integra la Inspección General de Jardines de niños, sin embargo, es hasta los años cuarenta que se crea la Dirección General de Educación Preescolar, así como la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños, con el propósito de fortalecer este nivel educativo.

Es importante señalar que la función que se le atribuyó inicialmente a los jardines de niños, fue la de ser espacios de entretenimiento y recreación para hijos de la clase pudiente, de ese entonces, careciéndose desde sus inicios y hasta la década de los sesenta de programas educativos que le dieran dirección y sentido a esta etapa educativa del sujeto así como identidad propia.

De la misma manera que en los años setenta y ochenta existió un incremento importante en los niveles educativos de primaria y secundaria, en los noventa lo fue para el ámbito preescolar, toda vez que su matrícula estudiantil, se incrementó de manera sustantiva, ya que pasó en el ciclo escolar 1990-1991 de 2 millones 734 mil, en el 2000-2003 a 3 millones 423 mil alumnos y del 2004-2005 a 3 millones 922 mil alumnos, es decir hubo un incremento aproximado del 25% de educandos.¹⁹

Este marcado incremento cuantitativo en la matrícula del nivel preescolar, superó con creces la expectativa de las autoridades educativas, las cuales se vieron rebasadas generando con ello la apertura de una cantidad importante de centros escolares atendidos por particulares, quienes más de las veces no

¹⁹ ZAPATA, Rosaura. *La educación preescolar en México*, p. 86.

contaban con una adecuada infraestructura ni con personal debidamente capacitado para atender a las necesidades propias de este nivel educativo.

La modificación del artículo 3o y 31 de la Constitución Política publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2002, donde hace obligatorio a los mexicanos hacer que sus hijos cursen la educación preescolar como componente de la educación básica obligatoria, por lo que las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) esperan que en el ciclo escolar 2008-2009, la población total de 3 a 5 años será de 5,699,768.²⁰

Sumado a este crecimiento en la población escolar, nuestro país no queda exento de crisis económicas, políticas, sociales, culturales y familiares que afectan particularmente el desarrollo biopsicosocial de la población infantil, muestra de esta transformación fueron:

- El proceso de urbanización. La urbanización ha tenido que unificar a cientos de familias, las cuales han tenido que concentrarse en unidades habitacionales, fraccionamientos, privadas, entre otras, que tiende a la reducción de los espacios para el juego y la convivencia libre con otros niños, limitando las posibilidades para explorar el medio natural y social.
- Los cambios de la estructura familiar y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, los cambios sociales y económicos han tenido como consecuencia que muchas mujeres se incorporen al campo laboral, provocando una considerable reducción del tiempo de atención a sus pequeños, aminorando oportunidades afectivas y sociales.
- La pobreza y la desigualdad siguen siendo una gran limitante al mantener a muchos niños en situaciones de riesgo y carencias básicas, disminuyendo su desarrollo pleno y oportunidades educativas en esta etapa tan importante y trascendente de su ser.
- Los medios de comunicación masiva, no solamente los grupos sociales como la escuela, la iglesia, los amigos o la familia inciden en la vida infantil, la

²⁰ BARRERA. *Op. Cit.*, p. 9.

televisión ha ocupado un papel primordial en cada uno de ellos. Lo que obliga a las instituciones educativas a participar como mediadores de los mensajes que por esta vía reciben los infantes, lo cual lleva a la necesidad de adecuar sus programas para no quedar fuera de la influencia que esta adquiere de la realidad.²¹

La identidad de la educación preescolar, ha tenido que enfrentar continuamente más retos pedagógicos que la hacen estar en constante movimiento; no se pueden descartar los factores económicos, la educación no formal que se da en casa, la cultura del medio inmediato y las tradiciones.

Por ello, las condiciones actuales de la sociedad mexicana demandan establecer una educación preescolar de calidad, lo que exige una mayor atención a la diversidad tomando en cuenta las diferencias de los niños para poder contextualizar según las necesidades que se presenten.

Es decir la educación preescolar, al ser obligatoria, precisa ser un espacio educativo que brinde la oportunidad de incorporarse a ella sin ningún condicionante económico, social o cultural que descalifique al niño para continuar su desarrollo y seguir favoreciendo su potencial inherente.

Otro factor fundamental, dentro de las características de la educación preescolar, es centrar la atención en las competencias intelectuales ayudando al niño a partir de lo que ya sabe e ir integrando nuevos conocimientos haciéndolos permanentes en su vida, teniendo como objetivo fundamental un aprendizaje que le resulte significativo y sea más fácil, no de aprender, sino de comprender.

En este sentido, los niños que ingresan al jardín de niños, habrán de incorporarse plenamente a un mundo de constantes cambios; por lo que hay que prepararlos para afrontar los nuevos desafíos que trae consigo la educación formal.

²¹ SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004*, p.14.

El jardín de niños es un espacio propicio para que los pequeños puedan convivir con otros niños de su edad, enriquecer su lenguaje al relacionarse con adultos, favoreciendo su autoestima y socialización. Además, este nivel educativo establece las bases para desarrollar la capacidad del pensamiento y la autonomía.

Proceso de cambios y actualización de programas de nivel preescolar 1942-2004

La educación preescolar en México se ha transformando de acuerdo a las exigencias sociales y a las características de los niños, Rosaura Zapata, investiga los antecedentes del jardín de niños y refiere:

...que en los primeros jardines de niños que hubo en el país, se realizaban ejercicios con los dones, uso de las ocupaciones propiamente dichas, tales como: picar, coser, entrelazar, doblar y recortar; cuentos y conversaciones, cantos y juegos, trabajos en la mesa de arena y los relacionados con la naturaleza, como son los de cuidado de plantas y de animales domésticos.²²

Posteriormente, comenta que uno de los primeros programas con carácter formal fue incorporado en el año 1942, teniendo un planteamiento central de procurar que el trabajo se fincara en las experiencias que el párvulo²³ tenía a través de sus relaciones con el hogar, la comunidad y la naturaleza, con el propósito de capacitarlo para hacer una relación entre su hogar y el jardín de niños para dar respuesta a su vida cotidiana.

En 1962 se introdujo un programa que en sus fundamentos tomaba en cuenta los intereses, las necesidades y el desenvolvimiento biopsíquico del niño. Se planteaban actividades que ayudaran a facilitar la transición de las actividades más sencillas que vendrían en la escuela primaria, centrándose en favorecer aspectos artísticos, la creatividad, la confianza en sí mismos, buscando desarrollar el sentido de cooperación y responsabilidad.

²² Fragmentos tomados de: Eva Moreno, *¿Por qué y para qué un nuevo programa de educación preescolar?*, en Cero en Conducta, p. 21

Este programa, en particular, se consideraba de carácter global en el niño, porque se centraba en desarrollar actividades mentales, motrices y sociales para ayudar a encaminarlos hacia nuevos conocimientos y era cíclico, porque era único para los tres grados y la educadora lo adaptaba al grado de madurez de los niños; fue organizado en cinco áreas de trabajo abarcando: el hogar, la comunidad y la naturaleza, además de las cuatro estaciones del año.

Posteriormente, y con el ánimo de renovación curricular, el programa de Educación Preescolar diseñado por las autoridades educativas en 1981 adoptó el enfoque psicogenético; traduciendo y aplicando los hallazgos científicos de Jean Piaget sobre el desarrollo del pensamiento en los niños al campo de la educación y la didáctica. Este enfoque destacaba las características del niño preescolar:

El niño es sujeto cognoscente, que construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos y acontecimientos. Durante este periodo el pensamiento del niño recorre etapas que van desde su egocentrismo hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva.²⁴

Retomando parte del programa anterior, el programa de Educación Preescolar de 1992, se caracterizó por integrar a profundidad el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a desarrollar su capacidad de expresión y juego para favorecer su socialización.

En el año del 2004, surge el Programa de Educación Preescolar (PEP), elaborado por el personal académico de la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública²⁵. Como principal característica, integra el enfoque educativo *Constructivista*, que Mario Carretero caracteriza como:

[...] una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre estos dos factores. En consecuencia el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. Dicha construcción se realiza fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.²⁶

²⁴ *Idem.*

²⁵ SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004, Op. Cit.*, p. 5.

²⁶ CARRETERO, Mario. *Constructivismo y Educación.* p.21.

De igual forma Frida Díaz-Barriga refiere:

El constructivismo es una confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia en los sujetos cognoscentes de procesos activos en la construcción del conocimiento, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y el aprendizaje. Se afirma que el conocimiento no se recibe pasivamente ni es copia fiel del medio.²⁷

Esta corriente tiene principios generales con base en los conocimientos y resultados hallados en las investigaciones de la psicología evolutiva y de la Instrucción²⁸ que dan fundamento a la organización y desarrollo de actividades que parten de las capacidades y experiencias del individuo que aprende.

En este sentido, el constructivismo se fundamenta:

- A partir del nivel de desarrollo del niño.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Procurar que los alumnos modifiquen sus esquemas de conocimiento.
- Establecer relaciones entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.

Ante este panorama, se puede resumir que el constructivismo considera que el aprendizaje humano, es una construcción interior, pues éste no puede ser significativo si sus conceptos no se insertan en los conceptos previos de los alumnos. Su propósito es facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del escolar con miras a su desarrollo.

La SEP dio un giro en la perspectiva educativa, al permear sus programas educativos en el nivel preescolar con el modelo constructivista. Uno de los principios fundamentales bajo los cuales se basa este programa, es el de ofrecer una mejor calidad del servicio educativo, contribuyendo a lograr una experiencia formativa en los niños.

²⁷ DÍAZ-BARRIGA, Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. p. 39.

²⁸ *Ídem*.

El programa incorpora en términos de competencia acciones, que a partir de lo que ya saben, los pequeños puedan aprender. El objetivo del programa es lograr una mejor articulación entre la educación preescolar con la educación primaria.

La renovación curricular que se realizó en el 2004, buscó fortalecer el papel de las maestras en el proceso educativo, esto implicó una gran labor de apoyo que les ayudaría a establecer una apertura metodológica, diseñando las formas de trabajo más apropiadas según las circunstancias particulares del grupo y del contexto donde labore.

Aunque el PEP 2004 establece principios de igualdad y equidad, definitivamente no es lo mismo diseñar actividades para niños que se encuentran en: Centros Comunitario, Centros de Desarrollo Infantil, Jardín de Niños o en Escuelas Particulares, entonces el reto para la instituciones es que el niño aun no teniendo todas las condiciones requeridas (espacios, recursos, material didáctico, entre otros) pueda desarrollar y enriquecer su proceso de aprendizaje.

Características del PEP 2004:

- Tiene carácter nacional, permitiendo que todos los planteles y las modalidades en que se imparte educación preescolar en el país tenga las mismas características.
- Establece propósitos fundamentales para la educación preescolar, garantizando que los pequeños desarrollen de manera prioritaria sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.
- Compromete a las educadoras a conocer y manejar las características de los preescolares para diseñar actividades con distintos niveles de complejidad.
- Estima los rasgos del perfil de egreso que debe propiciar la educación preescolar.

- El programa está organizado a partir de competencias, en contraparte de aquellos que establecen temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir.

Resulta pertinente mencionar el trabajo realizado por Rosa Monzó Arévalo que facilita la comprensión del término de Competencias, ya que adjudica a la globalización y al avance tecnológico como los principales causantes de la necesidad de adecuar a la educación dicho término, demanda mayor flexibilidad y adaptación en la formación de recursos humanos a las nuevas condiciones socioeconómicas.

Menciona que desde principios del siglo XX, los diccionarios –en particular el de la Real Academia Española- ya incluye en su léxico el término *Competencia*, entendida como *aptitud o facultad*. La Real Academia Española da a aptitud la acepción de capacidad o disposición para el buen desempeño de una actividad. Considera que en la actualidad, el término competencia posee diversos significados, dependiendo del diccionario y/o del campo de conocimiento que se trate, *se entiende como actitud, aptitud, habilidad, comportamiento y capacidad*.

Definiendo las competencias como:

*[...] un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos... que posibilitan colaborar y participar en el desarrollo de tareas enfocadas a la maduración del individuo. La habilidad es usada para designar la capacidad de realizar actos motores o cognitivos complejos con facilidad, precisión y adaptabilidad para cambiar las condiciones: competencia, abarca un sistema complejo de acciones que incluyen las habilidades cognitivas, actitudes y otros componentes no cognitivos.*²⁹

Las competencias se manifiestan en las acciones que cada individuo tiene ante una situación o contexto en particular. Lo considera “holístico” en el

²⁹ MONZÓ Arévalo, Rosa. *Evaluación de Competencias*, en Revista Panamericana de Pedagogía. #6. Saberes y Quehacer del Pedagogo, pp. 131-135.

sentido de que integra y relaciona demandas externas, cualidades individuales (incluyendo Ética y valores) y un contenido temático, como elementos esenciales para un desempeño competente.

El interés por las competencias básicas surgió de poder integrar los conocimientos (saber), habilidades (saber hacer), actitudes (querer hacer) y aptitudes (poder hacer), en el desarrollo de las actividades de la vida en general. Estas son consideradas habilidades esenciales para el trabajo efectivo en los campos académicos y competencias laborales que integran el conocimiento, habilidades, actitudes y aptitudes en el desarrollo de las actividades de la vida en general.

En este sentido, la función del PEP consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee.

Se debe tener presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece con la experiencia, de los retos que se enfrentan cada día, y de los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos de su vida.

Es primordial enfatizar que el desarrollo de las competencias se inicia en el Jardín de Niños, pero constituyen también propósitos de la educación primaria y de los demás niveles educativos; constituir en los niños los fundamentos de su aprendizaje y el desarrollo personal que tendrán. De esta forma, la educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, ejerce una total influencia en su vida personal y social.

El PEP 2004 tiene carácter abierto, no permitiendo actuar de manera arbitraria en el diseño de las actividades, la secuencia y los modos de enseñanza, ya que es flexible, la educadora tomará en cuenta los intereses y los procesos de desarrollo y aprendizaje que tenga su grupo en especial.

En los CENDIs, la educadora tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo que cubra las necesidades que presenta su grupo, dividiendo las

actividades en: *Taller, Proyecto o Unidad Didáctica*³⁰ y tiene la libertad de seleccionar los temas, problemas o motivos que interesen a los alumnos y propiciar aprendizajes.

El programa esta agrupado en los siguientes campos formativos junto con los aspectos generales que lo organizan:

Organización de los campos formativos y aspectos que los integran

<i>Campos formativos</i>	<i>Aspectos en que se organizan</i>
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía. Relaciones interpersonales.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral. Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	Número. Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural. Cultura y vida social.
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

2.2.2 Sustento legal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo Tercero, treinta y uno y quinto transitorio establece que la educación es un derecho fundamental, la educación que imparta el estado:

Artículo 3o. *Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.*

Artículo 31. *Son obligaciones de los mexicanos: Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.*

Quinto transitorio.- *La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009. En los*

³⁰ El *Taller* se desarrolla en actividades organizadas por una semana, *el Proyecto* está pensado para quince días aproximadamente y *la Unidad Didáctica* abarca un mes.

plazos señalados, el Estado mexicano habrá de universalizar en todo el país, con calidad, la oferta de este servicio educativo.³¹

Para cumplir con esta finalidad, el mismo artículo establece los principios a que se sujetará la educación: gratuita, laica, de carácter democrático y nacional, dignidad, igualdad, combate a la discriminación y justicia.

Los criterios y fines establecidos en la Constitución Política se ratifica y precisan en la ley General de la Educación, la cual establece las finalidades que tendrá la educación que imparta el Estado y, estos a su vez, deberán estar plasmados en los planes y programas de estudio.

La duración de la educación obligatoria se ha ido ampliando paulatinamente, según la evolución histórica del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad.³²

En específico, la reforma constitucional del año 2002 permitió superar indefiniciones legales que subsistían respecto a la educación preescolar.

Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes:

- Ratificar la obligatoriedad del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.
- La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.
- Que para el ingreso a la educación primaria será requisito haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.

³¹ **Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación**, Decreto por el que se prueba el diverso por el que se adiciona el artículo 3° en su párrafo primero, fracciones III, V y VI, y el artículo 31 en su fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México a 12 de noviembre de 2002.

³² En 1867 se estableció la obligatoriedad de la educación primaria elemental, que abarcaba tres grados de escolaridad; fue hasta 1940 que se amplió a seis años. En 1993 se estableció la obligatoriedad de la educación secundaria.

- o La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.

2.2.3 La Educación Preescolar.

Los primeros años de la vida de todo ser humano ejercen una influencia muy importante, y en ocasiones determinante, en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños ya que en este periodo desarrollan su identidad, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

El niño en edad preescolar, es una persona que se encuentra en constante movimiento, lleno de vitalidad, de curiosidad y posee el deseo de conocer, saber y explorar el medio que lo rodea.

Estos primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica, pero también las experiencias sociales son determinantes en este proceso. Para L. J. Stone y J. Church:

[...] del tipo de experiencias sociales que el niño tenga a temprana edad dependen un sin fin de aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia persona, las relaciones interpersonales y el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo (como la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas, la memoria, la imaginación y la creatividad).³³

El rápido avance del conocimiento sobre los procesos y cambios que tienen lugar en el cerebro durante la infancia muestra la existencia de un periodo de intensa producción y estabilidad de conexiones neuronales que abarca la edad *preescolar* entre dos y medio a los cinco años.³⁴

Las experiencias, son:

...el mecanismo de aprendizaje que produce la comprensión y permite que se convierta en parte de una competencia que utilizamos para pensar, para hacer frente a nuevos retos cognitivos, para actuar y para relacionarnos con los demás. Simplemente, se tiene que comenzar a

³³ STONE L. J., J. CHURCH. *El preescolar de 2 a 5 años*, p 7.

³⁴ SEP. *Programa de Educación Preescolar 2004, Op. Cit*, p.11.

*desarrollar desde la temprana edad promoviendo, la reflexión no la repetición*³⁵.

Sin duda alguna, esta perspectiva demanda una práctica más exigente, ya que es la única manera, de promover un aprendizaje real y duradero. Autores del enfoque constructivista como Piaget, Vygotsky, Ausubel enfatizan el manejo de las ideas previas que tiene el sujeto para propiciar un aprendizaje significativo, de tal manera que lo asociado con la experiencia permitirá un recuerdo más perdurable y por lo tanto con menor riesgo de olvidarse prontamente.

Las condiciones y la riqueza de las experiencias sociales en las que se involucra cada niño dependen de los factores culturales y sociales. La crianza por parte de los padres, el acercamiento que el niño tenga con los adultos y la interacción verbal, influirán en el establecimiento de ciertas formas de comportamiento y expresión así como en el desarrollo más general del lenguaje y de las capacidades de pensamiento.³⁶

Parte de las experiencias de los pequeños, será el contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración que permiten a los pequeños ampliar su información específica³⁷ y, a su vez, desarrollar sus capacidades cognitivas: desafiando todo lo conocido, formulando posibles respuestas, dando soluciones, entre otros.

Al ingresar a una institución educativa la forma de relacionarse con los demás niños de la misma edad ejerce una gran influencia en el aprendizaje porque se desarrollan las competencias socio-afectivas. Existe una retroalimentación de los conocimientos de cada uno de ellos compartiendo significados, ideas, explicaciones comunes, preguntas o dudas de manera natural, lo que se convierte en una motivación poderosa para el aprendizaje.

³⁵ *Ídem.*

³⁶ SEP. *Desarrollo cognitivo*, en Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar. p. 53.

³⁷ El PEP 2004 alude a *la información específica* como el conocimiento concreto acerca del mundo que les rodea.

La educación preescolar interviene justamente en este periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales; permite a los niños su tránsito del ambiente familiar al social de mayor diversidad y con nuevas exigencias.

Las teorías actuales del aprendizaje que tienen influencia sobre la educación, comparten con distintos matices la idea central de que los seres humanos, en cualquier edad, construyen su conocimiento, es decir, hacen suyos los saberes nuevos cuando los pueden relacionar con lo que ya tenían. Estas teorías coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollan a muy temprana edad e igualmente confirman su gran *potencialidad*³⁸ de aprendizaje.

El constructivismo es uno de los modelos educativos en auge, en donde los teóricos han extendido sus explicaciones del aprendizaje individual integrando el aspecto social y la colaboración al momento de aprender. El constructivismo social se basa en el ambiente óptimo que se genere en la interacción con los demás, enfatizando la importancia de la cultura y el contexto social para poder construir el conocimiento basado en un entendimiento.

El constructivismo se desarrollo a principios del siglo XX por las aportaciones de dos personalidades destacadas como Jean Piaget y Lev Vigotsky quienes son considerados como antagonistas de este modelo educativo, en donde se establece que el sujeto en formación debe ser protagonista de su propio proceso formativo.

Las investigaciones de Piaget tuvieron un enfoque psicodinámico dedicándose al estudio del desarrollo cognoscitivo en los inicios de su carrera profesional, convencido de que era posible aplicar los principios biológicos básicos a ese proceso, ya que la comprensión de los procesos de conocimiento del niño eran observables.

³⁸ El término *potencialidades* alude, según los fundamentos teóricos del PEP 2004, a todas las posibilidades del aprendizaje de los niños, las cuales no se desarrollan necesariamente por naturaleza o por la influencia espontánea del ambiente social, sino que requieren de una intervención educativa intencionada y sistemática.

Por otra parte, Vigotsky partió de la naturaleza de lo social de cómo se construye la realidad de cada uno de nosotros a partir de las experiencias sociales como medio de aprendizaje.

Esta concepción rompe el esquema epistemológico que se tenía enmarcada en acciones mecanicistas que reconocían plenamente al conductismo asumiendo que el aprendizaje se daba por estímulos y respuestas del medio, explicando el aprendizaje en términos de asociaciones a las ya incorporadas por el sujeto.

Para Piaget y Vigotsky, el desarrollo cognoscitivo es mucho más complejo, porque no se trata de adquisición de respuestas, sino de un proceso de construcción de conocimiento.

El constructivismo cognitivo de Piaget:

Jean Piaget, psicólogo suizo comenzó a estudiar el desarrollo humano en los años veinte del Siglo XX. Su principal propósito fue postular una teoría del desarrollo, basado en un enfoque holístico, que enfatiza que el niño construye el conocimiento a través de muchas vías.

Las etapas establecidas por Piaget para el Desarrollo Cognitivo del niño, son las siguientes:

1. **Sensomotor** (desde neonato hasta los 2 años) etapa en la cual el niño usa sus capacidades sensoras y motoras para explorar y ganar conocimiento de su medio ambiente, es decir, ejercita los esquemas reflejos con los que nace, para consolidar sus primeros esquemas de acción sensoriomotora. Asimismo, el niño adquiere la capacidad para representar su mundo como un lugar donde los objetos desaparecen momentáneamente.
2. **Preoperacional** (desde los 2 a los 7 años) periodo en el cual se ubica la etapa preescolar y es cuando los niños comienzan a usar símbolos, tales como el lenguaje, el juego simbólico, la imagen mental y el dibujo. La forma de pensar del niño es egocéntrica, ya que se le dificulta tomar en cuenta simultáneamente su punto de vista y el de los otros, finalmente, responden a

los objetos y a los eventos de acuerdo a lo que parecen que "son". El tipo de razonamiento que maneja es el intuitivo. Con relación al estado de conservación de masa, peso, número, etc., tiende a dejarse guiar por las percepciones estáticas.

3. Operaciones concretas (desde los 7 a los 11 años) cuando los niños inician su pensamiento lógico. Es decir su pensamiento es bidireccional, siendo las estructuras de esta etapa los agrupamientos, asimismo, son capaces de razonar utilizando conceptos. Otra de las habilidades que desarrollan es la de clasificar y seriar los objetos y conceptos, otra característica de esta etapa es la construcción de la moral autónoma.

4. Operaciones formales (desde los 11 años a los 16 años aproximadamente). La forma de pensar es más abstracta, es decir se desarrolla el pensamiento hipotético-deductivo. El pensamiento del adolescente le permite desarrollar planteamientos de experimentación complejos, plantear hipótesis y controlar las variables para comprobarlas o refutarlas.³⁹

Como parte de su formación como biólogo, Piaget explicó el desarrollo a partir de los principios biológicos en 3 secuencias:

Asimilación: consiste en recibir o incorporar experiencias recientes en una estructura mental existente. Así, un niño asimila al estirar la mano para tomar un juguete. Un adulto asimila al asignar un objeto nuevo a una categoría ya conocida; por ejemplo, clasificar un pan como alimento propio para el desayuno. El sujeto relaciona las palabras con sus conocimientos.

Acomodación: se entiende como un cambio o modificación en los conceptos o estrategias ante la nueva información que ha sido asimilada. Tiene lugar cuando el niño moldea su mano para recibir la forma particular del juguete o cuando el adulto modifica su idea de alimento propio de pan.

Equilibrio: es el intento del individuo por organizar su experiencia. Este tipo de plan activo para interactuar con el mundo se llama esquema en la obra de

³⁹ FLAVELL, John H. *La psicología evolutiva de Jean Piaget*, pp. 28-37.

Piaget. A medida que se asimilan nuevas experiencias, los esquemas actuales se ajustan para que encajen en las nuevas situaciones.⁴⁰

Para Piaget los principios del paradigma constructivista psicogenético en el aula son:

1. El alumno es un constructor activo de su propio conocimiento y el reconstructor de los distintos contenidos escolares a los que se enfrenta. Asimismo se le debe de ver como un aprendiz que posee un cuerpo de conocimientos e instrumentos intelectuales, los cuales determinan sus acciones y actitudes en el aula.
2. El aprendizaje es un proceso activo en el cual se cometerán errores y las soluciones serán encontradas. Estos serán importantes para la asimilación y la acomodación para lograr el equilibrio.
3. El rol del profesor es proveer un ambiente en el cual el niño pueda experimentar la investigación espontáneamente. Los salones de clase deberían estar llenos con auténticas oportunidades que reten a los estudiantes. Éstos deberían tener la libertad para comprender y construir los significados a su propio ritmo a través de las experiencias como ellos las desarrollaron mediante los procesos de desarrollo individuales.

El constructivismo social de Vigotsky:

Vigotsky desarrolló la teoría del constructivismo social que enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en el conocimiento y apoya un *modelo de descubrimiento* del aprendizaje. Este modelo enfatiza el rol activo del maestro mientras que las habilidades mentales de los estudiantes se desarrollan naturalmente a través de varias rutas de descubrimientos.

Cuando la idea y los procedimientos que cada cual utiliza, se confrontan con los demás, es cuando se produce un conocimiento. En un espacio de interacción es posible discutir, evaluar, analizar y llegar a acuerdos.

⁴⁰ ALFARO, José Luis. et al. *Psicología para el Bachillerato*, p.143.

Al igual que Piaget, Vigotsky hace especial énfasis en la conexión entre el mundo social y psicológico del sujeto. En este contexto, el niño es visto como un participante activo en la *construcción*⁴¹ de su aprendizaje y el ambiente social es el mediador esencial en el proceso.

Debido al énfasis que pone en la construcción del conocimiento, para Vygotsky es común considerar el aprendizaje como la apropiación del conocimiento, con lo que se subraya el papel activo del alumno en este proceso.

Vygotsky ve el contexto social como la influencia en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en como se piensa y en lo que se piensa. *El contexto social*⁴² forma parte del proceso de desarrollo que moldea los procesos cognitivos.

El contexto social debe ser considerado en diversos niveles:

1. El nivel interactivo inmediato, constituido por los individuos con quienes el niño interactúa en ese momento.
2. El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño tales como la familia y la escuela.
3. El nivel cultural o social general, constituido por elementos de la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y el uso de la tecnología.⁴³

Todos estos contextos influyen en la forma de pensar de las personas. Por ejemplo, el niño cuya madre propicie el aprendizaje del nombre de los objetos va a pensar de una forma distinta a la de aquél cuya madre exprese órdenes escuetas y no platique con su hijo. El primer niño no sólo va a poseer un vocabulario más extenso, sino que va a pensar con otras categorías y va a usar el lenguaje de una forma distinta.

⁴¹ SEP. *El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky*, pp. 8-14.

⁴² Por contexto social entendemos el entorno social íntegro, es decir, todo lo que haya sido afectado directa o indirectamente por la cultura en el medio ambiente del niño.

⁴³ SEP. *El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vygotsky*, Op. Cit. p. 10.

Investigadores rusos han descubierto que los niños criados en orfanatos no tienen el nivel de habilidades de planeación y autorregulación que los niños criados en una familia. Así mismo, científicos estadounidenses han descubierto que la escuela, una de las muchas estructuras influye directamente en los procesos cognitivos considerados como indicadores del coeficiente intelectual.⁴⁴

Vygotsky, menciona que las estructuras cognoscitivas se modifican no por la actividad en sí misma, sino por la forma en que las herramientas y signos de que se dispone hacen posible esa actividad, es decir, la actividad individual y el ambiente activo complementan el desarrollo cognoscitivo.

Desde esta perspectiva, los niños construyen su propia comprensión del mundo mediante la acción directa con el medio en interacción con otros, y la forma como conciben ese mundo varia en función de las habilidades de pensamiento que surgen en un momento dado a lo largo del desarrollo evolutivo.

2.3 El juego como herramienta del aprendizaje.

2.3.1 Orígenes del juego.

El juego es una actividad que ha estado presente desde los principios de la vida del hombre y ha sido muy importante para su desarrollo “[...] el ser humano ha jugado siempre, en todas circunstancias y en toda cultura. Desde la niñez realizado actividades lúdicas con las cuales ha ido aprendiendo pautas de comportamiento que le han ayudado a convertirse en adulto [...]”⁴⁵ aunque no siempre se ha entendido de la misma manera.

La palabra juego se deriva del latín *locus* que es la acción de jugar, divertirse, bromear por lo tanto juego es igual a diversión.

Para hacer referencia a todo lo relativo al juego nos auxiliamos con el término ***lúdico/ca***, cuya raíz latina es *ludus* o juego que significa: lo

⁴⁴ *Ibidem.* p. 14.

⁴⁵ MORENO, Juan Antonio. *Aprendizaje a través del juego.* p. 11

perteneciente o relativo al juego como factor decisivo para lograr enriquecer los procesos.

Para los griegos, los hebreos y los romanos el juego era la acción propia de los niños, la cual se caracterizaba por las risas, la alegría y el jolgorio. Mientras que para los egipcios, el juego era concebido como un pasatiempo o una distracción por medio de la cual los adultos podían resolver problemas y diferencias con sus enemigos. La cultura mesoamericana utilizó el juego con la finalidad de realizar rituales religiosos para establecer una comunicación con sus dioses.

La pedagogía utiliza el juego como un recurso para colaborar con el aprendizaje. Pero el momento más importante llega a finales del siglo XIX con el surgimiento de las teorías del juego que son los primeros intentos de interpretación del juego de la mano del *biologismo*, que intentó explicarlo por medio del instinto.

Cuando aparece el juego desaparece el concepto de regla externa y comienza esa situación totalmente abierta donde el propio individuo y el propio grupo van creando las condiciones inconscientemente, sin verbalizar. Se crean las situaciones a partir de la propia corporeidad, de las propias situaciones vividas⁴⁶.

El juego en sus inicios es complemento de la imitación y se diferencia de ésta porqué el juego se realiza sin preocupación es decir, todas aquellas actividades que se llevan a cabo sin objetivo específico, pueden ser consideradas como juegos.

Durante los años preescolares, los niños se estimulan unos a otros, en formas indirectas, con su presencia misma. Cuando en una situación de juego interviene más de un niño, existe un mayor vigor de expresiones de alegría.

Algunos estudios de la etapa preescolar, han advertido diferencias por sexo en las características del juego. Se nota que las niñas se empeñan, durante

⁴⁶ Bautista, Diego A. *El afán de jugar como posibilidad constructora y creativa de los sujetos*, en la revista PAEDAGOGIUM. p. 29

esos años, en actividades de carácter social y verbal, mientras los niños se inclinan por el contacto que involucre alguna ejercitación física directa.

Otra faceta del juego infantil, es la que muestra conductas de cooperación y competencia y cómo la interacción grupal estimula estas condiciones. En los niños, desde los tres años comienza a aparecer la conducta cooperativa, la cual se caracteriza por su espíritu de imitación y por la búsqueda de aprobación sin que estas conductas tengan relación con el sexo del niño.⁴⁷

Los niños parecen empezar a buscar más la compañía directa de por lo menos otro niño durante el juego. Si les falta ese amigo, tenderán a crear amigos imaginarios que satisfagan esa aparente necesidad de interacción social. A medida que crecen, los niños tienden a observar menos y a participar más, a emprender menos actividad imitativa y a jugar más en grupo.

A los cuatro años de edad, pueden presentarse tentativas rudimentarias de liderazgo, pues se observa que algunos tratan de dirigir las acciones de otros. Se ha comprobado que estas tentativas por obtener liderazgo en el juego tienen alta correlación con la competencia social general del niño⁴⁸.

Existe tendencia de liderazgo en los niños durante el juego pero es preciso que se cumplan varias condiciones para provocarlo tales como la consciencia por parte del niño, de que sus compañeros son individuos y tienen personalidad, el ejercicio de alguna autodisciplina, una mayor duración de la atención y memoria más retentiva que le permitan perseguir metas de largo alcance y el reconocimiento de ideales sociales⁴⁹.

El niño de 5 años mantiene por más tiempo la atención en todas aquellas actividades que le interesen, lo que permite apreciar con mayor claridad los acontecimientos que se producen alrededor de él e interpretar las explicaciones que se les dan en relación a reglas de juego.

⁴⁷ BRYANT J. Cratty. *Desarrollo perceptual y motor en los niños*, pp. 304-310.

⁴⁸ MONZÓ, *Óp. Cit*, p. 28

⁴⁹ *Ídem*.

Es por medio del juego que los niños en edad preescolar manifiestan las necesidades básicas del aprendizaje infantil, entre las que se encuentran:

- Practicar, elegir, perseverar, imitar, imaginar, dominar y obtener competencia y confianza, así como el uso de los sentidos.
- Adquirir un nuevo conocimiento, destrezas y pensamiento coherente y lógico.
- Alcanzar la posibilidad de crear, observar, experimentar, moverse, cooperar, sentir, pensar, aprender de memoria y recordar.
- Comunicar, interrogar, interactuar con otros y ser parte de una experiencia social más amplia en la que resultan vitales la flexibilidad, la tolerancia y la autodisciplina.
- Conocer y valorarse a sí mismo a las propias fuerzas y comprender las limitaciones personales.
- Ser activo dentro de un ambiente severo y seguro que estimule y consolide el desarrollo de las normas y de los valores sociales.⁵⁰

González Millán⁵¹, psicólogo escolar, define el juego *como una actividad placentera con un fin en sí misma*. Esta es una de las múltiples acepciones que podemos encontrar del juego, pero no podemos establecer su definición exacta. Algo similar ocurre con las teorías que intentan explicarlo, ya que son muy numerosas.

La mayoría de nosotros podemos distinguir el juego de otras actividades, sin embargo definirlo puede resultar mucho más complejo que ejecutarlo. La palabra *Juego* en sí misma tiene diferentes acepciones y es empleada para expresar una amplia diversidad de circunstancias, calificativos e incluso actividades.

Formalmente, existen diversas construcciones teóricas relativas al juego, varios autores y disciplinas lo han definido, con lo cual se ha facilitado percibir

⁵⁰ MOYLES, Janet R. *El juego en la educación infantil y primaria*, pp. 37-38.

⁵¹ <<http://juegoseso.galeon.com/teo.htm>>[fecha de consulta:12/05/2008]

sus alcances y limitaciones, en ese sentido, se puede encontrar una amplia gama de conceptos, perspectivas, posturas.

La lúdica como proceso ligado al desarrollo humano, no es una ciencia ni una disciplina sino una actitud, una predisposición del ser frente a la cotidianidad, una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, la escritura y el arte.

También se pueden considerar actividades lúdicas el baile, el amor y el afecto que no tienen mayor recompensa que la gratitud y felicidad que producen.

Para entender la lúdica y el juego, es necesario apartarnos de las teorías conductistas–positivistas que sólo explican este comportamiento desde lo didáctico, lo observable, lo mensurable. Por otra parte, el enfoque psicoanalítico, estudia al juego desde los problemas de la interioridad, del deseo, del inconsciente o desde su simbolismo.

El juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego. Lo lúdico se proyecta como una dimensión del desarrollo del ser humano. Ayuda a participar en diversas experiencias sociales ya sea en la familia o en otros espacios, los pequeños adquieren conocimientos fundamentales y desarrollan competencias que les permiten actuar cada vez con mayor autonomía y continuar su propio y acelerado aprendizaje acerca del mundo que les rodea. Esas experiencias cotidianas, no siempre les ofrecen las condiciones (seguridad, afecto y reconocimiento, entre otras), la variedad o la riqueza necesarias para desarrollar todas sus potencialidades⁵².

La adaptación del ser humano a su medio y cómo el juego sirve a este fin, es otro afán que se explica por la persistencia del juego infantil en las primeras edades. Cada vez más, adquiere importancia el proceso de socialización y el

⁵² SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. *Óp. Cit.*, p. 15.

papel que el juego según sus características al tratar de evitar un aislamiento social.⁵³

La dedicación al juego indica también un afán por entretenerse y perfeccionarse, porque jugar es una actividad con doble validez, que divierte y perfecciona.

Casi todas las definiciones cotidianas identifican al juego como una actividad recreativa o de entretenimiento, sin embargo, éstas no nos permiten estudiar a fondo los fenómenos que se derivan de la actividad lúdica, ya que caeríamos en lo que cualquiera puede explicar, por ello es importante darle mayor rigor con conceptos más elaborados.

El filósofo e historiador Johan Huizinga, quien se encargó de reflexionar al respecto en “**homo ludens**” (hombre que juega), hizo uno de los intentos más significativos por caracterizar y definir al juego con los siguientes rasgos:

- **Actividad Libre.** El niño la elige y se siente libre de hacerla en el tiempo y forma que más lo desee.
- **Es una situación ficticia que puede repetirse.** Se diferencia de la vida común, es imaginaria, tiene ciertos límites espacio-temporales "irreales".
- **Está regulada por reglas específicas.** Existen convenciones respecto a las normas o reglas que delimitan los límites espacio-temporales en que se realiza la actividad ubicando al juego como génesis y desarrollo de la cultura.
- **Tiene una motivación intrínseca y fin en sí misma.** Es el niño el que decide jugar por jugar y no para lograr un objetivo ajeno al juego en sí.
- **Genera cierto orden y tensión en el jugador.** El juego exige cierto orden para su desarrollo y si ese orden se rompe, se deshace del mundo que se ha creado para el juego.⁵⁴

Las características que identifica Huizinga permiten distinguir y diferenciar la actividad lúdica de otras actividades.

⁵³ BAUTISTA. *Óp Cit*, p.26.

⁵⁴ GÓMEZ, Cimiano Jesús. *El Homo Ludens de Johan Huizinga*, pp. 33-35

2.3.2 Teorías del juego.

Entre las teorías más importantes y reconocidas que trataron de brindar un concepto sobre el juego destacan las siguientes:

Shiller señala en su *teoría del recreo*⁵⁵, que el juego sirve para recrearse y tiene como elemento principal el placer y el sentimiento de libertad, pues su finalidad es la recreación, la distracción, la expansión y el esparcimiento.

El biólogo Spencer, sostiene mediante *la teoría de la energía superflua*, que el juego es una actividad en la cual los seres humanos pueden liberar el exceso de energía que han acumulado a lo largo del día, y que no tiene una finalidad determinada.

Carl Groos, fue uno de los pioneros en la investigación del juego. En 1861, da a conocer la *teoría de la anticipación funcional*, donde expone que el juego tiene un sustrato funcional y esencial, es un pre-entrenamiento de las actividades futuras del niño, es decir, concibe al juego como una actividad global. Esta teoría se basa en el supuesto de que la función del juego es "la eliminación de los sentimientos hostiles y de miedo" y tiene como requisito básico la juventud.

Groos inicia sus investigaciones sobre el juego con los animales en los que observó que desde los primeros meses utilizan este medio como un pre-ejercicio de los instintos reflejos con los que nacen, es decir el juego, en ellos, es una actividad que tiene como fin ejercitar los instintos, que más tarde se desarrollarán y darán lugar a actividades como: cazar, comer, correr, entre otros, permitiéndole sobrevivir en su medio ambiente.

Estas investigaciones en animales han servido como punto de partida al intentar dilucidar el papel que el juego desempeña en el desarrollo y en la vida social del hombre

De esta manera hizo una primera clasificación de los juegos basada en el contenido de los mismos:

⁵⁵ ORTEGA, Rosario. *Jugar y aprender. Una estrategia de intervención educativa*, p. 22.

- La primera categoría fue *juegos de experimentación*, en ésta se agrupan los juegos sensoriales, motores, intelectuales y afectivos.

- La segunda *juegos de funciones especiales* que involucra los juegos de lucha, caza, persecución, sociales, familiares y de imitación.

El problema que surgió al tratar de clasificar los juegos en más de una categoría fue que los lineamientos de la clasificación eran establecidos a priori.

Por lo tanto realizó la primera clasificación según las características del juego observado:

Los *Juegos individuales* involucran diferentes categorías como la *conquista del cuerpo* donde éste es usado como instrumento de la acción; *conquista de las cosas*, donde se ubican los juegos que permiten al niño investigar los objetos; los *juegos de papeles* a través de los cuales el niño representa diferentes personajes o cosas.

En su segunda clasificación, *los juegos sociales* permite al niño imitar ciertas actividades simples significativas para él; en los juegos de *papeles complementarios* se ubican los juegos que requieren más de un personaje como maestros y alumnos y papás e hijos, etc.; y los *juegos combativos* que son aquellos que simulan guerras o simplemente enfrentamientos.⁵⁶

Stanley Hall, plantea *la teoría de la recapitulación*, en donde expresa que *el juego esta fijado por la misma historia del hombre en su desarrollo evolutivo*,⁵⁷ pues es aquí en donde el niño repite el comportamiento lúdico de sus antecesores, sin importar que tan primitivo sea y tomando en consideración las distintas etapas por las que ha pasado el ser humano.

Para Vygotsky, el niño, se conoce a través del juego como ser individual y como ser social. Según este autor, es el escenario donde se pueden aprender *los valores morales, los pequeños detalles de la vida cotidiana, los matices emocionales del carácter de las personas, el sentirse popular sobre los eventos*

⁵⁶ [http://www. Bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes15marg/sec_2.htm](http://www.Bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes15marg/sec_2.htm)>>[fecha de consulta:30/06/2008]

⁵⁷ DIAZ Vega, José Luis. *El juego y el juguete en el desarrollo del niño*, p. 75.

que suceden,⁵⁸ y en donde el niño manifiesta la influencia que tiene la sociedad en su comportamiento.

Para Piaget, es por medio del juego que el niño puede adaptar la realidad y los hechos a sus posibilidades y esquemas de conocimiento, y es ahí donde el niño repite y reproduce diversas acciones teniendo en cuenta las imágenes, los símbolos y las acciones que le resultan familiares y conocidas⁵⁹.

Lo anterior se complementa con las investigaciones de Jean Piaget y su clasificación del juego donde toma como fundamento los principios del desarrollo de las estructuras mentales, distinguiendo tres categorías: el ejercicio, el símbolo y la regla.

El *juego de ejercicio* aparece durante el II estadio y dura aproximadamente hasta el final del siglo V, dando inicio a las primeras actividades propiamente lúdicas. El niño lleva a cabo acciones por el simple placer de dominarlas, llevándolo a otras más complejas.

Es importante subrayar que aunque el juego de ejercicio no involucra ni pensamiento simbólico ni razonamiento propiamente dicho, supera en mucho el pre-ejercicio del que habla Groos con respecto a los animales.

La clara diferencia en ambos casos, a pesar de que se presentan esencialmente movimientos sensomotores, es que los animales desarrollan actividades instintivas, como cazar, luchar, entre otros, que más tarde le permitirán sobrevivir en su medio, en el caso del niño, el juego de pre-ejercicio sobrepasa los instintos dando lugar a acciones prolongadas que más tarde servirán para la adquisición de nuevos conocimientos.

Durante los cuatro y siete años más o menos, tiene lugar un desarrollo que a pesar de ser difícil de marcar, Piaget habla de tres razones para hablar de esa evolución:

⁵⁸ ORTEGA, Rosario, *Op. Cit.* p 30.

⁵⁹ MORENO Murcia, *Op. Cit.*, p. 38.

1. Adquiere un mayor dominio del orden secuencial de las escenas, es decir ahora es capaz de hacer un relato semejante a un cuento donde hay una secuencia lógica.
2. Existe cada vez mayor interés para que su imitación sea una copia fiel de la realidad, lo que está estrechamente vinculado con las construcciones objetivas, por ejemplo cuando el niño empieza a armar casitas, escuelas, etc. lo más reales posible.
3. Se inicia el simbolismo colectivo, su característica principal es que los papeles se diferencian acentuadamente y se hacen complementarios.

El simbolismo colectivo se hace evidente con relación al juego. Esto se debe a dos razones principales: primera, el niño adquiere mayor socialización; y segunda, los progresos de las estructuras mentales le permiten ser más coherente con sus acciones e ideas.

Al finalizar esta etapa de juego simbólico, a los once años aproximadamente, se puede observar una disminución del simbolismo del niño para dar lugar al juego de reglas, el cual es cada vez más cercano al trabajo real y productivo.

La aparición del juego de reglas se lleva a cabo entre los siete y los once años y se desarrolla a lo largo de toda la vida.

Pensadores como Pestalozzi y Fröebel, tiene un papel importancia dentro de la educación, pues escriben que el niño desarrolla su capacidad creativa y fantasiosa, la socialización y la formación de la perspectiva moral.

La escuela alemana y rumana ven el juego reglado como medio de socialización y de asimilación de actitudes colectivas. La escuela inglesa destaca el papel del juego en la educación física. En la escuela francesa ocupa una posición importante en la educación infantil, en cambio la rusa lo separa de la educación física y lo concibe como un medio de distracción popular.

De las definiciones antes expuestas, se puede concluir que el juego no solo proporciona alegría al niño y o que permite que el niño investigue y conozca más del medio que lo rodea sino que al mismo tiempo tiene importancia

educativa y formativa como base para una adultez sana, exitosa y plena., pues ayuda al aprendizaje, estimula la acción, la reflexión y la expresión.

Considerando lo anterior, para la realización y desarrollo del presente informe académico, se tomaron en cuenta las teorías del juego realizadas por Groos, Piaget y Vigotzky, ya que fueron consideradas las más oportunas para fundamentar la propuesta de intervención pedagógica realizada en los CENDIs de la Delegación Iztapalapa.

A continuación se describe la metodología utilizada en la construcción del diagnóstico de necesidades educativas en el servicio de tiempo extra, apoyado en las técnicas de la investigación etnográfica, que fundamentaron y permitieron elaborar el *Programa de Tiempo Extra* como una propuesta de intervención pedagógica.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE MODELO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL SERVICIO DE TIEMPO EXTRA EN LOS CENDIs DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA.

La Delegación Iztapalapa a través de la Dirección General de Desarrollo Social y por conducto de la Coordinación de Estancias Infantiles, tiene la encomienda de operar 31 Centros de Desarrollo Infantil, *CENDIs*, los cuales atienden una población de 2,500 niños.

Los CENDIs, tienen como objetivo principal brindar educación, atención alimentaría, médico-preventiva, de trabajo social y de apoyo psicopedagógico, a fin de favorecer el desarrollo armónico de los niños que asisten a este tipo de centros educativos.

Toda vez que la población atendida proviene de madres o padres trabajadores, viudos o divorciados, el servicio que se les brinda se divide en dos horarios, el escolar que es de 8:00 a 14:00 horas y el denominado Tiempo Extra, mismo que se extiende de 14:00 a 16:00 horas.

La actividad académica, se sustenta en los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública en el Programa de Educación Preescolar emitido en el año 2004, en tanto para las actividades vespertinas conocidas como *Tiempo libre*, se carece de un eje rector que guíe las acciones educativas.

Ante la ausencia de un programa o plan que orientara las actividades de enseñanza y aprendizaje desarrolladas por la tarde, me fue encomendada la tarea de diseñar una Estrategia de Intervención Pedagógica, a fin de complementar la educación integral de los educando.

Con el propósito de lograr el objetivo establecido para el turno vespertino, se llevó a cabo una estrategia metodológica, consistente en 3 momentos fundamentales, que fueron:

3.1 Diagnóstico de Necesidades.

Hoy en día, todo quehacer profesional requiere para su desarrollo de una valoración integral previa, la cual permitirá tener panorama claro de la situación que prevalece en torno al objeto de estudio, es decir contar con un Diagnóstico de Necesidades, facilita la identificación de debilidades y fortalezas de las instituciones a las cuales se deberá enfrentar el pedagogo.

Un Diagnóstico integral permite identificar el tipo y la intencionalidad de la intervención susceptible de implementarse a través del conocimiento de:

- a) Tipo de personal existente
- b) Características del personal (Directivo, Docente, Padres de familia, Niños, entre otros).
- c) Destrezas y habilidades de enseñanza por parte de docentes.
- d) Destrezas y habilidades de aprendizaje de escolares.
- e) Desarrollo emocional (Directivo, Docente, Padres de familia, Niños, entre otros).
- f) Además se determina la necesidad de implementar adecuaciones, sugerencias y estrategias curriculares, entre otras.

En el caso que nos ocupa, me permito comentar que el personal existente del cual estaremos hablando, será de las asistentes educativas las cuales tienen como escolaridad mínima la educación básica y la carrera técnica; es una población vulnerable ya que siempre se les ha considerado como apoyo restando importancia a sus actividades, sin embargo, al estar todos los días prestando un servicio con el objetivo principal de que un grupo de niños se divierta mientras sus padres o tutores regresan de su jornada laboral sin duda alguna merece ser reconocido y apoyado, cuestión que sin duda ha afectado su desempeño.

Por lo que la finalidad de este trabajo será apoyar el desarrollo de habilidades y destrezas de las asistentes educativas, así como favorecer la comunicación interdisciplinaria, e involucrar a los padres de familia, a fin de potencializar las capacidades de los preescolares.

Por ende, el objetivo del Diagnóstico de Necesidades es ofrecer una visión de la situación que guardan los recursos materiales, financieros, humanos y de todos aquellos actores que confluyen en la institución, particularmente lo relativo a las asistentes educativas.

De aquí la importancia de recolectar información útil que permita orientar de manera eficiente los recursos institucionales y promover con ello una mejora en el servicio que se presta.

3.2 Metodología.

3.2.1 Diseño de instrumentos.

Entre las muchas funciones del investigador etnográfico, está la de diagnosticar las necesidades de formación, de conocimiento y arraigo que tienen los actores educativos: este profesional de la educación, buscará identificar y responder a los llamados educativos de la comunidad. Para ello, elaborará las estrategias, métodos y técnicas que operan su acción orientadora, deberá desarrollar la capacidad de intervenir en el proceso educativo con técnicas, estrategias y metodologías apropiadas a las necesidades detectadas.

La investigación etnográfica hace uso de herramientas que le permiten conocer, dominar, construir y aplicar métodos y técnicas de conocimiento e indagación de la realidad, entre ellas se encuentran los diferentes tipos de entrevista (formal e informal), así como el cuestionario. Por medio de la información que estos instrumentos recuperen, se podrá más fiel y profesionalmente, diagnosticar y responder a las necesidades educativas individuales y/o colectivas de sus asistentes educativas y así optimizar su desempeño en el proceso educativo.

El primer instrumento que se diseñó para la indagación fue la *bitácora* donde se registraron las actividades observadas de las asistentes educativas ordenados por orden cronológico por un mes. El objetivo de utilizar una bitácora fue el de registrar, seleccionar, analizar y mostrar información que nos diera cuenta de la forma de trabajo, el comportamiento y el cumplimiento de la finalidad educativa del servicio.

La interpretación de las observaciones registradas en bitácoras, tal y como la expectativa teórica lo plantea, permitieron la comprensión de “*lo real*” desde múltiples dimensiones, es decir, se consideró la incongruencia del objetivo del servicio prestado por parte de las asistentes educativas al observarse los siguientes sucesos:

- Repetición de actividades realizadas por la mañana.
- Reforzamiento de conocimientos aprendidos según los objetivos establecidos en la planeación realizada por las educadoras.
- Falta de planeación en sus actividades.
- Tiempos de ocio, donde sólo reparten material de ensamble a los niños.
- Mal uso del material que pedían a los padres de familia o tutores al no utilizarlo o no terminar con la actividad.
- Descuido de los pequeños al conversar por un tiempo prolongado con las demás asistentes.
- Una actitud de represión de algunas de las asistentes hacia los niños, al dedicarse sólo a cantar canciones durante este periodo de tiempo.
- Falta de compromiso y participación en las juntas de consejo técnico deliberando toda la responsabilidad a las educadoras.
- Arrogancia hacia algunos de los técnicos de área, en especial, de pedagogía y psicología en lo que se refiere a indicaciones y observaciones.

Con el propósito de continuar la investigación y de encontrar más elementos que aportaran al diagnosticar las necesidades observadas de parte de las asistentes educativas, se consideró oportuna la aplicación de un cuestionario, considerado un instrumento de investigación en un tiempo relativamente breve, retomándolo en su carácter cualitativo. La finalidad de elaborar el cuestionario para las asistentes educativas fue conocer sus conocimientos básicos sobre el desarrollo del niño que permitan saber con base a que elementos realizan la planeación de sus actividades y, a su vez, si se esta cumpliendo el objetivo del servicio. Además:

- a) Identificar los conocimientos que de la normatividad oficial poseían.

- b) Saber el grado de información que se tiene de los diferentes teóricos que hacen alusión al desarrollo del niño preescolar.
- c) Conocer su concepción sobre las actividades lúdicas que tienen que desempeñar.

Como sabemos, elaborar un cuestionario válido no es una cuestión fácil, implica controlar una serie de variables su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado científico y objetivo.

Se consideró oportuno construir el **cuestionario** por medio de *preguntas cerradas*, debido al corto tiempo que se permitió de parte del área técnica pedagógica para realizarla la indagación, en la construcción se manejaron respuestas breves, específicas y delimitadas. Se optó por manejar alternativas de respuestas donde se señalan 4 ítems en una lista sugerida, también se consideró agregar la categoría de **No lo sé** debido a la falta de conocimiento sobre el tema, según sea el caso.

El diseño del cuestionario por medio de preguntas cerradas fue pensado para agilizar la investigación, requerir de un menor esfuerzo por parte de las asistentes educativas que las distrajera de sus actividades, limitar las respuestas de la muestra, de fácil llenado, mantener su atención en el tema, no perder la objetividad y, al momento de tabular, resultar ser fácil al clasificar y analizar.

Se descartó el cuestionario por medio de respuestas abiertas o mixtas debido a que sería difícil tabular, resumir o interpretar. Además, estos cuestionarios son más útiles cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas o cuando esta información es insuficiente, y la necesidad que se tenía sólo requería conocer los conocimientos generales sobre temas que se pretendían ya eran dominados.

El cuestionario fue pensado aplicarse a 30 asistentes educativas, dicha muestra fue elegida teniendo en cuenta: la asistencia regular y que los CENDIs tuvieran una ubicación accesible en cuanto a la distancia para nosotras.

La construcción del cuestionario para las asistentes educativas requirió de los siguientes aspectos:

- Realizar una lista de variables o temas importantes:

- *Normatividad de la educación preescolar.

- *Características del PEP 2004.

- *Principales autores de la educación inicial.

- *El enfoque constructivista.

- *Competencias educativas.

- *Actividades lúdicas.

- *Planeación educativa.

Los temas fueron elegidos tomando en cuenta los conocimientos que las asistentes educativas manejan durante su formación en la carrera técnica y, por las juntas de consejo técnico mensuales donde se les pide apoyar a las educadoras en la exposición de temas sobre el PEP 2004 de algunos materiales impresos de SEP.

- Delimitar el propósito del cuestionario:

Habiendo detectado una necesidad educativa por medio de la observación registrada en las bitácoras, se precisó que el servicio que la escuela estaba dando carecía de calidad al no contemplar las habilidades, aptitudes y actitudes de los niños, por lo que se consideró importante indagar sobre los conocimientos básicos y generales que las asistentes educativas tenían sobre la educación preescolar.

De esta manera, el propósito del cuestionario facilitaría conocer las necesidades conceptuales carentes y, tomar estos indicadores que ayudaran a dar sentido a la existencia formal de un programa educativo.

- Señalar un encabezado y dar las instrucciones:

Se indicó la procedencia del cuestionario (Área técnica pedagógica) y a quienes estaba dirigido. Las instrucciones se mencionan claras y precisas.

- Especificar algunos datos generales:

Se incorporó el logo de la delegación Iztapalapa, se pide escribir la fecha, el nombre de la encuestada y el CENDI donde labora.

- Establecer secuencia de los temas:

El inicio del cuestionario permite dar continuidad a las variables establecidas al señalar la normatividad del nivel educativo donde se encuentran inmersas, las bases teóricas de su población a atender y la forma de organizar los contenidos educativos a realizar.

- Definir los términos importantes:

No se pretendía confundir los conceptos, simplemente elegir la definición que consideran más completa según sus conocimientos y experiencias.

- Extensión del cuestionario:

El tiempo destinado para la recolección de muestras fue muy corto debido a las actividades y eventos que el área técnica pedagógica tenía que desarrollar, por lo que el cuestionario de las asistentes educativas se concreto en 10 preguntas que generalizaran los conceptos que se deseaban conocer.

- Preguntas difíciles o muy largas:

El cuestionario se elaboró cuidando la intensidad y claridad de las preguntas tratando de que estas fuesen coherentes con las mismas respuestas y entre ellas no perder coherencia con el tema.

- Esquema de respuestas:

Existieron varios borradores sobre las posibles respuestas de lo que se deseaba averiguar pero se vio la necesidad de reubicar, modificar y eliminar un sin fin de estas, con el objetivo de que las respuestas no dieran sugerencias o inducir hacia lo que se deseaba conocer.

- Tabulación de los resultados:

Los resultados se planearon tabular en una grafica tomando el número más alto y bajo de las preferencias de los incisos, describir lo recopilado por medio de un resumen y facilitar el análisis e interpretación de lo indagado.

Para complementar la investigación se recurrió a realizar una **entrevista**, la cual permitiera que las asistentes educativas comentaran sobre la forma de trabajo que realizan, sus necesidades y sugerencias para mejorarlas condiciones del servicio prestado.

No era suficiente indagar sólo los conocimientos que poseían sobre la población con quien trabajan, estamos hablando de un tipo de personal que no se le ha tomado en cuenta y que se le ha restado importancia a su trabajo las consecuencias de esto afectan directamente a los niños como la población objetivo del servicio al no realizar una planeación de actividades, tener tiempos de ocio, faltas constantes, repetición de tareas ya vistas por la mañana y apatía en su trato.

En la elaboración de la guía de la entrevista para las asistentes educativas se consideraron los siguientes aspectos:

- Temas a abordar:

- *Generalidades del servicio que prestan.

- *Articulación entre asistente-padres-directivos.

- *Problemáticas más usuales.

- *Sugerencias para mejorar el servicio de Tiempo Extra.

Temas que como objetivo principal proporcionaran a las asistentes educativas la oportunidad de expresar comentarios sobre su trabajo en los CENDIs.

- Delimitar el propósito de la entrevista:

Se definió que era importante un acercamiento con ellas al hacerlas sentir que sus comentarios sirven para que se pueda proponer y elaborar un programa educativo que les ayude a mejorar el servicio que prestan.

Elaborar una guía de entrevista permite aminorar tiempos y evita que se divague con las preguntas perdiendo la atención o desviar a la entrevistada del tema, considerando en todo momento la calidez y la empatía al realizarla.

- Extensión de la entrevista:

Debido al apoyo que las asistentes dan a las educadoras por la mañana, resulta imposible realizar una entrevista larga o profunda, por lo que fue necesario elaborar una guía de sólo 15 preguntas que mostrarán sus comentarios generales sobre el servicio de Tiempo Extra.

- Preguntas:

La guía no podría ser muy extensa, pero tampoco acotar a un **si o no**, se cuidó que las preguntas fueran directas y de fácil comprensión. Sólo 3 de las preguntas fueron creadas para un análisis personal.

- Interpretación de las respuestas obtenidas:

Se planeó comentar la frecuencia de algunas respuestas como punto de partida para realizar la interpretación, también se acordó considerar las diversas respuestas que ayudarán a dar sentido a las preguntas.

La combinación de ambos instrumentos de evaluación, fue con el propósito de analizar la congruencia de sus actividades con las teorías previamente adquiridas en su formación.

El cuestionario para los padres de familia o tutores fue diseñado por medio de preguntas cerradas, considerando que para solicitar el servicio extra necesariamente tienen que demostrar que trabajan y que su jornada laboral es de mínimo 8 horas, por lo que resultaba muy difícil realizar una entrevista con el poco tiempo del cual disponían, así que se optó por el cuestionario

maneja preguntas breves, específicas y delimitadas utilizando sólo 3 ítems en una lista sugerida.

Se creó un cuestionario 7 preguntas cerradas y 1 abierta debido a que se consideró que era importante una respuesta que ayude a aportar alguna sugerencia, y al establecer opciones sólo inducía o estandarizaba una aportación de parte de ellos.

El cuestionario fue pensado para aplicarse a 30 padres de familia o tutores, dicha muestra fue elegida teniendo en cuenta: asistencia regular, un año mínimo de utilizar el servicio extra y que sus hijos fueran a los CENDIs donde se estaban aplicando las mismas técnicas a las asistentes educativas.

La construcción del cuestionario para los padres de familia o tutores requirió de los siguientes aspectos:

- Realizar una lista de variables o temas importantes:

- *Características del servicio extra.

- *Desempeño y apoyo al servicio extra.

- *Desarrollo de su hijo(a).

- *Sugerencias de actividades para desarrollarse durante el servicio extra.

- Delimitar el propósito del cuestionario:

El propósito del cuestionario era indagar su conocimiento sobre el servicio que prestaba la institución, y la proyección que este tenía con sus hijos.

- Señalar un encabezado y dar las instrucciones:

Se señaló la procedencia del cuestionario (Área técnica pedagógica) y a quienes estaba dirigido. Las instrucciones claras y precisas, permiten al padre de familia resolver el cuestionario fácilmente.

- Especificar algunos datos generales:

Se incorporó el logo de la delegación Iztapalapa, sólo se pide escribir la fecha y el CENDI donde se encuentra inscrito su hijo(a).

- Establecer secuencia de los temas:

El cuestionario maneja una claridad entre los temas lo cual permite que tenga una presentación sencilla para desarrollarse sin salir del tema.

- Extensión del cuestionario:

Se concretaron 8 preguntas que generalizaran los temas que se deseaban indagar debido al poco tiempo que los padres prestaban ante estas actividades.

- Preguntas difíciles o muy largas:

El cuestionario se elaboró cuidando la intensidad y claridad de las preguntas tratando de que estas fuesen coherentes entre sí y que las respuestas fueran concretas.

- Esquema de respuestas:

Las respuestas fueron manejadas por **buena, regular, mala** ó **sí, no** donde se pretendía conocer su opinión sobre la calidad del servicio; y se utilizaron oraciones cortas que manifestara su percepción sobre un hecho.

- Tabulación de los resultados:

Los resultados se planearon tabular en una grafica tomando el número más alto de las preferencias de los incisos, describir lo recopilado por medio de un resumen y facilitar el análisis e interpretación de lo indagado incorporando las propuestas de actividades al servicio de Tiempo Extra.

La aplicación de estos instrumentos permitió tener un mejor encuadre de la práctica docente y de la participación de los padres, y poder analizar el trabajo antes, durante y después de dicho tiempo de estancia de una manera más formal y metodológica ante las necesidades previamente detectadas de este servicio.

3.2.2 Aplicación de los instrumentos.

De la semana del 12 al 16 de Febrero de 2007, se elaboraron los cuestionarios y entrevistas, así como su reproducción.

El cuestionario a las asistentes educativas (VER ANEXO 1), se aplicó durante la semana del 19 al 23 de febrero teniendo como fecha de entrega el 26 del mismo mes por parte del área pedagógica, permitiendo con ello, una adecuada aplicación, para la cual se citaba a las asistentes, ya fuera de manera individual o grupal en el área de técnicos.

La entrevista realizada a las asistentes educativas (VER ANEXO 2), se realizó de manera personal en sus centros de trabajo. Las visitas fueron programadas durante una semana, comprendida del 19 al 23 de febrero, se determinó que la entrevista tuviera una duración máxima de 20 minutos, a fin de evitar cualquier contingencia o accidente dentro de los grupos asignados.

Los cuestionarios aplicados a los padres de familia o tutores (VER ANEXO 3), fueron realizados en los CENDIs donde se realizaron a las asistentes educativas evitando con ello distorsionar algún resultado. Dicho cuestionario fue repartido y aplicado a los padres de familia o tutores, durante la semana del 26 de febrero al 2 de marzo, a la hora de la salida de los pequeños (18:00 horas).

3.2.3 Recopilación de los resultados.

Cuestionario a las asistentes educativas

El cuestionario, utilizado como un instrumento para recapitular información, sirvió de gran ayuda para identificar los conocimientos básicos que las asistentes educativas tienen sobre la normatividad emitida por la Secretaría de Educación Pública respecto al nivel preescolar, manejo de conceptos y ubicación de modelos teóricos sobre el desarrollo infantil y sapiencia de las cuestiones curriculares fundamentalmente las que tiene que ver con la planeación y evaluación educativa.

1.- El 75% reconoce a la Ley General de Educación, quien fundamenta el servicio que se presta en los Centros de Desarrollo Infantil, no precisando que es el artículo tercero constitucional el precepto que origina la gratuidad de la educación preescolar.

2.- La aplicación del cuestionario como instrumento de investigación cualitativa, evidenció que el 90%, sabe que la edad de un niño preescolar comprende de 2 años/6 meses a 5 años/11 meses y el 10% de la muestra señala la edad de 4 a 6 años cumplidos.

3.- El 48% de las asistentes educativas conoce el PEP 2004 con todas sus características. Asimismo el 48% tuvieron la oportunidad en el año 2005 de recibir una actualización docente sobre la aplicación del programa, aunque nunca lo han llevado a cabo por ellas mismas, tienen nociones de lo que se maneja en el Programa de Preescolar.

4.- Como base teórica, en cuanto a su conocimiento sobre los autores que hablan del desarrollo del niño, el 85% consideró a C. Darwin, Paulo Freire y Jean Piaget como los principales representantes del modelo constructivista. Esto da a entender que reconocen a Jean Piaget como uno de los representantes del estudio de la infancia.

Considerando que algunas de ellas tienen un mínimo de 6 meses de haber concluido su carrera técnica de asistentes educativas, se tenía la expectativa que sus respuestas al respecto fueran contundentes, sin embargo, mostraron escaso conocimiento sobre este tema tan importante.

5.- En cuanto al constructivismo como modelo educativo que hasta el momento ha tomando auge por sus características, un 66% dio mayor sentido al concepto al referir que es una técnica didáctica-psicológica que estudia el proceso del conocimiento y la conducta de las personas y el medio.

Un 33% continúa con la idea de que la educación tradicional sigue prevaleciendo al contestar que el constructivismo es un enfoque educativo que retoma a la escuela como la portadora del conocimiento como medio de

aprendizaje, privilegiando lo memorístico y lo repetitivo. Un 15% aludieron a no saber el significado.

6.- Se planteó una pregunta básica para conocer el significado de lo que es una competencia y poder encontrar la coherencia en lo que se trabaja por la mañana y lo que ellas en particular continúan por la tarde. Los resultados obtenidos fue que un 40% conoce el concepto y un 10% contestó lo que se le hizo conocido al pensar que al retar el desempeño de los niños los están motivando para lograr una competencia, el otro 50% de las asistentes no tenía idea.

7.- Para quienes elaboramos este instrumento de evaluación, fue imprescindible el preguntar sobre las actividades lúdicas, siendo éstas la base que se tiene para cumplir con los objetivos del servicio de TIEMPO EXTRA. Se observa que solo el 33% tiene claro que lo lúdico corresponde al juego y que éste a su vez ayuda a enriquecer el desarrollo cognitivo-afectivo del niño. Otro 33% no sabe qué es. Y otro 33% relaciona las actividades lúdicas para distraer y evitar tiempos de ocio en los niños.

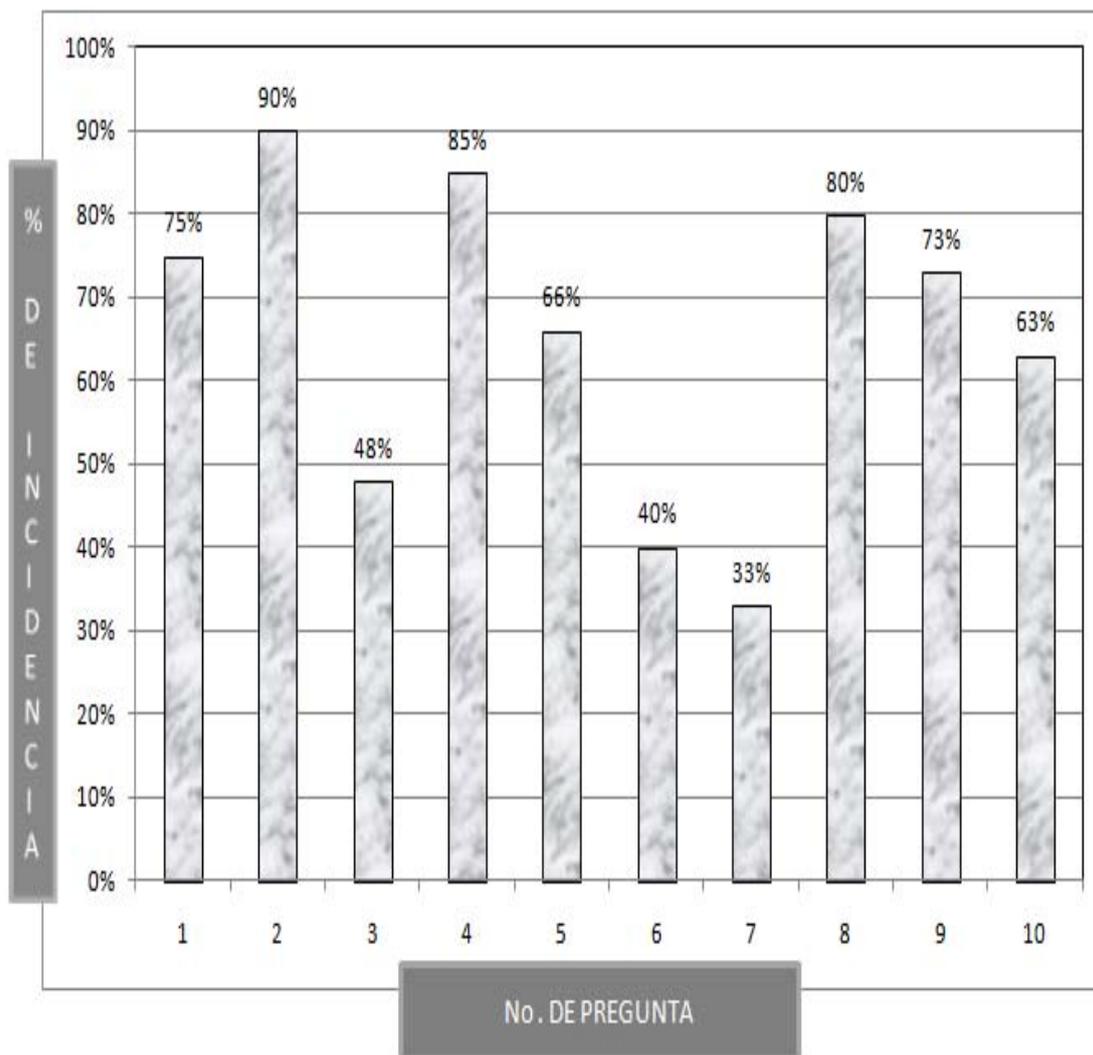
8.- Al comentar las asistentes educativas que desean apoyo para el diseño de una planeación que les permita tener claro las actividades a realizar durante la jornada del Tiempo Extra, el 80% la entiende como agrupar a la enseñanza y al aprendizaje. Otro 10% la concibe como una organización de técnicas educativas para los niños; con estas respuestas, se percibe la importancia que se le da a la técnica, esto nos lleva a pensar que tampoco tienen claro este concepto.

9.- El 73% de ellas conoce los aspectos que contiene una planeación, sin embargo, al pedirles que definieran cada uno de ellos, sólo los enunciaron. Esto ayudó a entender que conocen una planeación, pero nunca la han aplicado.

10.- La evaluación en cualquier proceso educativo es fundamental ya que permite conocer los alcances y limitaciones que este puede tener, por ello, resultó interesante como es que conciben a la evaluación en sus actividades.

Dando como resultado que 63% continúan con la idea de la evaluación tradicional, es decir, manejan la escala numérica como medio evaluativo, lo que hace pensar en cómo ha sido su formación académica y cómo continúan repitiendo el modelo educativo.

**GRÁFICA DE RESULTADOS
CUESTIONARIO
PARA ASISTENTES EDUCATIVAS**



3.2.4 Análisis de los resultados.

Entrevista a las asistentes educativas.

Junto con el área de Trabajo Social, se revisaron las planillas de personal adscrito a los CENDIs para conocer el total de maestras destinadas al servicio de TIEMPO EXTRA, dando un total de 48 asistentes educativas con asistencia regular y una con permiso de incapacidad.

Se determinó tomar una muestra de 30 asistentes educativas, 50% con un mínimo de un año de experiencia y el otro 50%, con más de un año de experiencia en los CENDIs.

A continuación, se enuncian los resultados obtenidos por los instrumentos de evaluación:

- La población considerada como asistente educativa comprende a mujeres cuya edad oscila entre:

18 a 25 años: 76.6% (23 asistentes)
25 a 30 años: 16.6% (5 asistentes)
30 a 35 años: 6.6% (2 asistentes)

- El 100% cuenta con un nivel de educación secundaria y la carrera técnica de Asistente Educativa.
- La antigüedad dentro de la institución comprende un mínimo de 6 meses a 3 años en los CENDIs.
- Las asistentes educativas, conocen que el servicio de TIEMPO EXTRA, es una estancia prolongada que debe brindar cuidado, atención y actividades que aminoren la espera a los niños de sus padres.
- De las asistentes educativas, el 80%, tiende a repetir y a reforzar actividades ya vistas por la mañana, tratando de *adelantar* al niño a las actividades que verá en la siguiente sesión.
- Con base en la entrevista realizada, las actividades que realizan con los niños durante el Tiempo Extra son:
 1. Reforzar competencias vistas durante la mañana (colorear, recortar, boleado, higiene personal, números, letras, conocimiento del medio, etc.),
 2. Cantar canciones, contar cuentos y actividades libres y guiadas en el patio.

3. Decora salones, acomodo de material, elaboración de manualidades y repostería;

4. Ver películas y jugar juegos de mesa.

- El 73% de las asistentes educativas manifiesta que los padres tienden a ser puntuales a la hora de recoger a los niños por la tarde, el 26% no comparte esta opinión, pues manifiesta que asisten después de la hora señalada.

- En cuanto a la colegiatura, la relación que se les entrega mensualmente de bajas por no realizar los pagos correspondientes, no afecta al número de niños inscritos a este servicio, toda vez que son reemplazados por los que están en lista de espera.

- De igual forma, la participación de los padres en cuanto a la entrega oportuna del material de apoyo solicitado, no registró ningún problema.

- El 90% de las asistentes educativas, afirmaron no llevar una planeación de sus actividades, ya que el área pedagógica, no les solicita ni anual, ni semanalmente ningún registro de cómo trabajarán en este servicio.

- Todas las asistentes educativas entrevistadas, aluden a tomar ideas para sus actividades de la revista comercial Educadoras con publicación mensual, el 26% las toma como referencia para realizar su trabajo y el 16% manejan otro tipo de material de lectura como: *Guía práctica para la maestra de Jardín de niños*, Kena la Navidad, Manualidades, etc.

- Estableciendo una escala del 0 al 10, las asistentes calificaron la participación e integración de los niños en sus actividades en un rango de 8 a 10.

- Para el 80% de las asistentes educativas, la atención de los técnicos en pedagogía, psicología y trabajo social, sólo se refieren para aclarar o constatar algún incidente durante el horario matutino, considerando que el turno extra tiene igual de importancia.

De aquí la necesidad de tener más apoyo en:

1. La planeación y organización de sus actividades.

- Capacitación continúa.
- Salones para las actividades.
- Espacios para sus materiales.
- Apoyo técnico del área de psicología.

Interpretación de la entrevista para las Asistentes Educativas.

En cuanto a la entrevista realizada a las asistentes educativas, cabe destacar que se hizo hincapié en que dicha acción serviría para formalizar el servicio de TIEMPO EXTRA, donde ellas colaboraban, por lo que era necesario que sus respuestas fueran objetivas para poder partir de su experiencia y diseñar una propuesta pedagógica de mejora a dicho servicio.

Con los indicadores expuestos en el instrumento de investigación se sabe que las asistentes educativas son una población de adultas jóvenes, con un nivel de educación media básica, con carrera técnica lo que determina ser un personal con bajo nivel académico, con poca experiencia en el ámbito docente y sin capacitación constante.

Tienen de 6 meses a 3 años laborando en los CENDIs de la delegación Iztapalapa, sin muchos cambios de centros de trabajo debido entre otros factores a la cercanía con su hogar o cierta conveniencia.

Desde el inicio de su contratación, el objetivo del servicio de TIEMPO EXTRA fue claro, sobrellevar a los niños con diversas actividades, sin embargo, no se les dio capacitación que les permitiera guiar su desarrollo y diseño, por lo que optaron por dar continuidad a las que se llevaban a cabo en el turno ordinario. Dichas actividades no contemplaban este servicio, no obstante, era más práctico para las asistentes continuar una planeación ya elaborada y trabajada.

Los factores que consideran han interferido para el adecuado desarrollo del servicio de TIEMPO EXTRA es: la impuntualidad de los padres al recoger a sus hijos, el atraso del pago de la colegiatura, la falta de interés en realizar y formalizar un programa, nula capacitación e iniciativa de las asistentes por

buscar y diseñar actividades de recreación y la falta de interés por parte de las áreas técnicas para ayudar a enriquecer este servicio.

Sin embargo, consideran pertinente diseñar una planeación y organización de las actividades, con lo cual darle una intencionalidad a su quehacer. Además de ser apoyadas por las áreas de psicología y pedagogía. Asimismo, solicitan capacitación continua y ser integradas a los cursos de actualización que el personal matutino tiene.

En cuanto a las causas que influyen en su desempeño encontramos en primer lugar el sueldo, están contratadas en el programa salarial de auto generados⁶⁰ en el cual la aportación quincenal corresponde al salario mínimo actual trabajando 7 horas diarias de lunes a viernes con un horario de 11:00 a 18:00 horas. Este factor es muy importante, ya que consideran que su trabajo no es bien retribuido desde el sueldo percibido hasta la poca formalidad que tiene el servicio de TIEMPO EXTRA. Además manifiestan que al no sentir bien retribuido un servicio prestado, la calidad de éste se verá afectada.

Respecto a las instalaciones, consideran problemático el hecho de tener que compartir el mismo espacio con las maestras de la mañana con la consigna de no realizar actividades que alteren el orden del mobiliario, el espacio y el material, esto las obliga a limitar el desempeño de las actividades sin tener un espacio determinado para ellas.

A las autoridades se les adjudica la desvinculación que existe entre el servicio y el poco apoyo que en general reciben.

En cuanto a las administradoras, éstas son vistas como personal que da mayor prioridad y preferencia a las maestras que cubren el turno de la mañana, y como su salida laboral es a las 15:00 horas tienden a deslindarse de toda la responsabilidad y a ser de muy poco apoyo en situaciones de conflicto después de su horario.

⁶⁰ El salario para la asistentes educativas se determina por el nivel de escolaridad y por lo que su trabajo genere, el programa auto generados involucra las mensualidades aportadas por los padres de familia o tutores, lo que representa el salario más bajo que la delegación designa a sus trabajadores.

Las asistentes piensan que los técnicos, no las toman en cuenta y sólo son requeridas para dar testimonio de alguna situación en particular con los pequeños, o para llamarles la atención si existe un descuido.

Aunque comparten cierto tiempo del día y de las actividades, comentan que las maestras de la mañana tienden a excluirlas de la planeación y sólo son requeridas para limpiar a los niños, recoger material, lavar botes, etc. en si: *hacer lo que no les gusta hacer*, emitiendo que son muy autoritarias.

El tener un horario de 11:00 a 18:00 horas, aunque es mínima a la gente que les afecta, consideran que sus actividades personales no son bien aprovechadas.

Las respuestas de auto evaluación fueron muy interesantes, ya que a pesar de enunciar una serie de factores que aseguran afectan en su desempeño, nadie consideró su trabajo como malo; pero algo loable de esto es que un porcentaje alto consideró que este es mejorable.

Las sugerencias realizadas por las asistentes educativas para ayudar a mejorar su desempeño y el servicio de TIEMPO EXTRA fueron:

- El tener asesoría de parte del área de pedagogía ya que consideran básico el apoyo para crear actividades que les permitan cumplir con el objetivo y que llamen la atención de los niños.
- La capacitación continúa como herramienta para continuar superándose y ayudar a su creatividad.
- Si las instalaciones lo permiten, asignar un salón o un área para sus actividades y colocar sus materiales de trabajo.
- Apoyo del área de psicología para enfrentar posibles situaciones con los niños y con los padres de familia.

Cuestionario para los padres de familia

Los padres de familia son un factor importante en el acompañamiento del proceso educativo de sus hijos, por ello se elaboró y aplicó un cuestionario con

8 reactivos a 30 de ellos, el objetivo era conocer su percepción y calidad del servicio prestado en el denominado Tiempo Libre.

Fue interesante conocer que son padres de familia trabajadores con más de dos años solicitando el servicio de TIEMPO EXTRA y que aun tengan dudas respecto al servicio que presta el CENDI, argumentando que desde la primera junta de presentación sólo se solicita la puntualidad de los pagos y no se habla sobre el funcionamiento del servicio.

Sin embargo, el 73% de los papás califican el servicio como bueno ya que cumple el objetivo de resguardar a sus hijos mientras termina su jornada laboral.

Como parte del compromiso adquirido por los padres de familia para adquirir y proporcionar en tiempo y forma los materiales requeridos por el servicio de TIEMPO EXTRA, el 90% manifestó que cumple con lo solicitado por la institución, lo cual en la realidad solo el 75% lo lleva a cabo.

Un punto importante para retroalimentar las actividades desarrolladas en este servicio, debería ser la percepción de los padres respecto a la actitud de agrado, desagrado o indiferencia que el niño manifiesta de su experiencia en el lapso que pasa con el servicio completo. Sin embargo pocas veces informan a la Dirección escolar de este tipo de comportamiento.

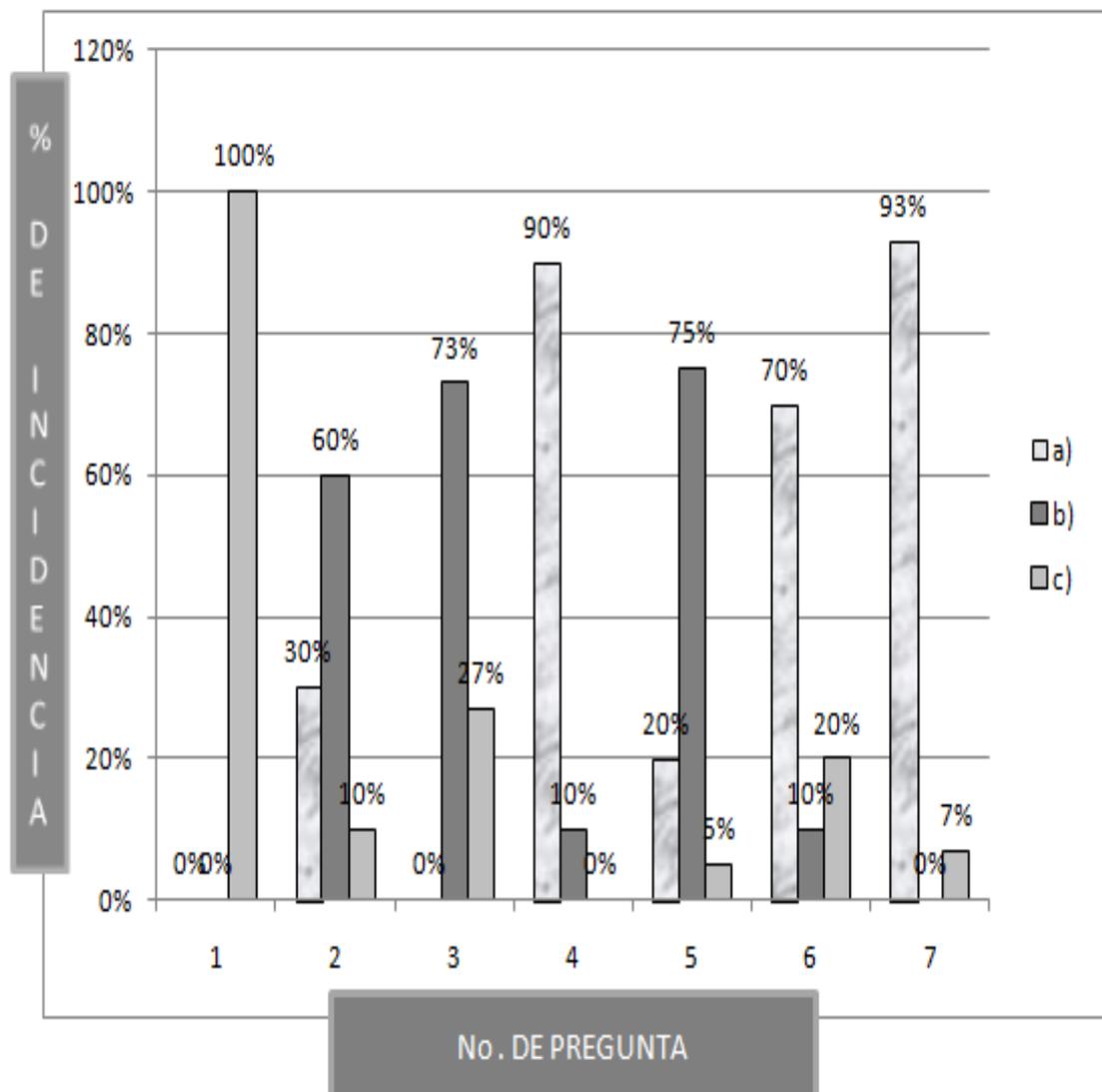
El 93% de los padres de familia manifestaron estar satisfechos con el servicio de Tiempo Extra, ya que les permite realizar sus actividades diversas sin la preocupación de con quién encargar a sus hijos.

Con el propósito de enriquecer las actividades a desarrollar en el turno vespertino, se considero la opción de solicitar a los padres de familia proponer aquellas acciones tendientes a mejorar o fortalecer el servicio, sugiriendo las siguientes:

- Teatro
- Cocina

- Pintura
- Danza
- Juegos y rondas
- Computación
- Literatura

**GRÁFICA DE RESULTADOS
CUESTIONARIO
PARA PADRES DE FAMILIA**



Contemplando las propuestas hechas por los padres de familia y las asistentes educativas se pensó en diseñar una serie de actividades que estuvieran agrupadas bajo la modalidad de *Talleres* que permitirán juntar la teoría con la práctica mediante un modelo de intervención pedagógico.

3.3 Estrategias de Intervención Pedagógica (EIP).

“...la finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismo a partir de una amplia gama de situaciones y circunstancias que le permite construir sus propios conocimientos e interpretar situaciones determinadas, lo que implica que los beneficiarios se coloquen en entornos que les permitan aprender a aprender”⁶¹.

En el enfoque constructivista, tratando de conjuntar el cómo y el qué de la enseñanza, la idea central se resume en la siguiente frase: “enseñar a pensar sobre contenidos significativos y contextualizados”⁶²

La construcción de las Estrategias de Intervención (EIP), diseñada como una guía didáctica en la que se incorpora métodos, herramientas, procedimientos y contenidos para lograr un aprendizaje, rescata la experiencia del docente y vincula los conocimientos con el contexto de la enseñanza; siendo sus tres referentes principales los siguientes:

- Contextual: parte del ámbito escolar en el que se aplica.
- Psicopedagógico: señala los aprendizajes a lograr.
- Epistemológico: básicamente reflejado en la intención y el enfoque lúdico basado en el juego.

Los referentes anteriores, articulan los criterios que, de acuerdo a Antonio Zavala⁶³ permiten caracterizar las actividades que deben conformar la elaboración de la Estrategia de Intervención Pedagógica:

⁶¹ COLL, Cesar. *Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza*, en Coll. C., Palacios, J. y Marchesi, A. (comp.) *Desarrollo psicológico y educación II*. p. 52.

⁶² DÍAZ Barriga, Frida. *El aprendizaje significativo desde un aprendizaje en educar*, (Octubre-Diciembre) pp. 23-25.

1. Permitir reconocer y tomar en cuenta los conocimientos previos que tienen las asistentes educativas en relación a los nuevos contenidos de enseñanza.
2. Plantear los contenidos de tal manera que sean significativos y funcionales para los alumnos.
3. Que se pueda inferir, siendo adecuadas al nivel de desarrollo de los alumnos.
4. Un reto abordable para los alumnos, es decir que se tengan en cuenta sus competencias⁶⁴ actuales y las haga avanzar con la ayuda necesaria, que permita crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas.
5. Que provoquen un conflicto cognitivo y promuevan la actividad mental del alumno necesaria para que él establezca relación entre los nuevos contenidos y los contenidos previos.
6. Fomentar una actitud favorable, o sea motivadora, en relación a la dirección y a los contenidos previos.
7. Estimular la autoestima y el autoconcepto con relación a los aprendizajes que se le proponen, es decir, que el alumno pueda experimentar con ellas que en algún grado ha aprendido, que su esfuerzo ha valido la pena.
8. Ayudar a que el alumno vaya adquiriendo destrezas relacionadas con el aprender-prender y que le permita ser cada vez más autónomo en sus aprendizajes.

Operativamente, los elementos básicos que ayudarán a conformar el diseño de las estrategias de intervención pedagógica son los siguientes:

- a) Se parte del reconocimiento y caracterización de la población usuaria de la estrategia a partir de la edad, escolaridad e institución.
- b) De la elaboración y organización lógica de contenidos y tipos de aprendizaje.

⁶³ ZAVALA, Antoni. *Los enfoques didácticos*, en Coll, C., et.. en “El constructivismo en el aula”, en LEÓN, Hernández Rafael. *Educación para los medios: una propuesta constructivista para el Colegio de Bachilleres*,. pp. 154-156.

⁶⁴ Recuérdese el uso que se hace aquí de lo que debiera entenderse por competencia, desde los señalamientos del PEP 2004 vistos anteriormente.

- c) De la articulación de los componentes de la metodología para la práctica educativa: detección de necesidades, trabajo empírico, y propuesta educativa basada en el juego.

En esta propuesta, se consideran tanto los resultados obtenidos en el trabajo empírico, como en el contexto en el que se ubica la educación preescolar dentro del PEP 2004, sus intenciones y sus objetivos vinculados a la metodología educativa y a los componentes del modelo lúdico.

Asimismo, la información obtenida permitió el diseño de actividades complementarias destinadas a los niños de los CENDIs de la delegación Iztapalapa inscritos en el horario de Tiempo Extra, el cual carecía de actividades concretas que apoyaran su desarrollo integral.

Paralelamente se diseñó un conjunto de objetivos, destinados a los educandos inscritos en el Programa de Tiempo Extra los cuales incluían una serie de actividades lúdicas, con lo cual se pretendía optimizar el espacio y el servicio prestado por parte de la Institución, a fin de obtener una mejora educativa.

3.4 El taller como modelo educativo.

El valor del juego resulta en ser un recurso didáctico que forma parte de los intereses infantiles, pues jugar es algo que por naturaleza resulta atractivo al niño. Aplicado a cubrir un tiempo destinado a la estancia prolongada, el juego favorece que los alumnos se motiven, disfruten y aprendan.

Así, el carácter lúdico de las actividades contribuye a facilitar estrategias educativas que permitan evitar el ocio, tanto de los niños como de las maestras, al tiempo que proporciona experiencias que hacen atractivos y divertidos contenidos como la ciencia y el arte.

Es por ello, que se pensó en realizar actividades con fines educativos, con la modalidad de Taller, ya que éstos permiten aprender a jugar con la práctica y la teoría adecuándolo al desarrollo del niño.

Por sus generalidades, se retoma el taller, con una duración mínima de 10 horas que serán distribuidas en cinco sesiones de dos horas cada una, dependiendo de su diseño, objetivos, actividades y participantes, o bien en función de las necesidades de la maestra, de las características del grupo y del número de participantes.

Durante el taller se espera que los niños elaboren productos parciales y/o uno final, propuesto(s) por el asistente; que respondan a una o más necesidades específicas las cuales serán evaluadas por quienes elaboraron la propuesta.

El taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio de material acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible.⁶⁵

Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía que puede tener una duración de varios días. Se enfoca entre otros aspectos en la solución de problemas, requiriendo la activa participación de los asistentes.

A continuación se describen las características y objetivos del Programa de Tiempo Extra.

⁶⁵ CORIAT, Benjamín. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, p.32.

3.5 Programa de Tiempo Extra.

I Objetivos

1.1. Objetivo general

- Ofrecer a los niños de educación preescolar diversas actividades útiles que favorezcan su desarrollo y procesos educativos mediante acciones lúdicas.

1.2. Objetivos específicos:

Que los niños:

- Colaboren en la creación de actividades de recreación que permitan usar y fortalecer su imaginación.
- Inventen juegos, canciones, poemas, diálogos, materiales didácticos, usando su creatividad.
- Participen y se reconozcan como un ente importante en la creación de actividades que estimulen su aprendizaje a partir de sus experiencias previas.

II Líneas de trabajo:

2.1. Definir los contenidos temáticos para el desarrollo de los talleres.

2.2 Elaborar los objetivos específicos por semana incluyendo las directrices educativas y los objetivos de operación.

2.3. Definir ejercicios que permitan a los niños llevar a cabo los talleres bajo un modelo lúdico que enriquezca sus experiencias y reflejen su manera de aprender, por ejemplo:

- Teatro: Expresión corporal
- Juegos con la ciencia: Pensamientos de reflexión sobre los cambios de la naturaleza.
- Literatura: Comprensión y creación de cuentos escritos y auditivos.
- Psicomotricidad: El cuerpo humano.
- Expresión gráfico-plástico: percepción sensorial, creación de imagen y representación conceptos.

2.4. Generar acciones que permitan integrar y motivar la participación de los niños.

III Elementos generales a considerar.

3.1 Periodo de realización

Las actividades propuestas serán determinadas por un tema a la semana elegido por las asistentes educativas o por los niños, el cual pretende abarcar los cinco talleres: Literatura, Teatro, Literatura, Psicomotricidad, Juegos con la Ciencia y Expresión Gráfico-Plástico (VER ANEXOS 4-8) y desprender una serie de actividades vinculadas a la temática.

3.2 Beneficios esperados

Dentro de los beneficios que se esperan obtener en el desarrollo de los talleres es generar un desarrollo integral con los niños a través de diversas experiencias que le permitan crear, imitar, inventar, comprobar, etc. usando su creatividad e imaginación. De igual forma, se contempla aminorar los tiempos de espera de sus padres de una forma donde se diviertan jugando.

3.3 Recursos

Cabe señalar que las actividades propuestas no consideran ninguna carga presupuestal adicional a la delegación Iztapalapa, ni a los padres de familia. En cuanto a los recursos humanos se contará de 2 a 3 asistentes educativas en cada CENDI donde cada una atenderá como máximo a 20 niños, los recursos financieros y materiales (papel periódico, tela, cartón, desechables, etc.) para la realización de los talleres en su mayoría serán artículos de casa o de rehusó.

IV Actividades por línea de trabajo

4.1. Actividades a desarrollar dentro de los Talleres del *Programa de TIEMPO EXTRA.*

Los talleres del Programa de TIEMPO EXTRA, se han planeado para desarrollarse en diez horas durante una semana divididas en dos horas diarias, dichas intervenciones educativas tendrán coherencia entre sí ya que ya que

partirán de un tema que servirá como eje central de todas las actividades a desarrollarse en cada uno de los talleres.

Los talleres se ofrecen con la intención de fomentar la autoestima, la creatividad y el desarrollo integral de los niños, bajo un modelo lúdico que permita enriquecer el trabajo junto con las experiencias obtenidas de todos los niños.

Se espera que los niños generen diversos productos (cuentos, ilustraciones, escenarios, vestuario, platillos de comida, etc.) los cuales, podrán enriquecer la experiencia obtenida en cada uno de los talleres y reforzar las actividades planeadas, conservando algunos de estos como insumos para realizar a final del curso escolar, una muestra pedagógica para los padres de familia.

V. Carta descriptiva: Agenda de actividades.

Se diseñó la carta descriptiva como parte de un instrumento que permita identificar de manera sencilla los objetivos de cada taller, esto con la finalidad de que las asistentes educativas se les faciliten el desarrollo de las actividades. La carta descriptiva se encuentra organizada de la siguiente manera:

- *El taller* tiene como finalidad atender un tema determinado desde sus características particulares que ayuden a garantizar la versatilidad de los contenidos.
- *La duración de la actividad* será fundamental para organizar las actividades a realizarse durante este día.
- *El espacio requerido* permitirá diseñar las actividades de manera que faciliten las condiciones para realizarlas.
- *El material* permite enlistar una serie de artículos que servirán como apoyo a las actividades, será indispensable mencionarlo para evitar cualquier tipo de contratiempo.
- *El tema que se abordará* durante la semana servirá como eje central para el diseño y planeación de las actividades de cada uno de los talleres.

- *La intención educativa* cumple la función de los objetivos que la planeación de la actividad busca lograr.
- *La intención operativa* básicamente se remitirá a lo que se espera lograr con la actividad desde la reflexión, ambientes de escucha, cambios de actitud o desplazamiento, etc.
- *La descripción de la actividad* comprenderá de manera rápida y sencilla lo que se llevará a cabo.
- *Las indicaciones* son una serie de pasos debidamente organizados que permiten llevar a cabo la actividad.
- *Las estrategias didácticas* ayudan a no perder de vista los objetivos diseñados para la sesión y sirven como guía para lograrlo.
- *Y las observaciones y/o sugerencias didácticas*, están diseñadas para mencionar acciones que se podrán llevar a cabo de manera puntual u optativa a fin de mejorar o garantizar la resolución de cualquier imprevisto.

En el ANEXO 9 se representa un ejemplo de los cinco talleres propuestos para el servicio de TIEMPO EXTRA, cada uno de ellos abordado por un tema central el cual permita ser desarrollado una vez a la semana durante dos horas.

3.6 Lineamientos del Programa de Tiempo Extra.

Dentro de la planeación y diseño del programa de TIEMPO EXTRA, fue necesario diseñar los lineamientos que permitieran lograr los objetivos vistos como plan de acción que rige a cualquier institución o área manifestando normas y medidas que permitan mantener una organización.

LINEAMIENTO	PROPÓSITO
1.- Las asistentes educativas de T/Extra recibirán únicamente a los niños inscritos al programa, cubriendo el pago mensual correspondiente (VER ANEXO 10)	Tener en regla el control de asistencia e inscripción de la población de T/Extra.
2.- Las asistentes educativas verificarán el estado físico, de higiene y salud en que le son entregados cada uno de los niños y niñas que disfrutan de las actividades de TIEMPO EXTRA. Utilizar las hojas de filtro de T/Extra para avalar el estado del menor, el cual tendrá que ser firmado por la maestra de la mañana, por la asistente educativa de T/Extra y por el padre o tutor del niño. (VER ANEXO 11)	Informar a los padres de familia en que condiciones estuvieron sus hijos a lo largo del día hasta su salida.
3.- En caso de que alguno de los pequeños presenten algún problema de enfermedad reportarlo inmediatamente a sus padres o tutor y dar autorización para llevarlo a casa. (VER ANEXO 12)	Cuidar la salud e integridad de los niños.
4.- Entregar a la supervisora técnica del área pedagógica y a la administradora, el plan semanal del grupo a cargo, los días viernes, previos al inicio de semana a trabajar.	Verificar que las actividades a realizarse en este servicio, sean lúdicas y acordes a la edad del niño.
5.- La asistente educativa deberá apoyar a la estancia infantil en la realización de festivales, convivios y salidas extraescolares, por lo que su horario de entrada y salida estará sujeto a lo indicado por la administradora.	Crear compromisos que ayuden a dar una mejor atención y cuidado a la comunidad educativa.
6.- El aula que sea designada para realizar las actividades de T/E, contará con material didáctico exclusivo para este servicio, por lo que la asistente educativa tendrá que llevar una bitácora semanal de las actividades a desarrollar y de los materiales que ocupará.	Tener administrado el material que se ocupará durante todo el año escolar.

La estrategia de intervención pedagógica tuvo como principal objetivo contribuir al desarrollo integral del niño en sus diversas manifestaciones comenzando con su proceso de socialización apoyando en la personalidad, la confianza y la seguridad en los niños. Además, de contribuir en la formación de sus hábitos, capacidades, emociones, creatividad, etc., a través de una serie de actividades lúdicas agrupadas por taller que fortalecieran su aprendizaje, de esta manera es como la investigación etnográfica ayudó a delimitar las acciones que se tenían que considerar para abordar esta necesidad educativa.

Y al mismo tiempo, se favoreció el trabajo de las asistentes educativas al considerar una capacitación mensual durante las juntas de consejo técnico, establecer tiempos para la revisión de su planeación y diseñar una serie de cursos durante el periodo vacacional.

El poder articular la teoría con la práctica favoreció no sólo a la institución sino a la formación obtenida durante la carrera de Pedagogía y poder desarrollar una serie de acciones que ayudara a la elaboración y diseño de un programa educativo.

A continuación, se considerará los alcances obtenidos durante la actividad profesional señalando la importancia de la formación académica, las sugerencias desde esta experiencia y la reflexión de haber colaborado en una actividad propia de la carrera dentro de una situación real.

CAPÍTULO 4

ALCANCES DE LA EXPERIENCIA.

4.1 Análisis de la relación entre la formación del pedagogo con la práctica profesional en los Centros de Desarrollo Infantil.

Para analizar la relación entre la profesión de pedagoga y el ejercicio profesional en un campo laboral gubernamental es necesario reflexionar sobre la formación que brinda la Universidad, identificando, aquello que me permitió realizar una intervención en el ámbito educativo. También es importante exponer la importancia de conocer y comprender la institución en la cual laboramos, su razón de ser, y por ende, sus canales formales de comunicación y jerarquía, lo que nos permitirá identificar nuestro panorama profesional.

Por ello, es necesario conocer el concepto de Universidad, los fines y atributos con los que se forma a un pedagogo universitario.

Entre las instituciones que la misma humanidad ha creado, la universidad está esencialmente dedicada a la adquisición y generación de conocimiento. Desde la antigüedad existieron centros de investigación cultural que constituyen el antecedente histórico de las universidades actuales.

En América se fundaron más de 30 instituciones de educación superior entre los años de 1538 y 1812. Desde finales del siglo XIII se observa una corriente de pensamiento, la suerte de la universidad se separa de los pensadores humanistas y científicos.

Lo planteado anteriormente tiene el objetivo de destacar que la "*Universidad*" en su origen no indicaba un centro de estudios, sino un "sindicato" o asociación" corporativa que protegía intereses de las personas dedicadas al oficio del saber.

Poco a poco se comenzó a dar formalidad y sustento a la palabra *Universidad*, la cual procede del latín **UNIVERSITAS**, nombre abstracto

formado sobre el adjetivo UNIVERSUS-A-UM (*todo, entero, universal*), derivado a la vez de UNUS-A-UM (*uno*).⁶⁶

En el latín medieval UNIVERSITAS se empleó originariamente para designar cualquier comunidad o corporación considerada en su aspecto colectivo.⁶⁷

Esto da sentido a una comunidad generadora del saber, atribuyéndole el carácter de *Alma Mater* en el sentido de engendrar y transformar al hombre por obra de la ciencia y el saber. Sin embargo, el concepto de Universidad ha cambiado en nuestros días.

Jaspers, que también publicó un libro sobre la idea de la Universidad, considera que:

*“...la Universidad moderna tiene cuatro funciones principales: investigación, enseñanza, educación profesional y la transmisión de una clase particular de cultura (Jaspers, 1965; publicado originalmente en 1923). También hay cosas adicionales que una Universidad debe hacer como parte de sus obligaciones con la sociedad, las cuales cambiarán de una sociedad a otra, o de un momento histórico a otro, y de una universidad a otra; si quiere ser una Universidad”.*⁶⁸

La universidad es el espacio del pensamiento independiente que representa vías de solución a la problemática social mismas características que describen a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como generadora de enseñanza, aplicación y difusión.

La relación ciencia-sociedad se ha convertido en un factor cada vez más importante, haciendo que una institución social como la universidad que se vea obligada a desempeñar nuevas actividades exigidas por una sociedad en constante cambio.

⁶⁶ HIERRO, Graciela. *La naturaleza y fines de la Educación Superior*, p. 46.

⁶⁷ <http://personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm>[fecha de consulta:12/09/2008]

⁶⁸ Cuevas, Oscar M. *El concepto de Universidad*, en:

<http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm>[fecha de consulta:12/09/2008]

Por otro lado, la universidad debe ser pensada como consecuencia de un diálogo social sobre lo que debe de ser el hombre y la cultura en un tiempo determinado.⁶⁹

Cada universitario tiene la obligación de colaborar desde su realidad con el mismo compromiso social que tiene esta máxima casa de estudios.

En este sentido, las humanidades en general, brindan concepciones del mundo que han dado sentido y orientación a la vida. Por lo que, la formación en la UNAM brinda al pedagogo sólidas bases humanísticas que le permiten analizar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, así como sus fundamentos filosóficos y políticos para la solución de los problemas que ella entraña.⁷⁰

En este marco, la carrera de Pedagogía en la UNAM, forma profesionistas capaces de analizar problemas, proponer soluciones e intervenciones educativas y atender a diversos sectores de la población como estudiantes, docentes, orientadores, investigadores, empresarios y padres de familia.

En conclusión la universidad, por su propia naturaleza, tiene una función social y se caracteriza por aplicar el conocimiento conformando un paradigma cultural. Es por ello que la vida universitaria no puede estar ajena a los grandes retos a los que enfrenta actualmente nuestro país y el mundo en materia social y económica.

El objetivo de la Licenciatura en Pedagogía es formar profesionales capaces de diagnosticar, analizar, interpretar y evaluar los problemas educativos a la luz de las perspectivas históricas, políticas, sociales, económicas y culturales; con base a las diferentes propuestas teórico-metodológicas actuales del campo.

Entre las actividades que lleva a cabo se encuentran las siguientes:

⁶⁹ LÓPEZ Franco, Eloisa. *La función social de la universidad*, p. 20.

⁷⁰ <https://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Sua-ped.pdf>>[fecha de consulta:28/09/2008]

- Organización, administración, dirección y supervisión pedagógica en instituciones escolares, departamentos de investigación y despachos de asesoría.
- Instrumentación, análisis y evaluación de planes y programas de estudio.
- Participación en grupos interdisciplinarios para analizar, evaluar y adaptar los contenidos de libros de texto.
- Asesoría pedagógica en dependencias públicas o privadas, centros de educación especial, en programas recreativos, de educación para la salud, de educación artística, de uso del tiempo libre y de desarrollo de la comunidad.
- Programación de actividades de orientación educativa, vocacional y profesional.
- Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación educativa.
- Diseño, instrumentación y coordinación de programas de formación docente.
- Elaboración y aplicación de recursos de apoyo (materiales didácticos, técnicas de enseñanza y aprendizaje) para diferentes niveles educativos.
- Capacitación de personal en los sectores agropecuario, comercial, industrial y de servicios⁷¹.

El pedagogo empleará herramientas como la psicometría, la estadística descriptiva e inferencial, programas de computación, así como técnicas de grupo de acuerdo con el método de enseñanza e investigación adoptado.

De acuerdo al perfil de Egreso de la carrera de pedagogía, el egresado tendrá la capacidad de diseñar, proponer y llevar a la práctica las diversas estrategias y acciones que permitan: disminuir el analfabetismo; realizar la actualización de planes y programas de estudio; intervenir en la planeación y administración educativa; disminuir el rezago, la deserción y la reprobación escolar; diseñar programas de formación y actualización de personal docente, elaborar talleres dirigidos a instructores, coordinadores y directivos; promover métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje; fomentar la planeación del

⁷¹ <<http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/>> [fecha de consulta:28/09/2008]

trabajo entre grupos interdisciplinarios; aplicar programas de orientación escolar, vocacional, profesional, y de capacitación, entre otras actividades.

Por otro lado, la carrera de pedagogía forma profesionales que pueden:

- a) Entender los cambios sociales en los que vivimos.
- b) Visualizar la importancia del aspecto humano de la educación en general y en la relación social entre los mismos.
- c) Trabajar con las herramientas necesarias en el área correspondiente.
- d) Reflexionar sobre nuestro actuar frente a los demás seres humanos.

Al analizar al pedagogo ante sí mismo encontramos que:

Al examinar al pedagogo ante sí mismo nos lleva a dimensionarlo en dos sentidos:

El primero, indicaría un profesional ante su profesión, su práctica, su quehacer laboral, su compromiso educativo, en donde desarrolla como esquema organizativo el gran valor de la conciencia ética del sujeto, sin la necesidad de que operen sobre él condicionantes externos.

Y el segundo, invita a pensar en el pedagogo ante sí mismo en donde el proceso de formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura. El pedagogo frente a él mismo como hombre-sujeto manifiesta su espiritualidad en toda su actividad y lleva a tratar las cosas de un modo adecuado a su ser.⁷²

Pensar en el pedagogo ante el mundo, también nos lleva a dimensionarlo en dos sentidos:

⁷² ORTIZ, Ivonne Sandi. *La autoformación del Pedagogo: Un estudio Preliminar*, Tesis del Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, p. 104.

En el primero lo vemos como el sujeto-educador que participa activamente en su medio, en su contexto social, ante los retos que el sistema le pone y ante los duelos a que está obligado a enfrentar.

En el segundo, lo ubicamos como el sujeto-hombre que tiene que reflexionar su entorno, y además, decidir su nivel y el tipo de participación que tendrá en su realidad inmediata⁷³.

De la formación, uno espera definitivamente, el dominio de las acciones y situaciones nuevas, el cambio social y personal.

Ante este cúmulo de reflexiones y de percepciones que del pedagogo se espera, sin duda alguna, la experiencia como supervisora técnica en el área pedagógica en los CENDIs de la Delegación Iztapalapa, me permitió constatar la importancia de los conocimientos teóricos y prácticos de un campo de conocimientos específicos adquiridos durante la carrera.

Además, analizar mi desempeño desde la institución, los cambios sociales actuales, el sentido humano y la preparación obtenida a nivel licenciatura son el parte aguas para poder asumir el compromiso del quehacer educativo que la sociedad mexicana demanda.

En la experiencia vivida fue preciso tener una visión clara de la educación, y para ello fue necesario conocer las principales corrientes pedagógicas, las características de los niños preescolares, análisis de programas, entre otras, en todos los aspectos que permitieron una explicación integral de la educación.

Entre las asignaturas particulares y pertinentes para desarrollar el trabajo, como supervisora técnica en el área pedagógica, se enfatizan las siguientes:

Conocimiento de la infancia: su propósito es conocer los procesos evolutivos por los que pasa el ser humano, tomando en cuenta las áreas básicas del desarrollo biopsicosocial, la importancia del vínculo familiar y la responsabilidad de los profesores al trabajar con niños. Se analizan diferentes

⁷³ Ídem.

corrientes teóricas con relación a la evolución del hombre, como los son entre otros: J. Piaget y Vigotzky.

Iniciación a la Investigación pedagógica: esta asignatura proporciona elementos teórico-metodológicos que permite conocer el campo de la metodología de la investigación pedagógica. Así como aplicar fundamentos teóricos generales y técnicas de la investigación.

Filosofía de la Educación: tiene la tarea de explicar lo que es la educación en un plano ideal. Pero su problemática no significa tan sólo el aislamiento de una serie de cuestiones, se encara a todos aquellos temas que pueden contribuir a una mejor estructuración, a una eficaz comprensión del hecho educativo, sin pretender, claro está, un saber definitivo, absoluto, perfecto, puesto significa la negación del progreso.

Toda teoría filosófica conduce a una actitud e intenta explicar unitariamente la realidad. Por eso se dice que la filosofía es una reflexión totalizadora en cuyo campo entra tanto lo natural como lo humano.

La educación constituye una interpretación filosófica de la formación humana, por lo que, la asignatura Antropología filosófica tiene como propósito el estudio de las diferentes concepciones contemporáneas más relevantes que determinan ideales y modelos educativos acerca del hombre a lo largo de la historia.

Así, la antropología filosófica conlleva a elaborar una teoría de la formación del ideal de hombre, y hacer paso a la pedagogía. El pedagogo debe ser consciente del tipo de hombre que se tiene y del ideal que se quiere formar con base en un modelo educativo. Por esto, resulta necesario conocer el modelo educativo que establece la educación preescolar para la formación de los niños.

Didáctica general: considerada entre las ciencias aplicadas de la educación, lo que indica su carácter eminentemente práctico. La didáctica es auxiliar técnico de la pedagogía, en donde se abordan temas fundamentales de la planeación y organización.

La didáctica como disciplina particular de la pedagogía, comprende: los fines y objetivos de la enseñanza; los principios y las reglas, el contenido, la forma organizativa, los métodos y medios de enseñanza de una materia dada. Además, los principios, métodos y fines de la forma de enseñar de la didáctica aplican a conocimientos de la teoría general de la educación para la investigación de problemas de instrucción, planeación y organización. Por consiguiente, la didáctica es una herramienta de gran utilidad para las diferentes áreas en que se desenvuelve un pedagogo.

Laboratorio de Psicopedagogía: ayuda a conocer los procesos sensorio-perceptivos del desarrollo cognoscitivo y los principales elementos de influencia en el comportamiento humano, tanto fisiológico como psicológico y educativo y el uso de diversas técnicas de investigación educativa.

Psicología de la educación: tiene como objetivo revisar históricamente las corrientes que dieron origen a la psicología de la educación, haciendo énfasis en sus principales aportaciones al campo de la educación, y analizando, en particular, las teorías de aprendizaje como el conductismo y las teorías cognoscitivas (Watson, Skinner, Piaget, Ausubel y Vigotsky). De tal manera, que dicha asignatura proporciona los conocimientos que ayudan a comprender la concepción institucional, aprendizaje, enseñanza, abordados desde una perspectiva cognitiva que retoma el modelo educativo.

Psicología del Aprendizaje y la Motivación: se exhibe una panorámica de las relaciones entre los teóricos que ayudan a buscar alternativas, ante una problemática educativa, mediante acciones motivacionales; concretamente, el juego en los niños.

Didáctica y Práctica de la Especialidad: considera en gran medida, la planeación y ejecución de proyectos específicos que correspondan a las necesidades detectadas dentro del ámbito educativo, utilizando elementos teóricos, técnicos, filosóficos y metodológicos.

Para conocer y comprender la educación en este tiempo, es necesario saber la **Historia de la educación** y en particular la historia de la educación en

México, en donde se incorporan los aspectos sociales, económicos y políticos que permiten una explicación integral de la educación para nuestro tiempo.

Legislación Educativa Mexicana: proporciona el conocimiento legal del hecho educativo. Se analiza la génesis, estructura e impacto del sistema jurídico que regula la actividad educativa del país. Se aborda el origen del sistema mexicano actual y se analiza la legislación educativa vigente.

La pedagogía por su parte, trata de dar forma concreta al ideal normativo de la educación, en un ambiente social organizado, donde la función directiva es ejercida por el estado, en el cual recae la responsabilidad de señalar las metas a seguir, y al cual compete la organización de los medios para lograr esos fines; la educación, ya en plano concreto, es reconocida como un servicio de beneficio colectivo, y al Estado le es atribuida la función de suministrarlo, sin perder de vista, ni su significado axiológico, ni el sentido normativo que debe animarla.⁷⁴

Con base en lo anterior, la asignatura comprende a la educación, como un fenómeno social de la acción diaria que tiene lugar en un seno de grupos humanos, por lo que, concreta la acción educativa en un marco normativo legal.

Taller de Didáctica: esta asignatura brinda el ejercicio de analizar y retroalimentar un proceso didáctico concreto, desarrollado en una institución educativa, a partir de una investigación situacional y documental que permitan aportar elementos teóricos y metodológicos a dicho proceso.

Por consiguiente, la práctica de un análisis de una situación didáctica es un escenario que acerca al ámbito laboral del pedagogo en una situación real y concreta, con el fin de proporcionar una visión más clara sobre el quehacer de la pedagogía. Así, la didáctica cumple como el complemento de la pedagogía

⁷⁴ *Ibidem*, p. 59.

explicando los medios, fines, y métodos más acertados para sostener y sugerir, en cualquier situación donde opere el proceso enseñanza-aprendizaje.

Otra de las asignaturas de gran valor para el ejercicio profesional del pedagogo es **Ética Profesional del Magisterio**, que comprende el papel que juega la ética y la moral dentro de cualquier sociedad, así como la importancia del trabajo profesional de la pedagogía. Es por ello, que la responsabilidad y la honestidad consigo mismo y para con los demás en cuanto pueda asumir sus propios actos, logra una postura ética y congruente entre el pensar, el sentir y el actuar como profesionistas de la educación.

De acuerdo con las asignaturas antes mencionadas, se puede resumir que la experiencia obtenida como pedagoga en los CENDIs, se realizó con los elementos particulares y pertinentes para desempeñarme como supervisora del área pedagógica.

Sin duda, la realización de programas complementarios parte del proceso enseñanza-aprendizaje, es un campo de acción para el pedagogo. Así como otros aspectos que retoma la didáctica como detección de necesidades, planeación, organización, evaluación de los docentes, elaboración de materiales didácticos, entre otros.

Por otra parte, reitero que la UNAM brinda al pedagogo una formación humanística con la finalidad de analizar el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación, así como los fundamentos filosóficos y políticos que sustentan el hecho educativo. Es así que la UNAM forma pedagogos profesionales capaces de analizar problemas relacionados con el campo educativo, con la finalidad de aportar alternativas que ayuden a mejorar dichas situaciones.

El pedagogo debe estar dispuesto a cumplir con los pilares de la educación como: *saber hacer* que esta relacionado con la aplicación de teorías a situaciones concretas reales en el campo educativo; el *saber conocer*, las teorías pedagógicas que contribuyan a interpretar y entender el fenómeno educativo; *saber convivir*, al conocer las necesidades educativas de los demás;

saber ser que se refiere al ejercicio responsable y desempeño ético de sus acciones en el contexto social, económico y cultural en que se ejerce la profesión.

De tal forma, que esta experiencia profesional como pedagoga ha sido más práctica que teórica, es decir, el objetivo fue detectar, analizar, proponer, diseñar y aplicar una propuesta que contribuya a mejorar un área de trabajo. En este sentido, el trabajo realizado como supervisora técnica en el área pedagógica, implicó una acción activa y con gran compromiso ético ante la sociedad en general y con la población de preescolares de los CENDIs en particular.

Además de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, en especial con el sector infantil, otro de los alcances obtenidos fue el de trabajar con grupos multidisciplinarios y poder llegar a acuerdos resaltando la labor pedagógica, reconociendo las actividades de organización, planeación y adecuación de programas.

Aunque, la profesión del pedagogo es llevar a cabo acciones propositivas que faciliten mejorar el trabajo mismo, existen obstáculos y limitaciones que interfieren para lograr este fin. El colaborar en un área, puede influir de manera positiva para aprender estrategias para mejorar el servicio, pero dicha experiencia puede resultar negativa, cuando al interior del área existen problemas de coordinación y de comunicación, obstaculizando la sincronía de acciones en todos los CENDIs y por consecuencia limita el desarrollo profesional.

Dentro de una institución educativa pública como los CENDIs en la Delegación Iztapalapa, como en cualquier sector público o privado, existen intereses de por medio que contribuye a que el trato con las administradoras, los jefes de área, los coordinadores y hasta los directores tengan una influencia positiva o negativa en el trabajo. Cabe destacar la influencia excesiva de los trabajadores públicos, "burócratas", la cual tiende a ser una influencia limitante ya que muchos no cuentan con el perfil adecuado y crean un ambiente autoritario no agradable para el desarrollo de las funciones encomendadas.

Desde esta perspectiva, en la práctica profesional no se puede estar ajeno a la influencia de los compañeros de trabajo, debido a que son parte del sistema y de las formas de relacionarse. Sin embargo, los márgenes de influencia que se establecen en uno mismo permiten reflexionar sobre el desempeño laboral así como la responsabilidad de las acciones y decisiones que puedan afectar en el futuro.

A pesar de los obstáculos que puedan afectar el desarrollo de la actividad profesional, la formación humanística obtenida a lo largo de la carrera y nuestro propio desempeño, se logró brindar alternativas que facilitaron la secuencia y acción laboral mejorando el servicio de TIEMPO EXTRA, preservando aspectos específicos del proceso enseñanza-aprendizaje dejando fuera la idea de que el Juego solo es para entretener.

En este sentido, es necesario que en el ejercicio profesional se implementen acciones de mayor disciplina, organización, comunicación, flexibilidad y ética. Por lo que, la formación humanística que brinda la UNAM hace posible el interés y el compromiso por el conocimiento didáctico-pedagógico y de los conocimientos educativos que dan sustento al quehacer pedagógico.

4.2 Sugerencias para la formación del pedagogo en la práctica profesional.

Considerando las horas establecidas en el plan de estudios de la carrera, por lo general, es muy poco tiempo para cada asignatura, puesto que dos horas a la semana en una sola sesión es insuficiente para abordar los temarios; además de que el lapso entre una clase y otra es muy largo. El ampliar los horarios de las asignaturas o modificarlas a dos sesiones por semana ayudaría a precisar más los contenidos temáticos, a parte de modificar el tiempo real de los semestres.

Según mi experiencia, actuar como pedagogo en una institución educativa, no siempre abrirá las puertas para el desarrollo profesional como en teoría lo hemos visto, debido a que solo contamos con una asignatura optativa que concretamente nos permite incursionar a una experiencia fuera de la escuela.

Por ello, resulta pertinente que los estudiantes puedan contar dentro del plan de estudios con materias que les sugieran realizar practicas escolares durante los últimos cuatro semestres.

Nunca se limita en clase a la Pedagogía al contrario siempre es vista desde cualquier contexto formal, no formal o informal, pero según mi trayectoria escolar, nunca se nos prepara para incursionar dentro de otro tipo de instituciones que no sean claramente escolarizadas.

Otra de las áreas importantes en donde el pedagogo incursiona es en la investigación educativa; sin embargo, el plan de estudios de la Facultad carece de una sólida formación en este ámbito.

Por este hecho, el pedagogo corre el riesgo de convertirse en un teórico capaz de aplicar modelos teóricos y tecnológicos, pero sin concebirlos o de investigar a profundidad para afrontar los grandes problemas educativos de México.

Las materias destinadas a la formación en investigación son escasas, tales como: iniciación a la investigación pedagógica, teoría y práctica de la investigación socio-pedagógica, taller de la investigación pedagógica, práctica de la investigación pedagógica; de las cuales, solo una materia es obligatoria para la formación básica, las demás son optativas.

Entonces se puede deducir que la preparación en ésta área es pobre e insuficiente, pues podría convertirse en parte fundamental de cada uno de los ocho semestres que conforman la carrera, fomentaría la creatividad, reflexión, discusión y actitud crítica ante el aprendizaje y los contenidos, para llevar a la práctica soluciones ante problemas educativos.

Otra de las áreas importantes durante la actividad profesional, es la evaluación y sus aplicaciones en la labor del pedagogo.

La evaluación no puede concretarse sólo a programas educativos, la evaluación va más allá puesto que implica diversas funciones, no sólo para el estudiante evaluado, sino también al profesor, a la institución educativa, a la

familia y al sistema social. Partiendo de una realidad institucional histórica condicionada, la evaluación cumple también funciones sociales.

Sin embargo, el plan de estudios sólo aborda una asignatura optativa de Evaluación de Acciones y programas Educativos, cuyo propósito es analizar la relación que existe entre la planeación y la evaluación.

Es por ello, que se sugiere proponer otras asignaturas que prepare y contextualice al actual pedagogo para enfrentar esta demandada área, como: evaluación institucional, evaluación de profesores, evaluación del aprendizaje, evaluación de planes y programas de estudio, autoevaluación, entre otros.

4.3 Perspectiva del Programa de Tiempo Extra.

El juego ha estado presente a lo largo de toda la historia del ser humano y ha sido tomado en cuenta por varios filósofos, educadores y psicólogos, los cuales le han brindado una definición diferente tomando en consideración la época en la que estamos viviendo. Pero a pesar de la gran diversidad entre una y otra, todas coinciden en que el juego es importante en el desarrollo del individuo.

El juego no sólo se encuentra encaminado a brindar diversión o distracción, sino que al mismo tiempo ayuda a que el infante se prepare para la vida social, pues es por medio del juego en donde el niño aprende sobre solidaridad, se consolida, forma su carácter y estimula su poder creativo; además de que sirve como vínculo entre el niño y la gente que lo rodea.

Por lo tanto, la función lúdica permite enriquecer procesos por medio de los cuales los niños expresan su imaginación, sus ideas y sus emociones, y que pueden manifestarse de formas tan diversas como en la escritura, el dibujo, la pintura, la actuación, la danza, la expresión, la construcción y el juego.

Dicha importancia fue la que permitió la realización de este trabajo, ya que la edad preescolar es determinante para la formación del ser humano y de la institución educativa dependerá el buen desarrollo de esta tarea.

El desarrollo de un programa de carácter educativo, requiere valorar la participación de todos los actores y, con ésta, los logros alcanzados por

quienes influirán en gran medida en su realización, entre los participantes, se encuentran:

Las maestras:

Uno de los principales compromisos del educador es asumir un rol de congruencia, partiendo del principio de programar un servicio y llevarlo a cabo.

Al diseñar conjuntamente el Programa de TIEMPO EXTRA, se tomaron diversos elementos teóricos y prácticos que permitieron dar sustento a una intervención educativa, que hasta el momento, continua en práctica ya que el organizar, diseñar y planear actividades facilitó a las maestras su tarea durante este servicio extra, sensibilizando su labor ante los pequeños; además de hacerlas sentir incluidas y fundamentales para este programa dándoles responsabilidades y acciones concretas. Valorando su desempeño y creatividad, motivándolas a que ellas también lo disfrutaran.

El Área Técnica Pedagógica:

Un gran logro durante este proceso, fue el de participar en coordinación con las demás pedagogas en este programa, que excedía el horario, así como la función que dicha área técnica tiene.

Los padres:

El programa por sí sólo llamó la atención de los padres de familia, logrando su apoyo y participación activa en el proceso.

Además de contar con un programa lúdico dentro de la escuela, se sugirió que los padres también ayuden a estimular a sus pequeños por medio de acciones específicas y sencillas que pueden llevar a cabo con ellos. Por lo tanto, se destacaron los siguientes consejos:

- Motivar a los niños a través de diferentes formas y vías (arte, música, danza y teatro).
- Respetar la manera en que el niño expresa su creatividad y evitar juzgarle o limitarle.

- Animar a que exprese sus ideas sin criticárselas, avergonzarles o menospreciar sus creaciones.
- Crear un ambiente familiar óptimo que permita al niño expresar los rasgos de su personalidad y para ello se le debe de proporcionar los recursos, los espacios y los materiales.
- Brindar palabras de aliento, una sonrisa o un comentario agradable.
- Escuchar con atención sus sentimientos e ideas, ya que ello ayudará a que el niño se sienta escuchado y que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

Todas estas acciones podrían realizarse en casa y provocarían en el niño un incremento en su confianza, disminuyendo su estrés y mejorando su aprendizaje.

A los niños

Los cuales fueron considerados los protagonistas en el desarrollo de las actividades con nuevos retos y acciones claras que hacen más amena su estancia en la escuela con libertad, aun con una planeación que sólo les permitiría guiar su conocimiento hacia el mundo que les rodea.

De los logros obtenidos destacan el proceso enseñanza-aprendizaje con un modelo encaminado a enfatizar el juego como una estrategia que les permite trabajar sus competencias desarrollando en ellos seguridad, creatividad, participación, entre otros.

Finalmente, se enfatiza que la función lúdica por medio del juego se desarrolla en el niño a muy temprana edad, por lo que es necesario que tanto padres, escuela y profesores trabajen juntos para que los pequeños puedan disfrutar esta etapa maravillosa de la vida y la cual contribuya a su desarrollo y aprendizaje.

REFLEXIONES FINALES

A partir de mi desempeño profesional en el ámbito educativo y en la elaboración de este Informe Académico, concluyo de manera general que la educación es un proceso social en la que los seres humanos construimos conocimientos a través de la interacción con los demás, haciendo de este proceso de enseñanza-aprendizaje una acción recíproca. Asimismo, la importancia de elaborar un programa radica en un estudio y una preparación más profunda para atender las necesidades de quienes están involucrados. De esta manera, es cuando resulta gratificante el involucrarse no sólo con la necesidad educativa, sino al mismo tiempo, conocer a los actores y aprender junto con ellos.

El planteamiento que hago en el capítulo 4, es donde expresé la idea de que la formación académica universitaria coadyuva al desarrollo de las personas en la vida cotidiana y es la base donde se sustenta el ejercicio profesional. Es en todos estos aspectos, donde reconozco la lógica de ser en la cual la teoría se retroalimenta con la práctica, generando con ello, nuevas teorías.

A partir de estas primeras ideas he dividido mis conclusiones en tres categorías: a) Mi experiencia profesional, b) Mi formación académica y, c) Mi vida personal con la académica y la laboral.

a) Mi experiencia profesional.

La participación del pedagogo en instituciones educativas tiene una particular importancia, debido a la especificidad de su formación que le permite intervenir en diversos ámbitos educativos. En mi caso, los CENDIs por su estructura demandan un personal interdisciplinario que apoye al desarrollo integral de los niños en educación preescolar, requiriendo a los pedagogos específicamente por sus conocimientos en planeación, organización, ejecución y evaluación de programas educativos. Sin duda, estos elementos diferencian al pedagogo de otras áreas que comparten la estructura de los CENDIs como del psicólogo y el trabajador social.

Ciertamente participar en la elaboración de un programa que ayude a mejorar la calidad de un servicio educativo, es una labor extensa que requiere

un trabajo personal y de equipo ya que las necesidades de una comunidad no las puede resolver una sola persona, aún más, sabiendo las características observadas de la población estudiada (asistentes educativas, padres de familia o tutores, institución y directivos).

Puedo asegurar por la experiencia profesional adquirida, que una intervención pedagógica va de la mano con la función institucional, pues a través de ella se puede mejorar el desempeño del personal propiciando mejores condiciones laborales comenzando desde el salario y su capacitación continúa, de esta manera la institución optimiza tiempos y resultados; sin perder de vista que el impacto de sus funciones repercute en todos los ámbitos sociales en los que se desenvuelven las personas.

Los resultados obtenidos al establecer el servicio de Tiempo Extra con un programa formal, fortalece mi idea de que las instituciones educativas públicas de nivel básico deben incluir en sus programas curriculares talleres complementarios que enriquezcan la educación de los alumnos. Estos agregados en la currícula contribuyen a fortalecer la formación de los estudiantes creando más competencias en ellos, y más si esto se lleva a cabo desde los primeros años escolares.

Estas practicas complementarias se obtienen en grados posteriores, en algunos de los casos sin las técnicas o la práctica necesaria que se requieren para lograr un aprendizaje significativo, dejando cabida a las escuelas privadas con la imagen de *mejor calidad educativa* con respecto a la educación pública.

b) Mi formación académica.

El recuento de mi formación académica a mi actividad profesional, resulta significativo cómo trasladamos el conocimiento adquirido en un aula universitaria a un espacio real y concreto.

En el salón de clases aprendí que era pedagogía, didáctica, educación, constructivismo, estrategias de intervención pedagógica, etc., y hoy en día con el trabajo profesional y con este Informe, he aprendido a materializar estos conceptos claves en un programa de Tiempo Extra que cumplió con su objetivo al contemplar el desarrollo integral del niño, mejorar la calidad de un servicio

educativo, reflejar el compromiso de las asistentes educativas hacia su trabajo y el que la Dirección de Programas Especiales validará y autorizará la inserción del programa de Tiempo Extra a los existentes en los CENDIs.

c) Mi vida personal con la académica y la laboral.

Una reflexión muy personal que deseo compartir es que el permitir involucrar mi sentido maternal y defender un hecho que estaba afectando las potencialidades, la imaginación y la creatividad de los niños y de lo cual nadie se preocupaba, fue lo que desplegó en mí un *deber ser y hacer* sobre mi formación no sólo como profesionista sino como persona aprendiendo que un pedagogo no tiene horario o un sitio específico para realizar su actividad, un pedagogo está para apoyar y sensibilizar a los demás sobre un hecho que puede dejar huella en los otros para afectar o mejorar su calidad de vida.

Ambas actividades han contribuido en mis proyectos de vida personal y profesional, adquiriendo nuevos compromisos mejorando día a día mi función como pedagoga y como ser humano.

El haber elaborado este Informe me llena de muchas satisfacciones, primero, al exigir formalmente demostrar la experiencia profesional adquirida y así poder recuperar el sentido de la academia; y segundo, al haber tenido la oportunidad de mostrar y compartir un trabajo que me llena de mucha satisfacción personal y profesional al haber participado en un programa que mejoró en gran manera a dar sentido y calidad a un servicio educativo que se encontraba rezagado.

Además, el mostrar los valores de la empatía, responsabilidad y cooperación motivaron a los demás compañeros de las áreas técnicas a sensibilizarse y dar valor a las actividades realizadas por las asistentes educativas.

Todavía queda mucho por hacer, desgraciadamente las instituciones gubernamentales manejan una estructura que no permite fácilmente incidir en ellas manejando una visión imitada en sus funciones al sólo querer *cumplir* sus obligaciones sin mirar como se desarrollan, la tarea es ardua pero el compromiso es claro en el campo pedagógico al continuar conociendo los

antecedentes de cada persona, de las instituciones y de las sociedades para ayudar a mejorar la función educativa que nos hace ser. A partir de ello, podemos responder a nuestro presente y construir proyectos para las nuevas generaciones.

FUENTES CONSULTADAS

LIBROS:

1. **ALFARO** Arreola, José Luis. *Psicología para el Bachillerato* (tomo I). México. Mc Graw & Hill. 2009.
2. **ALMEIDA**, S. *La expresión y apreciación plástica, su contribución al desarrollo y aprendizaje del niño con o sin NEE*. México. CESE. 2003.
3. **ALEXANDER**, Martha. *Teatro para niños*. México. Pax. 2008.
4. **BARRERA** Chavira, Edith. *Educación Preescolar a nivel Escolar*. Centro de Estudios Sociales de Opinión Pública. Cámara de Diputados LIX Legislatura. México. 2004.
5. **BERNARDO** Carrasco, José y Calderero Hernández. *Aprendo a investigar en educación*. Madrid. Rialp. 2000.
6. **BLANCO**, José. *La UNAM. Su estructura, sus aportes, su crisis, su futuro*. México. Fondo de Cultura Económica. 2001.
7. **BRYANT**, J. Cratty. *Desarrollo perceptual y motor en los niños*. España. Paidós. 1990.
8. **CARRETERO**, Mario. *Constructivismo y educación*. México. Progreso. 1999.
9. **CASTREJÓN** Diez, Jaime. *El concepto de Universidad*. México. Trillas. 1990.
10. **COLL**, César. "Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza". en Coll. C., Palacios y Marchesi, (comp.) *Desarrollo psicológico y educación II*. Psicología de la educación. Madrid. Alianza. 1993.
11. **CORIAT** Benjamín. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Madrid. Siglo XXI. 1982.
12. **DELORS**, Jacques. *La educación encierra un tesoro*. Madrid. Santillana. UNESCO. 1996.
13. **DÍAZ** Barriga, Frida. "El aprendizaje significativo desde un aprendizaje en educar", en LEÓN Hernández, Rafael. *Educación para los medios: una propuesta constructivista para el Colegio de Bachilleres*. UIA. Tesis de Maestría. México 1998.

- 14. DÍAZ** Barriga, Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. McGraw-Hill. 2005.
- 15. DIAZ**, Laura Marina. *Juegos al aire libre. manualidades actividades sencillas y experimentos divertidos*. México. Albatros infantil. 2008.
- 16. DIAZ** Vega, José Luis. *El juego y el juguete en el desarrollo del niño*. Madrid Morata. 1986.
- 17. ENCICLOPEDIA ENCARTA**. (2003) "Constructivismo" (educación).
- 18. ERICKSON**, Frederick. "Métodos Cualitativos de investigación sobre la enseñanza", en: Wittrock, M. (comp.) *La investigación de la enseñanza, II. Métodos cualitativos y de observación*. España. Paidós. 1989.
- 19. FLAVELL**, John H. *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. México. Paidós. 1998.
- 20. GOETZ**, J. & LeCompte, M. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid. Morata. 1984.
- 21. GÓMEZ**, Cimiano Jesús. *El Homo Ludens de Johan Huizinga*. Alianza. 2003.
- 22. HIERRO**, Graciela. *La naturaleza y fines de la educación superior*. México. UNAM. 1994.
- 23. ILLESCAS** L., Allison C. *Situaciones Didácticas para trabajar la Ciencia en el Jardín de Niños por Compe*. México. Trillas. 2007.
- 24. STONE** y J. Church. *El preescolar de 2 a 5 años*. 2da edición. Buenos Aires. Paidós. 1977. (Biblioteca del educador contemporáneo).
- 25. LÓPEZ** Franco, Eloisa. *La función social de la Universidad*. Madrid. Narcea. 1991.
- 26. MARTÍNEZ**, P. y otros: *Primeros pasos en Psicomotricidad en la Educación Infantil*. Madrid. Narcea. 1989.
- 27. MORENO** Murcia, Juan Antonio. *Aprendizaje a través del juego*. España. 2002.
- 28. MORIN**, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Tr. Mercedes Vallejo-Gómez. Colección Educación y Cultura para el Nuevo Milenio. París. UNESCO. 1999.
- 29. MOYLES**, Janet R. *El juego en la educación infantil y primaria*. Madrid. Morata, 1990.

- 30. ORTEGA**, Rosario. *Jugar y aprender. Una estrategia de intervención educativa*. Sevilla. Díada. 1995.
- 31. ORTIZ**, Ivonne Sandi. *La autoformación del Pedagogo: Un estudio Preliminar*. Tesis del Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras. México. UNAM. 2005.
- 32. PARDO**, Berenice. *Juegos y cuentos tradicionales para hacer teatro con niños*. México. Pax infantil. 2001.
- 33. PHILIPPE**, Perrenoud. *Diez nuevas competencias para enseñar*. España. Grao. 2004.
- 34. SÁNCHEZ** Corral, Luis. *Literatura infantil y lenguaje literario*. Barcelona Paidós. 1995. (Colección Papeles de Pedagogía).
- 35. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**. *Herramientas de la mente. El aprendizaje en la infancia desde la perspectiva de Vigotsky*. México, SEP. 2004. (Biblioteca para la actualización del maestro).
- 36. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**. *Desarrollo cognitivo*, en Curso de formación y Actualización profesional para el personal Docente de Educación Preescolar. Volumen I. México. SEP. 2005.
- 37. VANCLEAVE** Janice. *Química para niños y jóvenes*. México. Limusa. 2003.
- 38. VENEGAS**, A. *Las artes plásticas en la educación artística y estética infantil*. Barcelona. Piados Ibérica. 2002.
- 39. YTURBE DE AGUILAR**, Magdalena. *Tris tras 2. Juegos Gráficos para el niño pequeño*. 15 ed. México. Avante Infantil. 2004.
- 40. ZAPATA** Rosaura. *La educación preescolar en México*. México. SEP. 1991.

REVISTAS CONSULTADAS:

- 41. BAUTISTA**, Diego A. "El afán de jugar como posibilidad constructora y creativa de los sujetos". en la Revista *Paedagogium*. Año 5. núm. 26. Enero-Febrero. 2006.
- 42. FIGUEROA**, Ana María. "El método etnográfico en la investigación educativa", en la *Revista CIPS*, No. 1, CIPS/SE-Jalisco. Guadalajara, México, 1990.
- 43. MONZÓ** Arévalo, Rosa. *Saberes y quehaceres del Pedagogo*. "Evaluación de Competencias", en la *Revista Panamericana de Pedagogía* No.6. 2005.

44. MORENO, Eva. “¿Porqué y para qué un nuevo programa de educación preescolar?”, en la *Revista Cero en conducta*. Año XX, núm. 51, México, Educación y cambio, 2005.

DOCUMENTOS OFICIALES:

45. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo 3º. México. 2000.

46. DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Secretaría de Gobernación. México. 2002.

47. MARTÍNEZ Meza, Horacio. *Comparecencia: Comisión de Desarrollo Social de la delegación Iztapalapa*, en el Diario Oficial de la Federación, Asamblea Legislativa del Distrito Federal. México. 2007.

48. REGLAMENTO DE LOS CENDIs DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA. Área Técnica. 2003.

49. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA *Programa de Educación Preescolar*. México SEP. 2004.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

50. <http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/0101010000_2005.html> [fecha de consulta: 12/10/2007]

51. “Estatuto de Gobierno del D.F”, en <<http://www.asambleadf.gob.mx/>> [fecha de consulta: 14/10/2007]

52. INEGI. “II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005”, en <http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/⁴ [fecha de consulta: 14/10/2007]

53. <[http://es.wikipedia.org/wiki/Delegaciones del Distrito Federal](http://es.wikipedia.org/wiki/Delegaciones_del_Distrito_Federal)> [fecha de consulta: 06/11/2007]

54. <http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/0102050002_2009.html> [fecha de consulta: 22/10/2009]

55. <<http://www.monogafias.com/trabajos6/napro.shtml>> [fecha de consulta: 11/11/2007]

56. <<http://www.asambleadf.gob.mx/>>[fecha de consulta:20/11/2007]
57. <<http://www.asambleadf.gob.mx/al/pdf/010803000061.pdf>> [fecha de consulta: 20/11/2007]
58. “Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal”, en <<http://www.asambleadf.gob.mx/al/pdf/010803000061.pdf>>.[fecha de consulta: 01/12/2007]
59. <http://www.iztapalapa.gob.mx/htm/0101010000_2005.html> [fecha de consulta:18/01/2008]
60. <<http://juegoseso.galeon.com/teo.htm>>[fecha de consulta:12/05/2008]
61. <http://www.Bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes15marg/sec_2.htm> [fecha de consulta: 30/06/2008]
62. <http://personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm> [fecha de consulta:12/09/2008]
63. Cuevas, Oscar M. *El concepto de Universidad*, en <http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res102/txt3.htm> [fecha de consulta:12/09/2008]
64. <https://www.dgae.unam.mx/planes/f_filosofia/Sua-ped.pdf> [fecha de consulta: 28/09/2008]
65. <<http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/>> [fecha de consulta: 28/09/2008]
66. <<http://www.guiainfantil.com/368/los-juegos-de-la-psicomotricidad-para-los-ninos.html>> [fecha de consulta: 10/08/2009]
67. <<http://www.guiainfantil.com.mx>>[fecha de consulta:18/08/2009]



ANEXOS



(ANEXO 1)
ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA
CUESTIONARIO
ASISTENTES EDUCATIVAS

NOMBRE: _____

CENDI: _____ FECHA: _____

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada una de las siguientes preguntas y subraya el inciso que consideres correcto.

1.- ¿Dónde se encuentra plasmado el sustento legal que da vigencia a la educación preescolar?

- a) Los documentos elaborados por la Secretaría de Educación Pública.
- b) El Art. 3 Constitucional y la Ley General de Educación.
- c) La Ley General de Educación y la SENDIDEL.
- d) No lo sé.

2.- Con base en la normatividad expedida por la Secretaría de Educación Pública, la edad de los niños que cursan la educación básica preescolar comprende de los...

- a) 0 meses a 5 años/11 meses.
- b) 2años/6mese a 5 años/11meses.
- c) 4años/0meses a 6 años/0meses.
- d) No lo sé.

3.- ¿Cuáles son algunas de las características del Programa de Educación Preescolar 2004?

- a) Se basa en la corriente constructivista, tiene carácter nacional, establece principios fundamentales para la educación preescolar y esta organizado en competencias educativas según su perfil de egreso.
- b) Se creó en el año 2004 por la Secretaría de Educación Pública, sólo se trabaja dentro del D.F, está basado en competencias educativas.
- c) Tiene carácter nacional, establece principios de igual y equidad y no considera a las competencias educativas para trabajar con los niños.
- d) No lo sé.

4.- En el ámbito educativo, ¿cuál es el grupo de autores que han realizado las aportaciones más significativas sobre el desarrollo del niño preescolar?

- a) Kohlberg y Piaget.
- b) Bruner, Piaget, Ausubel y Vigotsky.
- c) Darwin, Freire y Piaget.
- d) No lo sé.

5.- ¿Qué es el Constructivismo?

- a) Enfoque educativo que retoma la escuela como el medio más factible que el alumno tiene para acrecentar su aprendizaje con métodos como la repetición y la memorización fundamentales para aprender.

- b) Corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.
- c) Técnica didáctica-psicológica que estudia el proceso del conocimiento así, como la conducta de las personas en su medio ambiente.
- d) No lo sé.

6.- De acuerdo al Programa de Educación Preescolar 2004, ¿qué son las competencias educativas?

- a) Retar continuamente el desempeño de los niños, motivándolos a ser los mejores dentro de la escuela.
- b) Procesos que una persona puede llegar a lograr mediante juegos que estimulen su creatividad y desempeño.
- c) Capacidades que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones enfocadas a la maduración del individuo.
- d) No lo sé.

7.- Las actividades lúdicas se consideran como...

- a) Acciones para distraer y evitar tiempos de ocio en los niños.
- b) Técnicas que permiten planear juegos para los niños en edad preescolar.
- c) Estrategias relativas al juego como factor que contribuye al desarrollo de habilidades y competencias de los individuos.
- d) No lo sé.

8.- ¿Qué es una planeación educativa?

- a) Es aquella que permite especificar fines, objetivos y metas de la educación. Precizando qué hacer y con qué recursos y estrategias.
- b) Un proceso lógico y sistemático para establecer las mejores condiciones posibles para su construcción.
- c) Los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados para el óptimo desempeño de los alumnos.
- d) No lo sé.

9.- ¿Cuáles son los aspectos que debe contener una planeación educativa?

- a) Nombre de la actividad, competencias, estrategia didáctica, indicaciones y desarrollo.
- b) Nombre de la actividad, competencias a desarrollar, estrategia didáctica a emplear, materiales a utilizar, observaciones y/o sugerencias y evaluación.
- c) Nombre de la actividad, competencias educativas y evaluación.
- d) No lo sé.

10.- En el nivel de la educación preescolar fundamentalmente, ¿qué es lo que se evalúa?

- a) El aprendizaje repetitivo.
- b) La enseñanza activa.
- c) Las competencias educativas.
- d) No lo sé.



(ANEXO 2)

ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA



GUÍA DE ENTREVISTA / ASISTENTES EDUCATIVAS

NOMBRE: _____

CENDI: _____

EDAD: _____

1. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando dentro de los CENDIs?
2. ¿Explique en qué consiste el servicio de TIEMPO EXTRA?
3. ¿Cuáles son las actividades conjuntas que lleva a cabo con la maestra del turno matutino?
4. ¿Las actividades que desarrolla con los niños en el servicio de Tiempo Extra, refuerzan o son similares a las realizadas en el turno matutino?
5. Describa con detalle ¿qué actividades realiza con los niños en el servicio de Tiempo Extra?
6. ¿Considera que existe el compromiso de los padres de familia o tutores para llevar y asistir por sus hijos con puntualidad, así como proporcionar los materiales educativos solicitados?
7. ¿Para el logro de los objetivos y metas educativas elabora un plan anual de actividades?
8. ¿Para verificar los avances o limitaciones del proceso educativo cuenta con una planeación semanal?
9. Con el propósito de diversificar sus actividades escolares, ¿recurre a algunos materiales didácticos como apoyo (revistas, libros, Internet, etc.)?
10. ¿Cómo considera la participación de los niños en las actividades que le presenta?
11. ¿Cuál es su percepción del apoyo que le brindan las áreas técnicas (pedagogía, psicología y medicina)?
12. ¿De ser necesario, en que ámbito le gustaría que le apoyarán los técnicos?
13. ¿Cree que el ambiente laboral (las instalaciones, las autoridades, las educadoras, la administradora, los técnicos, el salario o el horario) influya en su desempeño laboral?
14. Tomando en consideración los siguientes elementos: Puntualidad, Respeto, Cooperación, Creatividad y Disposición, ¿cómo evalúa su trabajo?
15. ¿Qué sugeriría para mejorar el servicio de TIEMPO EXTRA?



(ANEXO 3)

ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA
CUESTIONARIO / PADRES DE FAMILIA O TUTORES

CENDI: _____

FECHA: _____

INSTRUCCIONES: Lea atentamente cada una de las siguientes preguntas y subraye el inciso que considere correcto.

1. ¿Cuánto tiempo lleva su hijo (a) como beneficiario del servicio de TIEMPO EXTRA?
 - a) lo que va del ciclo escolar.
 - b) 1 año.
 - c) 2 o más años.

2. ¿Conoce las características que rigen este servicio?
 - a) No.
 - b) Si.
 - c) Las he aclarado.

3. ¿Cómo calificaría el servicio que brindan las asistentes educativas?
 - a) Excelente.
 - b) Bueno.
 - c) Regular.

4. ¿Ante la necesidad de apoyar este servicio con material didáctico, cómo considera su aportación?
 - a) Buena.
 - b) Regular.
 - c) Mala.

5. ¿Considera que la lista de materiales solicitados es necesaria para el desarrollo de actividades de sus hijo (a)?
 - a) Si.
 - b) No.
 - c) Pienso que algunos no.

6. ¿Qué actitudes ha observado de su hijo durante este servicio?
 - a) Está contento, le agrada quedarse, ya se acoplo.
 - b) Está desajusto, no le agrada quedarse, no se ha acoplado.
 - c) Tiende a combinar las actitudes de la a y la b.

7. ¿Cree que el servicio de Tiempo Extra esté cubriendo las necesidades de atención y desarrollo de su pequeño(a)?
 - a) Si.
 - b) No.
 - c) A veces.

8. Con la finalidad de mejorar el servicio de Tiempo Extra, ¿qué actividades propondría?

(ANEXO 4) TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

PRESENTACIÓN

En la educación infantil, el término de psicomotricidad ha avanzado razonablemente ya que se comprendía por simples movimientos físicos que estimulaban el cuerpo humano, hoy en día, la psicomotricidad va adquiriendo una nueva concepción dentro de la educación integral del individuo⁷⁵. La educación psicomotriz, estará ya vinculada a una corriente pedagógica que tratará toda cuestión corporal integrada en un todo.

A través del movimiento se va organizando mentalmente el mundo exterior por lo que las actividades de psicomotricidad van encaminadas a conseguir, con el movimiento físico, la activación de lo mental.

La psicomotricidad ocupa un lugar muy importante en la educación infantil ya que podemos considerarla como una técnica que tiende a favorecer por el dominio del movimiento corporal y la comunicación que el niño va estableciendo con el mundo que le rodea.

El término psicomotricidad se divide en dos partes: el motriz y el psiquismo, que constituyen el proceso de desarrollo integral de la persona. La palabra motriz se refiere al movimiento, mientras el *psico* determina la actividad psíquica en dos fases: el socio afectivo y cognitivo. En otras palabras, lo que se quiere decir es que en la acción del niño se articula toda su afectividad, todos sus deseos, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización.⁷⁶

La psicomotricidad, como estimulación a los movimientos del niño, tiene como meta:

- Motivar la capacidad sensitiva a través de las sensaciones y relaciones entre el cuerpo y el exterior.
- Cultivar la capacidad perceptiva a través del conocimiento de los movimientos y de la respuesta corporal.
- Organizar la capacidad de los movimientos representados o expresados a través de signos, símbolos, planos, y de la utilización de objetos reales e imaginarios.
- Hacer que los niños puedan descubrir y expresar sus capacidades, a través de la acción creativa y la expresión de la emoción.
- Ampliar y valorar la identidad propia y la autoestima dentro de la pluralidad grupal.
- Crear seguridad en ellos al expresarse a través de diversas formas.
- Crear conciencia y respeto a la presencia y al espacio de los demás.

⁷⁵ MARTÍNEZ, P. y otros: *Primeros pasos en Psicomotricidad en la Educación Infantil*, p. 56.

⁷⁶ *Ídem*.

- Potenciar la espontaneidad y la creatividad del niño, a través de la percepción, representación, control, y equilibrio.⁷⁷

La importancia del juego en los niños es indudable, ya que los niños van a adquirir sus aprendizajes casi exclusivamente a través del juego y lo que en ello envuelve.

Por lo tanto, el valor del juego en psicomotricidad es incuestionable. Ya que es parte del desarrollo del ser humano por lo que en todo momento se tiene que estimular para desarrollar más habilidades no sólo motrices sino también afectivas y cognitivas.

El movimiento es fuente de conocimiento y al mismo tiempo una fuente de placer. Trabajar con el cuerpo en edades tempranas favorece el aprendizaje del niño y su relación con el entorno.

- **OBJETIVO GENERAL:**

- Favorecer el dominio del movimiento corporal para facilitar la relación y comunicación que el niño va a establecer con los demás, el mundo y los objetos.

- **OBJETIVOS PARTICULARES:**

- Descubrir el propio cuerpo como un elemento de creación y de juego.
- Ayudar a desarrollar sus capacidades dentro de un contexto cotidiano.
- Estimular la capacidad sensitiva relativa al propio cuerpo y al exterior.

- **LÍNEAS DE TRABAJO:**

Contenidos temáticos para el desarrollo del taller:

- Control del cuerpo.
- Atención en diferentes señales comunicativas.
- Coordinación y precisión en el movimiento.
- Equilibrio.
- Coordinación motriz: gruesa y fina.
- Control voluntaria de la respiración.
- Libre expresión en el ámbito imaginario y simbólico.
- La organización del esquema corporal y la orientación en el espacio.
- Elementos principales de cada una de las partes su cuerpo en él y en el otro.

⁷⁷ <<http://www.guiainfantil.com/368/los-juegos-de-la-psicomotricidad-para-los-ninos.html>>[fecha de consulta:18/08/2009]

- Movilidad-inmovilidad.
- Control de la motricidad fina.
- Expresión y creatividad.

• **METODOLOGÍA:**

El taller de psicomotricidad no es únicamente una repetición de ejercicios sistemáticos, monótonos y sin sentido para el niño, sino que se pretende diversificar la expresión corporal planteando varias posibilidades de trabajar y expresarse con el cuerpo como son juegos, dinámicas, danzas y relajación. Siendo estos recursos mucho más lúdicos, atractivos y significativos para los niños.

El respeto profundo a la capacidad, desarrollo y madurez del niño, serán los elementos fundamentales para crear las condiciones de una expresión auténtica, libre, espontánea, comunicarse y compartir con los demás.

• **MATERIALES BÁSICOS:**

Colchonetas	Cuerdas	Mesas, sillas	Balones de distinto peso
Picas	Pañuelos	Papeles de periódico, revistas.	Radio
Espejo.	Pañuelos	Mantas	Casette o CD
Aros	Pelotas	Envases vacíos	

(ANEXO 5) TALLER DE TEATRO

PRESENTACIÓN

Es difícil hacer teatro para niños. Se trata de buscar su nivel sin agacharse.

Alejandro Casona.

El juego, la dramatización, la música y las canciones constituyen la actividad principal del desarrollo en la edad escolar. Las escenificaciones infantiles estimulan la creación, el arte y la cultura, además del desarrollo de la personalidad, la confianza y la seguridad en los niños.

El lenguaje, los escenarios, el vestuario y los guiones utilizados en el teatro infantil, cada día consiguen transmitir sentimientos, valores, y se transforma en una gran herramienta educativa para los niños.

El teatro se ha convertido en una gran herramienta para el ámbito educativo. De una forma inmediata y amena, conecta al niño con el mundo del arte y le abre las puertas de la sensibilidad estética, de la reflexión, de la capacidad de emocionarse, reírse y llorar, de comprender diferentes visiones y realidades de la vida y del mundo. Abre las puertas al conocimiento y a la cultura. El teatro los estimula a pensar, pero a la vez, a divertirse.⁷⁸

El teatro es un lenguaje que trabaja con la literatura, la música, la pintura, la danza, el canto y el mimo.

Existen diferentes tipos de obras infantiles. Los cuentos clásicos, las obras musicales, las distintas danzas, son algunos de los estilos que ofrece el teatro infantil. Además, hace que el niño ejercite su propio pensamiento al esforzarse para entender lo que quiere decir la obra.

El taller de teatro, tiene muchos aspectos peculiares que no solamente ayudan al desenvolvimiento de los niños sino involucran el **saber** (o sea, los aprendizajes que el pequeño ya ha adquirido) al mismo tiempo implica el **saber hacer** (es decir, los procedimientos que nos permitan crear los productos con los que se pretende trabajar) y el **aprender a ser** (donde se trata de referir a las normas, los valores, actitudes y demás pautas que nos permitan regular y comprender lo que se esta haciendo).

De esta forma, el propósito del taller pretende tener un intercambio de ideas grupal, adquiriendo nuevos conocimientos y los transferirlos a nuevas situaciones de enseñanza y aprendizaje.

El taller de teatro ayuda a establecer diversos ambientes educativos donde los niños puedan desarrollar diferentes aprendizajes como:

⁷⁸< <http://www.guiainfantil.com.mx>>

- Al momento de pretender construir muñecos para una puesta en escena debe de conocer las pautas que les permitan hacerlo (turnos, compartir, respeto, tolerancia, etc.) Pero, lo importante, es que aprenderán a buscar en conjunto soluciones creativas que fortalezcan su convivencia y el resultado de sus trabajos.

- El plantear la posibilidad de crear productos estimula la creatividad del niño y esto pasa a que cualquier material no es lo mismo ni da lo mismo. Es cuando el niño comienza a explorar mediante la manipulación de diversos materiales con sus tamaños, colores, grosores, etc., les permiten sensibilizarse de cómo quieren ser escuchados y vistos; cada material ofrece oportunidades de aprendizaje estimulando las emociones y las sensaciones.

- Cuando se propone exponer una representación escénica comienza otra etapa importante la elección de los personajes, el cuento a desarrollar y las características de cada personaje, el mensaje y la intención; es cuando se pretende ayudar al niño a crear historias construidas por ellos mismos o tomadas de cuentos con historias conocidas y llevarlas a cabo.

El teatro determina una riqueza didáctico-pedagógica que los mismos niños pueden generar con una gran cantidad de materiales existentes para la construcción del teatro usados como un gran recurso innovador.

Sin duda, el taller de teatro es un espacio que permite estimular la creatividad, la imaginación, la expresión corporal y oral, pero sobre todo, a su desarrollo integral.

- **OBJETIVO GENERAL:**

- Fomentar la creatividad, la imaginación, la expresión oral y gestual para el desarrollo de sus capacidades de manera óptima en su vida.

- **OBJETIVOS PARTICULARES:**

- Fomentar la creatividad como herramienta de expresión y comunicación con el mundo que lo rodea.
- Fomentar la autoestima del niño.
- Valorar la importancia de la comunicación como herramienta básica y necesaria para vida y el desarrollo del ser humano.

- **LÍNEAS DE TRABAJO:**

Contenidos temáticos para el desarrollo del taller:

- Guiñón
- Siluetas
- Títere
- Títeres de dedal
- Títeres de barra
- Fantoques

- De guante o funda
- Escenografía

• **METODOLOGÍA:**

Las sesiones del taller serán abordadas a partir de juegos teatrales y dramatizaciones improvisadas a partir de distintos temas creativos que articulen con los temas talleres. La herramienta principal en este taller, será la naturalidad, espontaneidad e imaginación realizado por los mismos niños donde los actores principales y las ideas de la creación de algunos guiones serán realizada por ellos mismos.

Como elementos formales se retoman los cuentos clásicos ya conocidos por ellos, y algunos otros, que permita crear confianza, autoestima y oportunidad de representar acciones que les agradan.

La trama debe ser sencilla, adaptada a la comprensión del niño para que éste capte fácilmente el contenido y el mensaje de la obra. Se debe preferir hechos y personajes del mundo circundante, asimilados a las experiencias infantiles, con lenguaje acorde a la edad.

• **MATERIALES BÁSICOS:**

Palos de madera	Cartón	Papel (lustre, china, crepe, craf, revolución, etc.)	Títeres comprados, etc.
Hilo cáñamo	Material reciclado	Sábanas	Tela
Resistol	Silicón	Gises	Pinturas

(ANEXO 6)

TALLER DE LITERATURA

PRESENTACIÓN

La literatura constituye una fuente inagotable de posibilidades para estimular la expresión verbal en sus formas oral y escrita. El contacto con ella permite al niño tener oportunidad de gozar un lenguaje rico, y con valor estético específicamente en esta edad, como son: la imagen, la comparación, la personificación, la creación, etc.

El contacto con la literatura le habrá al niño las puertas de la narración, un mundo en el que podrá entrar en la fantasía donde la realidad adquiere otra dimensión y los fenómenos naturales son explicados en una manera diferente.

El contenido literario mueve el pensamiento y a la posibilidad de experimentar nuevos sentimientos y emociones una obra escrita según el nivel de desarrollo de los niños mueve los intereses propios de su edad, despierta la capacidad para relacionar, inferir e hipotetizar, pero también hace aflorar las emociones y los sentimientos.

Poco a poco el contacto con el arte literario logra en el niño la capacidad para apreciar la diferencia entre un lenguaje superficial, simple, desprovisto de contenidos, de un lenguaje que moviliza la imaginación, la despierta, la nutre y que lo impulsa a expresarse en forma oral y escrita.

Además de que la literatura permita al niño desarrollar su expresión oral y escrita, también despierta el amor por los libros y la afición por la lectura.

El lenguaje lejos de ser solo una restricción recibida por parte de los demás, es material para jugar, para soñar, para reír recreado la fascinación primera de la palabra, enseñar a leer a un niño no tiene nada que ver con enseñarle a descifrar un alfabeto tiene que ver con enseñarle a oír voces, a imaginar espacios, a comprender ideas y a imaginarse a si mismo.

Porque si sostenemos que leer es escuchar la voz de otros, tendremos que rodear al niño con voces, con mensajes pequeño, para que el niño crezca desde pequeño con una necesidad de oír más que palabras; por ello, este taller pretende fomentar el interés a la lectura jugando e imaginando.

Aparte de lo divertido y entretenido que puede ser la literatura se puede enseñar a jugar con el lenguaje mediante las llamadas adivinanzas las cuales ayudan al niño a aprender, a asociar ideas y palabras, a aumentar su vocabulario, etc. Las adivinanzas son dichos populares, juegos infantiles de ingenio que tienen como meta entretener y divertir a los niños contribuyendo al mismo tiempo al aprendizaje, y favorece un nuevo vocabulario; al igual que los llamados acertijos y los chistes.

- **OBJETIVO GENERAL:**

- Desarrollar en el niño habilidades de expresión y de creatividad través de la palabra entrando en contacto directo con la literatura en todas sus formas.

- **OBJETIVO PARTICULAR:**

- Iniciar el interés por la lectura.
- Fomentar la creatividad y la imaginación.

- **LÍNEAS DE TRABAJO:**

Contenidos temáticos para el desarrollo del taller:

- La palabra, la imaginación y la expresión oral: jugar con las palabras.
- Lectura de cuentos y poemas. Trabajar sobre textos leídos.
- Inicio de los hábitos de lectura.
- Géneros literarios acordes a la edad.
- Organizar historias o ideas, para transformarlas en cuentos o en poemas.
- Actividades de creación colectiva para fomentar el trabajo en equipo.

- **METODOLOGÍA:**

El taller contribuye en ese sentido, a iniciar, con la formación del hábito lector con historias clásicas. Por lo que más que palabras los niños compartirán y se divertirán creando nuevos cuentos usando su imaginación y creatividad apoyando a enriquecer un tema en especial. La manipulación, la lectura y la creación de material, permitirá al niño involucrarse con la literatura.

- **MATERIALES BÁSICOS:**

Hojas blancas tamaño carta	Lápiz	Crayolas	Libro de cuentos con diversos géneros (comedia, novela, aventura, etc.) acordes a su edad
Pellón	Fieltro, etc.	Audio cuentos	Música clásica

(ANEXO 7) TALLER DE JUEGOS CON LA CIENCIA

PRESENTACIÓN

Según Zabalza:

... otro tipo de beneficio que la escuela puede ofrecer a los niños es abrirles al mundo que les rodea de una forma amplia e intensa. Al mundo natural, al social, al cultural, al lúdico. La escuela infantil es como un gran “ojo de buey” y un taller de experiencias que permite primero mirar y después disfrutar de una manera enriquecida de todo lo que nos rodea.⁷⁹

Los niños son investigadores natos y les encanta descubrir por qué y cómo funciona el mundo que les rodea. A menudo este aprendizaje se produce observando, preguntando, experimentando o con el método de prueba y error.

El aprendizaje tiene lugar con cosas de la vida cotidiana, como sus juguetes, el momento del baño, cocinando en familia, a través de juegos científicos, construcción, manualidades o de experimentos.

La ciencia y las matemáticas están interconectadas y las encontramos en cualquier lugar.

Podríamos decir que las matemáticas son el lenguaje de la ciencia. Estimar, contar, clasificar o dibujar son habilidades matemáticas necesarias en la experimentación científica. Sacar provecho de las rutinas o juegos diarios para el niño le reportará numerosos beneficios.⁸⁰

La ciencia se encuentra en nuestra vida diaria es por ello que el Taller de ciencia para niños se creó con el propósito de promover el acercamiento de los niños a la ciencia y a la actividad de investigación, utilizando juegos y experimentos apropiados para edades tempranas. El taller fue pensado para que los niños aprendieran temas específicos en cuatro áreas importantes de la ciencia y la investigación de biología, química, matemáticas y física de una manera divertida, utilizando materiales caseros en la mayoría de los casos, mostrándoles de ésta manera que la ciencia es y está en todos lados.

Generalmente se considera a la ciencia como una cosa seria, aburrida y para adultos. Si bien, la ciencia es seria en sus ideas esto no quita que pueda ser divertida y que pueda ser disfrutada por los niños. Saber de ciencia es fundamental para todos ya que forma parte de nuestra cultura, y a su vez, para entender nuestro entorno.

• OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar los principios científicos básicos por medio de experimentar y formular sus propias teorías de causa-efecto sobre los elementos, seres y

⁷⁹ PEP 2004. *Op. Cit.* p. 34.

⁸⁰ VAN CLEAVE, Janice. *Química para niños y jóvenes*, p.72.

eventos de la naturaleza que orientaran los aprendizajes acerca del mundo natural.

- **OBJETIVO PARTICULAR:**

- Favorecer en el niño el sentido de indagación sobre el mundo que le rodea.
- Promover eventos en los que el niño sea participe, socialice y comparta con sus demás compañeros.

- **LÍNEAS DE TRABAJO:**

Contenidos temáticos para el desarrollo del taller:

- Juegos de construcción
- Juegos con diversos materiales
- Cambios de la materia

- **METODOLOGÍA:**

El taller se desarrollará a partir de la observación y la experiencia de los niños sobre su entorno. Se pretende comenzar con claras y sencillas hipótesis sobre un tema determinado para después investigar, experimentar y llegar a un resultado que permita responder a sucesos cotidianos que sean significativos para todos.

Se busca utilizar materiales disponibles y a su alcance para que les pueda ayudar a entender mejor el método científico, punto de partida para toda actividad relacionada con la ciencia.

- **MATERIALES BÁSICOS:**

Tijeras	Plastilina	Artículos desechables	Cubos
Pegamento	Artículos comestibles	Madera	Tela, etc.
Unicel	Artículos de cocina	Revistas	Manteles

(ANEXO 8)
TALLER DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICO

PRESENTACIÓN

En la actualidad, las imágenes se han convertido en un medio indispensable de conocimiento, lenguaje y comunicación; y todo parece indicar que su influencia se acrecentará aún más en este siglo XXI. Debido a esa importancia creciente del mundo de la imagen, es preciso capacitar desde que se es niño en la comprensión y disfrute de su entorno visual, desarrollando en ellos las capacidades, conocimientos y valores propios de las artes visuales, como parte integral de su formación.

En el proceso de construcción del lenguaje oral y escrito, la Expresión y la Apreciación Plástica debe contribuir a desarrollar tres aspectos fundamentales que están estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial de los objetos, la creación de imágenes y su representación conceptual a través del lenguaje oral, gráfico, plástico y escrito.

En este sentido, la Plástica como expresión, se constituye en un *lenguaje representativo simbólico* que transmite por medio de imágenes, los pensamientos, ideas, sentimientos, conocimientos y valores que caracterizan una persona y/o una cultura. Como también permite conocer, interpretar, sentir y valorar el significado de elementos producidos por y para el arte; además tiene como finalidad desarrollar en el niño la percepción visual, el sentido del tacto y la coordinación viso motriz.

La importancia de la Educación Artística en los primeros años de la formación de un niño es por que en esta etapa, la formación de todos sus hábitos, capacidades, emociones, etc., tienden a expresarse de forma espontánea a través del lenguaje artístico en sus diversas manifestaciones. La Expresión Gráfico-Plástica, como parte de la Educación Artística, contribuye a que los niños reconstruyan los contenidos de su experiencia, de su pensamiento, de su fantasía; de aquí su importancia a través de su lenguaje escrito. Cuando el niño explica sus dibujos o sus creaciones artísticas, está relacionando su lenguaje gráfico (escrito) con el verbal.

La creatividad está ligada además a todas las áreas del aprendizaje desde temprana edad y para la evolución de sus procesos de socialización:

“El aprendizaje artístico aborda el desarrollo de las capacidades necesarias para crear formas artísticas, el desarrollo de

*capacidades para la percepción estética y la capacidad de comprender el arte como fenómeno cultural.”*⁸¹

La expresión se entiende por la forma personal que cada individuo tiene de manifestar sus experiencias, lo que piensa y lo que siente, por medio del descubrirse a si mismo y a los demás e de establecer una comunicación a partir de si mismo con el mundo que le rodea.

La apreciación, por otro lado tiene que ver con el sentido estético, el gusto y la valoración, ya que se presenta como la capacidad que un individuo tiene para observar, escuchar, percibir, disfrutar, identificarse y externar su opinión sobre las diversas manifestaciones artísticas y culturales que conoce.

La educación artística desde primero años de escolaridad. Se destacan las capacidades y las habilidades que favorecen el desarrollo del lenguaje oral y escrito, por medio de la expresión gráfico-plástica, como son las capacidades *intelectuales* (Comprensión de conceptos, ideas y pensamientos, Formación de imágenes mentales, percepción del movimiento y del sentido estético) *prácticas* (Cognitivas, de reflexión, análisis y síntesis, transformación de la materia y de creación. formación de lenguaje simbólico y de representación de imágenes mentales) y *socio afectivas* (Expresión de sentimientos y valores, participación e integración grupal). Valoración de la producción propia y de los demás, valoración del arte y de la cultura.⁸²

La experiencia demuestra que la práctica diaria de actividades gráfico-plásticas estimula en forma específica el desarrollo de cuatro grandes habilidades que favorecen amplia y directamente el proceso de construcción de aprendizajes relacionados al lenguaje oral y escrito, que son: habilidades perceptivo-motrices (vivencias sensoperceptivas⁸³, propiciadas por el docente), habilidades cognitivas (lectura crítica y producción de imágenes), habilidades estéticas (recurso para organizar el pensamiento) y habilidades comunicativas (comunicación verbal)⁸⁴.

La expresión gráfico-plástica, conllevan a una actitud individual positiva de niños y niñas hacia la participación y expresión, a partir de las propias

⁸¹ VENEGAS, A. *Las artes plásticas en la educación artística y estética infantil*, p.130.

⁸² ALMEIDA, S. *La Expresión y Apreciación Plástica, su contribución al desarrollo y aprendizaje del niño con o sin NEE*, p. 69.

⁸³ Ocurren durante las experiencias directas que los educandos realizan en el espacio tridimensional, dentro o fuera del aula, en las cuales, los niños y las niñas percibirán las características y calidades de los seres, elementos y objetos del entorno natural, social y familiar, que a su vez son representadas por las líneas, los puntos y sus transformaciones, las formas, colores, texturas, volumen, profundidad, etc., por el movimiento natural, y por el espacio real. Estas experiencias no son más que las situaciones concretas de aprendizaje y de manipulación potencializadas y mediatizadas por el docente.

⁸⁴ *Ídem*.

percepciones; al mismo tiempo, potencia la capacidad para el intercambio de experiencias que favorecen el desarrollo del lenguaje oral y escrito.

Por su gran contribución, la expresión y apreciación plástica debe también constituir un apoyo para el tratamiento y desarrollo de las actitudes de investigación, creación y apertura hacia nuevos procesos de lenguaje y comunicación, iniciando a los niños en el análisis y evaluación de la conexión existente entre las técnicas utilizadas y los resultados obtenidos por ellos.

- **OBJETIVO GENERAL:**

- Estimular la libre expresión fortaleciendo el desarrollo cognoscitivo y psicomotriz del niño al mismo tiempo que se inicia en disfrutar y comprender las manifestaciones artísticas como parte de su vida cotidiana.

- **OBJETIVOS PARTICULARES:**

- Adquirir hábitos y destrezas constructivas y de pensamiento para desarrollar la capacidad creadora.
- Favorecer la socialización, colaboración y cooperación.

- **LÍNEAS DE TRABAJO:**

Contenidos temáticos para el desarrollo del taller:

- Dibujo
- Grabado
- Escultura o relieve
- Decorado
- Modelado
- Maqueta
- Pintura
- Construcción

- **METODOLOGÍA:**

El taller de expresión gráfico-plástico se llevará bajo el principio de la observación del entorno, enriqueciendo el número de imágenes que el niño retiene en su mente, ampliando así sus posibilidades expresivas mediante la imitación y el uso de su imaginación; además de estimular el desarrollo de destrezas y estrategias que ayuden a su capacidad creativa.

- **MATERIAL BÁSICO:**

Papel	Lápiz	Pinturas de agua	Madera	Pinceles
Plastilina	Resistol	Harina	Arcilla	Pintura vegetal
Hojas blancas y de colores	Crayolas	Recipientes	Masa	Unicel, etc.

(ANEXO 9)

A continuación se muestra el ejemplo de una planeación semanal que permite articular los anteriores talleres bajo un mismo tema:

TIEMPO EXTRA –LUNES/S01

Nombre del taller	Literatura
Duración	2 horas.
Espacio requerido	Espacio amplio.
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Cuentos sobre la alimentación infantil.
Tema por abordar en la semana	<ul style="list-style-type: none">• La Alimentación: comida chatarra y nutritiva.
Intención educativa	<ul style="list-style-type: none">• Que los niños definan y clasifiquen entre una comida chatarra de una nutritiva.• Relacionarán los beneficios que puede generar una buena alimentación.
Intención operativa	<ul style="list-style-type: none">• Introducir el tema de la semana y generar un ambiente de escucha.
Descripción de la actividad	<ul style="list-style-type: none">• Se leerá a los niños un cuento sobre la importancia que tiene la alimentación, el beneficio que trae el consumir comida nutritiva y las desventajas de consumir comida chatarra; y al finalizar, la asistente educativa contará una serie de chistes que ayudarán a complementar la actividad.
Indicaciones	<ol style="list-style-type: none">1. La asistente educativa, pedirá que los niños se sienten en forma de círculo.2. Comentará el tema de la semana.3. Pedirá comentarios sobre la alimentación, y a su vez, de la comida chatarra y nutritiva que se llega a consumir.4. Solicitará que pongan atención al cuento que se les leerán ya que al final ellos explicarán sobre lo que entendieron, <i>ver al final de la ficha.</i>

5. Al finalizar, la asistente educativa mencionará una serie de chistes que ayuden a reforzar el tema, *ver al final de la ficha*.

**Estrategias
didácticas**

Tema de la semana:

La Alimentación: comida chatarra y nutritiva.

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. ¿Les gustó el cuento?
2. ¿Qué aspecto físico tenía Adina y sus papas? (gordos, flacos, etc.)
3. ¿Qué comía Adina?
4. ¿Qué comían sus papas?
5. ¿Qué pasaba cuando a Adina le mostraban un plato de comida chatarra?
6. ¿Qué música se escuchaba cuando le mostraban las frutas o alguna verdura?
7. Aunque sabe mejor, ¿Qué pasa cuando comemos comida chatarra?
8. ¿Qué pasa con nuestro cuerpo cuando le damos: agua, frutas y verduras?

- La asistente educativa comentará una serie de chistes que ayuden motivar a los niños a interesarse a participar en el tema que abordarán en toda la semana.

- La asistente educativa permitirá a los pequeños expresar sus comentarios sobre los hábitos alimenticios que tienen en casa, la comida que se les da dentro del CENDI y la comida chatarra que les gusta consumir; esto con el fin de crear insumos que permitan complementar el desarrollo de los demás talleres.

**Observaciones
y/o
sugerencias
didácticas**

- En caso de no contar con cuentos publicados e impresos respecto al tema, la asistente educativa podrá crear un cuento que le ayude a generar la actividad.
- El cuento propuesto puede ser modificado en cuanto a su lenguaje a fin de que los niños tengan una mayor comprensión del mismo.

Música en el Plato

Adina Grasina volvía locos a todos los doctores de la región. Su papá tenía un tripón que le servía para abrir las puertas sin usar las manos, y su mamá no era mucho más delgada, pero ella era una niña mucho más esbelta y ágil. Desde siempre, Adina había sido muy rara para comer; según sus padres casi nunca comía los estupendos guisos de su madre, ni probaba sus fabulosas pizzas.

Tampoco disfrutaba con su papá de las estupendas tartas y helados que merendaban cada tarde, y cuando le preguntaban que por qué comía tan mal, ella no sabía qué contestar; sólo sabía que prefería otras cosas para comer.

Así que todos se preguntaban a quién habría salido...

Un día Adina acabó en manos de un doctor diferente. Aunque ya era algo mayor, tenía un aspecto estupendo, distinto de todos aquellos doctores de grandes barrigas y andares fatigados. Cuando los padres de Adina le contaron su problema con la comida, el doctor se mostró muy interesado y les llevó a una oscura y silenciosa sala con una extraña máquina en el centro, con el aspecto de un altavoz antiguo.

- Ven, Adina, ponte esto- dijo mientras le colocaba un casco lleno de luces y botones sobre la cabeza, conectado a la máquina por unos cables. Cuando terminó de colocarle el casco, el doctor desapareció un momento y volvió con un plato de pescado. Lo puso delante de la niña, y encendió la máquina.

Al instante, de su interior comenzó a surgir el agradable sonido de las olas del mar, con las relajantes llamadas de delfines y ballenas... era una música encantadora, que escucharon durante algún tiempo, antes de que el doctor volviera a salir para cambiar el pescado por un plato de fruta y verdura.

El susurro del mar dio paso a las hojas agitadas por el viento, el canto de los pájaros y las gotas de lluvia. Cualquiera podría quedarse escuchando durante horas aquella naturaleza campestre, pero el doctor volvió a cambiar el contenido del plato, poniendo algo de carne.

El sonido de la máquina pasó a ser algo más vivo, lleno de los animales de las granjas, del campo y las praderas. No era tan bello y relajante como los anteriores, pero resultaba nostálgico y agradable.

Sin tiempo para acostumbrarse, el doctor volvió con una estupenda y olorosa pizza, que hizo agua las bocas de los papás de Adina. Pero entonces la máquina pareció romperse, y en lugar de algún bello sonido, sólo emitía un molesto ruido, como de máquinas y acero. "No se ha roto, es así", se apresuró a tranquilizar el médico.

Sin embargo, el ruido era tan molesto que pidieron al doctor más cambios.

Sucesivamente, el doctor apareció con helados, bombones, hamburguesas, golosinas... pero todos ellos generaron ruidos y sonidos igual de molestos y amontonados. Tanto, que los papás de Adina pidieron al doctor que volviera con el plato de la fruta.

-Ésa es la NO enfermedad de Adina- dijo al ver que comenzaban a comprender lo que ocurría-. Ella tiene el don de interpretar la música de los alimentos, la de donde nacieron y donde se crearon. Es normal que sólo quiera comer aquello cuya música es más bella. Y por eso está tan estupenda, sana y ágil.

Entonces el doctor les contó la historia de aquella maravillosa máquina, que inventó primero para él mismo. Pero lo que más impresionó a los señores Grasina cuando probaron el invento, era que ellos mismos también escuchaban la música, sólo que mucho más bajito.

Y así, salieron de allí dispuestos a prestar atención en su interior más profundo a la música de los alimentos, y desde aquel día en casa de los Grasina las pizzas, hamburguesas, dulces y helados dieron paso a la fruta, las verduras y el pescado. Ahora todos tienen un aspecto estupendo, y si te encuentras con ellos, te harán su famosa pregunta:

¿A qué sonaba lo que has comido hoy?

CHISTES DE COMIDAS

¿Qué le dijo el azúcar a la leche? Nos vemos en el café.

¿Cómo estornuda un tomate? - ¡¡¡Catsuuuuup!!!!

Estaban un tomate y una pera en la parada de autobús y pregunta el tomate a la pera: ¿Hace cuanto que espera? Y responde la pera: desde que nació.

¿Qué le dijo la cebolla a la cocinera? Eres tan hipócrita que después que me partes, lloras.

- Estas son dos aceitunas que están haciendo alpinismo y una de ellas se cae y le dice:
- ¡Uf! Que dolor, creo que me he roto un hueso.
Y le dice la otra:
- ¿Pero eres tonta o qué? ¿Cómo te vas a romper un hueso si estas rellena de anchoa?

1º acto: un señor vende tortas.
2º acto: el mismo señor vende más tortas.
3º acto: el mismo señor vende carne.
¿Como se llama la película??
- El extortista.

Había un niño muy pequeño pero tan pequeño que pasó por una dulcería, se le hizo agua la boca y se ahogó.

¿Que le dijo una uva verde a una uva morada? Respira, respira...

¿Que le dice 1 fideo a otro? ¡¡¡Oye, mi cuerpo quiere salsa!!!

¿Qué le dijo la cucharita a la gelatina? - No tiembles, ¡cobarde!

Hay un montón de manzanas en un árbol y de repente una se cae.
Todas las de arriba empiezan a reírse y a burlarse de la que se ha caído y ésta responde:
- No huyan, ¡Inmaduras!

Le dice un niño a su madre: - Mamá, mamá, qué rica está la paella.
Y su madre le contesta: - Pues repite, hijo.
Y dice el hijo: - Mamá, mamá, qué rica está la paella.

Una manzana está esperando en una parada de autobús y se acerca un melocotón y le pregunta:
- ¿Hace cuanto que espera?
Y la manzana le contesta: - No soy pera. Soy manzana.

¿Qué se dijo una cereza al verse en un espejo? ¿Seré esa yo?

Nombre del taller	Expresión gráfico-plástico
Duración	2 horas.
Espacio requerido	Espacio amplio.
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Sillas• Mesas• Plastilina de varios colores• Harina de trigo, con colorantes artificiales y agua• Crayolas• ¼ de papel cascarón.• Lápices o palillos para moldear y detallar las figuras• Hule cristal• Mandil• Manteles individuales
Temas por abordar	<ul style="list-style-type: none">• Alimentación: comida chatarra y nutritiva.
Intención educativa	<ul style="list-style-type: none">• Que los niños identifiquen, asocien y comparen los alimentos que se consumen.• Transformarán la materia a través de la manipulación de diversos materiales.
Intención operativa	<ul style="list-style-type: none">• Crear material de apoyo al tema.
Descripción de la actividad	<ul style="list-style-type: none">• Mediante la manipulación de varios materiales, los niños crearán dos menús sobre los tipos de alimentación: la nutritiva y la chatarra y lo expondrán ante sus demás compañeros.
Indicaciones	<ol style="list-style-type: none">1. La asistente educativa, pedirá a cada niño que tome un dulce de un costalito.2. Solicitará que formen equipos según sea el color de su dulce (ejemplo: los verdes con los verdes, los amarillos con los amarillos)3. Colocará sobre la mesa diversos materiales y pedirá a cada grupo sentarse al rededor de la mesa junto al material.4. Pedir que se coloquen el mandil para protegerse la ropa.

5. Solicitará a uno de los niños que reparta los manteles individuales.

6. La asistente comentará a un equipo ya formado que utilicen los materiales que tienen sobre la mesa para crear muestras de alimentos nutritivos (frutas, verduras, cereales, etc.).

7. Posteriormente, pedir al otro equipo formado, crear alimentos que consideren chatarra (golosinas, refresco, papas, etc.) Al finalizar, cada grupo realizará el menú que corresponda.

8. Ya elaboradas las figuras, la asistente repartirá a cada grupo $\frac{1}{4}$ de papel cascarón con una raya dibujada a la mitad.

9. Los niños colorearán el papel cascarón de dos colores diferentes que les agrade.

10. Del lado *izquierdo* colocarán sobre el papel cascarón las figuras creadas como comida nutritiva y del lado *derecho* los alimentos chatarra.

11. Pedir a cada equipo que expongan sus menús y agradecer por su participación.

**Estrategias
didácticas****MENSAJE EMITIDO POR LA ASISTENTE EDUCATIVA:**

- La buena alimentación es muy importante ya que sin ella nuestro cuerpo se sentiría muy mal y no tendrían muchas fuerzas para ver la televisión, ir a la escuela, salir en bici, jugar, etc. Es por ello que lo tenemos que tener que mantener a nuestro cuerpo bien alimentado y fuerte. Para ello, crearemos un cuadro que nos permita saber cuales son los alimentos que nos ayudan a crecer grandes y fuertes y los que no nos ayudan.

**Observaciones
y/o
sugerencias
didácticas**

- La asistente educativa motivará al grupo a crear un ambiente de cooperación, solidaridad y respeto.
- La asistente educativa, podrá amenizar la actividad con música infantil.
- Al finalizar, la asistente podrá reacomodar los cuadros y colocar el plástico que ayude a protegerlos.

Nombre del taller	Juegos con la ciencia
Duración	2 horas.
Espacio requerido	<ul style="list-style-type: none">• Espacio amplio• Cocina
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Receta de Empanadas.• Receta de Magdalenas.
Temas por abordar	<ul style="list-style-type: none">• Alimentación: comida chatarra y nutritiva.
Intención educativa	<ul style="list-style-type: none">• Que los niños colaboren en la creación y transformación de algunos ingredientes de consumo humano.• Compartan, creen y disfruten de un alimento que beneficie su salud.
Intención operativa	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de comida.
Descripción de la actividad	<ul style="list-style-type: none">• La asistente educativa, en colaboración con los niños, elaborarán dos menús conjuntado diversos ingredientes que permitan crear una deliciosa comida nutritiva.
Indicaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Antes de sentar a los niños, pedir que se vayan a lavar las manos.2. Pedir que se sienten en formando un círculo.3. Solicitar a un pequeño que reparta a cada uno de sus compañeros un mantel individual y un mandil.4. Las asistentes educativas hablará con los pequeños sobre la importancia de equilibrar lo que comemos lo divertido que esto puede ser.5. Comentaré la actividad del día, la cual consistirá en la elaboración de dos recetas en las cuales todos podrán participar, y mencionará las reglas básicas para ello:<ul style="list-style-type: none">○ No jugar con los alimentos.○ Respetar a sus compañeros evitando aventar algún ingrediente.○ Utilizar los utensilios de cocina adecuadamente.

TIEMPO EXTRA –MIERCOLES/S03

- No correr o levantarse de su lugar.
- Cooperar en la limpieza del espacio utilizado.
- No entrar a la cocina cuando se este horneando los alimentos.

6. La asistente educativa comisionará a algunos niños para comenzar con los preparativos de los ingredientes siguiendo los pasos de cada receta.

7. Cuando sea momento de hornear los ingredientes, se pedirá a los pequeños comiencen a recoger los restos de los ingredientes que no se utilizaron para que la asistente educativa pueda dirigirse a la cocina a hornear.

8. Dejar que los niños se sirvan las empanadas y las magdalenas a su gusto.

Estrategias didácticas

- Complementar la actividad dejando que los pequeños decoren sus alimentos a su gusto.

Observaciones y/o sugerencias didácticas

- Las asistentes educativas pedirán con antelación los ingredientes de cada una de las recetas contemplando las cantidades que en total se utilizarán.
- Cada CENDI cuenta con una cocina, la cual permitirá realizar la actividad sólo al momento de hornear los alimentos, por lo que los niños tendrán que permanecer dentro del salón o área de trabajo encargados de recoger los ingredientes sobrantes.
- Pedir a los padres de familia que en este día no será necesario mandar colación a sus hijos, más bien podrán mandar un recipiente si el niño desea llevar a casa algo de la comida elaborada.
- Pedir a los niños comentar sobre la música y las canciones que consideren sus favoritas como insumos en la siguiente actividad.

RECETA

EMPANADAS

Ingredientes:



- Un huevo
- Masa para empanadillas (se puede encontrar ya hechas en algunos supermercados).
- Jamón (cualquier marca)
- ½ Queso panela, doble crema, etc. (cualquier marca)
- 5 plátanos
- 5 barras de chocolate Carlos V.
- 1 rollo de papel aluminio
- Cuchillos de plástico sin filo.
- Pincel de silicón.
- Merengue (colores) o chantilly.
- Batidor de huevo.

PASOS:

1. Primero hay que preparar los ingredientes y para ello se sugiere cortar en trocitos, con un cuchillo de plástico que no tenga filo, el plátano, el chocolate, el queso, etc.
2. Una vez que todos los ingredientes estén preparados, sacar la masa de las empanadas, las colocamos sobre un plato extendido y se comienzan a rellenar.
3. Explicar al niño que se va hacer, y permitir cerrar las empanadas con un tenedor.
4. Nuestro siguiente paso será batir un huevo. Ésta es una de las tareas que más les suele gustar.
5. Pedir que decoren las empanadas con el pincel de silicona especial para facilitar estas tareas.
6. Meter por 20 minutos en una charola las empanadas al horno hasta quedar crujientes.
7. Servir al gusto.

RECETA

Magdalenas

Ingredientes:



- 3/4 de harina
- 1/2 taza de azúcar
- 1 cucharada (sopera) de levadura en polvo
- 1 cucharadita de sal
- 3/4 de taza de leche
- 1/3 taza de nata líquida
- 1 huevo
- 1/4 taza de margarina derretida
- 20 galletas Oreo en trocitos
- 1 taza

PASOS:

1. En un recipiente de vidrio mezclar bien la harina, el azúcar, la levadura en polvo y la sal, dejándolo de lado.
2. En otro recipiente de vidrio mezclar la leche, la nata y el huevo. Y batirlos.
3. Enseguida, añadir la segunda mezcla a la primera. Batir. Añadir la margarina derretida y batir otra vez.
4. Con la ayuda de un cuchillo de plástico sin filo pedir a los niños cortar las galletas oreo en trocitos.
5. Añadir los trozos de galletas a la mezcla final.
6. Disponer de moldes y esparcir un poco de la mezcla en cada molde. Cuando esté todo relleno, llevar la fuente al horno a 220 grados, durante 20 minutos.
7. Las magdalenas están listas para comer. Para acompañar la magdalena los niños podrán acompañarlas con nata, chocolate, fresa o una bola de helado de vainilla.

Nombre del taller	Psicomotricidad
Duración	2 horas
Espacio requerido	Espacio amplio y/o patio.
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• CD de música (varios)• Grabadora• Papel bond blanco (de rehusó)• Pintura táctil de varios colores• Crayolas• Gises de colores• Música (varios géneros)• Pintura lavable• Estrellitas• Resistol• Tela• Recortes o estampas• Revistas
Temas por abordar	<ul style="list-style-type: none">• Alimentación: comida chatarra y nutritiva.
Intención educativa	<ul style="list-style-type: none">• Que los niños disfruten cantando y bailando en la elaboración de un material didáctico.• Usaran la creatividad y la imaginación para llegar aun fin común.
Intención operativa	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de una escenografía.• Autorregulación.
Descripción de la actividad	<ul style="list-style-type: none">• Los niños construirán parte de la escenografía de la obra de teatro que representarán en la siguiente sesión de manera libre y espontánea.
Indicaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Pedir a los niños sentarse alrededor de las mesas y la asistente educativa comentará sobre lo que se realizará en la actividad.2. Mencionar la importancia de jugar con los materiales y respetar el trabajo de los demás compañeros.

TIEMPO EXTRA –JUEVES/S04

3. Pedir que comiencen a crear su escenografía manteniendo de fondo musical, sus canciones preferidas.
4. Realizar una serie de sugerencias que apoyen la actividad.

La Estrategias didácticas

- Motivar la participación y la permanencia de los niños en la actividad mediante sugerirles:
 - Pintar con los dedos.
 - Poner sus huellas con pintura.
 - Recortar y pegar objetos
 - Dibujar y colorear.
 - Formar figuras, etc....

Observaciones y/o sugerencias didácticas

- Se pueden retirar varias sillas permitiendo la movilidad en todo el espacio.
- Seleccionar música adecuada a la edad.

Nombre del taller	Teatro
Duración	2 horas
Espacio requerido	<ul style="list-style-type: none">• Espacio amplio.
Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Escenario elaborado en la sesión anterior (TIEMPO EXTRA-JUEVES/S04)• Canasta de frutas.• Vestuario (varios)• Caja de vestuario
Temas por abordar	<ul style="list-style-type: none">• Alimentación: comida chatarra y nutritiva.
Intención educativa	<ul style="list-style-type: none">• Que los niños reconozcan la importancia de una buena alimentación.• Se desenvolverá corporalmente creando diálogos internos como externos.• Participará y cooperará con sus demás compañeros en una representación utilizando diversos recursos.
Intención operativa	<ul style="list-style-type: none">• Representación teatral.• Autorregulación.
Descripción de la actividad	<ul style="list-style-type: none">• El cierre del tema abordado durante toda la semana concluirá con un a breve representación sobre la importancia de comer cosas saludables que ayuden a nuestro cuerpo a crecer sanos y fuertes.
Indicaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Pedir a los pequeños de su cooperación para armar el escenario que servirá para representar la obra de teatro.2. Ya improvisado el escenario, la asistente educativa comentará la lista de personajes que se tiene para esta obra y solicitar algunos voluntarios, <i>ver al final de la ficha</i>:<ul style="list-style-type: none">○ Gusanos○ Abejas○ Escarabajos○ Mariposas○ Rana

TIEMPO EXTRA –VIERNES/S05

- Grillo
 - Y demás animales del bosque.
3. Señalar las reglas con las que se trabajará durante la representación:
 - Respeto a sus demás compañeros
 - Guardar silencio
 - Divertirse mucho
 4. Ya seleccionado a los personajes pedir que pasen a la caja de los disfraces y utilicen lo que consideren para representar a su personaje.
 5. La asistente educativa dirigirá la obra mencionando a cada uno de los niños lo que según el guión le corresponde.
 6. Al terminar la representación pedir un gran aplauso por su esfuerzo realizado.
 7. Pedir comentarios sobre las actividades que les gustaron sobre el tema en toda la semana.
 8. Cerrar la sesión solicitando sugerencias sobre el tema que les gustaría ver la próxima semana.

Estrategias didácticas

- Para matizar algunos estados de ánimo y los movimientos se acompañará con música que ayude a dar más emoción a cada escena de la obra.
- Lo importante es apoyar en movimiento con sonidos. Al ser niños pequeños debemos plantear el trabajo con una metodología de descubrimiento: ¿Cómo se mueven las mariposas? ¿Qué hacen las abejas?

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN:

1. ¿Qué es la comida chatarra?
2. ¿Cuáles son sus beneficios de consumirla?
3. ¿Qué es la comida nutritiva?
4. ¿Cuáles son los beneficios de consumirla?

Observaciones y/o sugerencias didácticas

- La asistente educativa podrá sustituir a alguno de los personajes debido a la asistencia o a la negación de algún pequeño a participar.
- Motivar constantemente a los niños al realizar sus personajes.
- Pedir con antelación las frutas necesarias para el final de la obra.
- El vestuario y la utilería podrán ser donado por los padres de familia de artículos varios.

TALLER DE TEATRO

GUIÓN

LA RANA LUCY Y EL GRILLO GUILLERMO

En un bonito jardín vivían felices y contentos muchos animalitos.

Los señores gusanos se pasaban el día comiendo hojas, así les costaba tanto caminar.

GUSANOS: ñam, ñam, ñam (*desplazamiento de oruga*)

Las señoras abejas recogían incansables comida para su colmena.

ABEJAS: *zumbido de abejas. Desplazamiento con pasos cortos (movimientos rápidos y nerviosos) Realizan alguna acción de recoger y llevar.*

Los pesados escarabajos, que son los barrenderos de los jardines, limpiaban sin descanso toda la tierra.

ESCARABAJOS: *desplazamiento en cuadrupedia (manos y pies en el suelo) movimientos lentos y pesados. Acción de limpiar*

Delicadas y hermosas mariposas iban de flor en flor.

MARIPOSAS: *balanceo de todo el cuerpo, las manos acompañan los movimientos que han de ser lentos.*

Habitaba en aquel jardín una rana muy comilona que se llamaba Lucy.

(Aparece Lucy saltando, cruza el escenario y vuelve)

Por amigo tenía a un fuerte y sano grillo llamado Guillermo.

Se encuentran los amigos y se saludan

GUILLERMO: ¡Buenos días! señorita Lucy

LUCY: ¡Buenos días! Guillermo.

GUILLERMO: Hermoso Día, ¿No cree?

LUCY: Si que es un bonito día. Todos los animales del jardín van a ir al parque. Es muy divertido sentado desde las bancas ver jugar a los niños. ¿Por que no vamos nosotros también? **GUILLERMO:** Me parece una buena idea, ¡Vamos!

Comienzan a caminar, Guillermo el fortachón con aspecto radiante, y Lucy a su lado dando pequeños pasos por gran peso.

GUSANO: Miren a esos dos, el largo parece que se ha tragado una zanahoria y la rana tiene sucia la boca y las manos de tanto chocolate parece una pelotita.

Todos los animales se ríen e imitan al grillo burlándose de él por la zanahoria que trae en la mano.

ABEJA: Y que me dicen de la rana, ¡Cómo rebota!

Guillermo y Lucy no hacen caso de las burlas y siguen su camino.

Todos llegan al parque:

ANIMALES: ¡Qué divertido es el parque! ¡Qué grande!....

Todos juegan, desplazándose según su personaje.

Aparece el saltamontes Federico todos callan y le observa.

FEDERICO: ¡Eh, amigos! Se me ha enredado un hilo en una pierna y no puedo saltar, me siento muy débil porque sólo pude comer un dulce que encontré tirado ¿Me pueden ayudar?

MARIPOSA: Estamos muy ocupados jugando,

Los animalitos siguen jugando e ignorando al saltamontes.

Lucy y Guillermo llegan hasta donde está el saltamontes.

LUCY: Mira Guillermo ese pobre saltamontes, parece muy triste.

GUILLERMO: Que le ocurre señor saltamontes.

FEDERICO: ¡Miren! Se me ha enredado este hilo a las patas y no puedo saltar, he pedido ayuda a los animales pero sólo quieren jugar estoy muy cansado para intentarlo de nuevo.

LUCY: ¡Pobrecito! No te preocupes amigo saltamontes nosotros te ayudaremos. ¿Verdad Guillermo?

GUILLERMO: Por supuesto Lucy.

Realizan la acción de desenredar al saltamontes. Con esfuerzo sólo Guillermo lo logra. Cuando termina el saltamontes da saltos de alegría.

FEDERICO: ¡Libre! ¡Libre! ¡Puedo saltar! Gracias amigos.

LUCY: Estoy muy cansada y ya me duele la panza mejor me comeré estas papitas que guarde y tengo tanta sed que me tomaré este refresco.

GUILLERMO: Lucy tu cuerpo necesita alimentos más sanos la comida chatarra sólo te quita el hambre y evita que crezcas.

FEDERICO: Es verdad por eso me enrede en el árbol porque como tanto dulce que no me deja comer cosas sanas y por eso me siento muy débil.

Simula un desvanecimiento.

LUCY: ¡Ay, Ay, Ay! Me duele la panza es que también recogí un chicle que me encontré tirado. ¡Ay, Me lele!

GUILLERMO: Toma como esta zanahoria y toma mucho agua para ayudar a limpiar tu pancita.

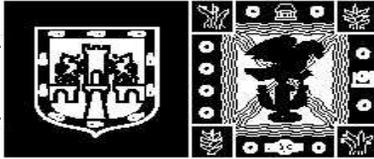
Lucy la toma y espera sentada en una banca.

FEDERICO: ¿Cómo te sientes Lucy?

LUCY: Ya no quiero comer tanta comida chatarra prometo comer cosas que aunque sepan feo, me ayuden atener más energía y poder bajar esta panzota.

MARIPOSA: Ahora ven, ¡vamos a correr!

Todos los animalitos del bosque corren, toman una fruta de una canasta y se la comen.



**(ANEXO 11)
FORMATO I
CONTROL DE FILTRO**

CENDI: _____
NOMBRE DE LA ASISTENTE EDUCATIVA: _____

FECHA: _____
NÚM. DE NIÑOS INSCRITOS: _____

NOMBRE DEL NIÑO	CONDICIONES EN LAS QUE SE RECIBE AL NIÑO PARA TIEMPO EXTRA	FIRMA DE LA EDUCADORA	CONDICIONES EN LAS QUE SE ENTREGA AL NIÑO A SU PADRE O TUTOR	FIRMA DEL PADRE O TUTOR
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

FIRMA DE LA ASISTENTE EDUCATIVA



Gobierno del Distrito Federal

Dirección General de Desarrollo Social

Dirección de Programas Especiales



**(ANEXO 12)
FORMATO II
INCIDENCIAS**

CENDI: _____

FECHA: _____

NOMBRE DE LA ASISTENTE EDUCATIVA: _____

NÚM. DE NIÑOS INSCRITOS: _____

NOMBRE DEL NIÑO	INCIDENCIA

SELLO

FIRMA DE LA ADMINISTRADORA

FIRMA DE LA ASISTENTE EDUCATIVA

FIRMA DEL PADRE